

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA  
EDUCATIVA**

**“EDUCACION PARA LA PAZ: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA  
PROMOVER LA TOLERANCIA EN ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE  
PRIMARIA”.**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PRESENTA:**

**SILVA RODRIGUEZ IOVANNA CONCEPCIÓN**

**ASESORA**

**MTRA. MAGDALENA AGUIRRE TOBÓN**

**MODALIDAD DE TITULACIÓN  
INFORME DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL**

**AGOSTO, 2012**

## AGRADECIMIENTOS

*. . . Sabiendo que no existe una forma de agradecer toda tu valentía, tu esfuerzo y sacrificio que hiciste al heredarme el mejor de los tesoros y por el cual te viviré eternamente agradecida, quiero decirte que este logro mas que mio es tuyo, GRACIAS MAMÁ.*

*Con especial e infinito Amor para Omar. . . GRACIAS por estar a mi lado apoyándome y por llenar de alegría mi vida.*

*A Daniel, Martha y Beny por ser los mejores hermanos de mundo. Y también, GRACIAS a Antonio.*

*. . . A Sandra, Mayra, Diana, Paty G., Viry, Ángeles, Bere, Amelia, Maribel y Monse por su valiosa amistad y por los momentos compartidos. . . GRACIAS.*

*A los maestros, GRACIAS por brindarme su sabiduría y experiencia.*

*Y sobre todo GRACIAS a mi ser supremo. . . DIOS*

## INDICE

Resumen .....	3
Introducción .....	4

### CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Antecedentes históricos .....	8
1.1.1 Primera ola de la educación para la paz.....	9
1.1.2 Segunda ola de la educación para la paz.....	12
1.1.3 Tercera ola de la educación para la paz.....	14
1.1.4 Cuarta ola de la educación para la paz .....	16
1.2 Educación para la paz.....	17
1.2.1 Problemáticas sociales de nuestra actualidad .....	19
1.2.2 ¿Por qué educar para la paz?.....	21
1.2.3 Convivencia social. ....	23
1.2.4 Los valores .....	25
1.2.5 Equidad de género .....	28
1.3 La tolerancia .....	30
1.3.1 Educación para la tolerancia .....	31
1.3.2 La tolerancia como valor universal .....	33
1.3.3 La tolerancia como actitud .....	34
1.3.4 La tolerancia como una actitud positiva versus negativa .....	35
1.3.5 La resolución pacífica del conflicto .....	38
1.3.6 Propuesta de Luque, Molina y Navarro: “Educar la tolerancia. Una propuesta de trabajo” .....	41
1.4 Psicología educativa y desarrollo moral.....	43
1.5 Análisis del Programa de Formación Cívica y Ética de 4º grado .....	47

## **CAPÍTULO 2. PROCEDIMIENTO**

2.1 Participantes .....	51
2.2 Escenario .....	51
2.3 Detección e Identificación de la necesidad educativa .....	52
2.4 Diseño de la intervención.....	53

## **CAPÍTULO 3. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

3.1 Resultados del pretest y postest. Evaluación de los alumnos .....	63
3.2 Desarrollo de la aplicación de la intervención .....	78
3.3 Análisis de las sesiones .....	91
3.4 Evaluación del programa de intervención .....	95

## **CONCLUSIONES**

Alcances y limitaciones de la intervención.....	98
Sugerencias .....	102
Experiencia personal como Psicóloga Educativa .....	104

## **REFERENCIAS .....**

## **ANEXOS**

Anexo 1. Pretest – Postest .....	112
Anexo 2. Carta descriptiva .....	116
Anexo 3. Actividad de la sesión 2 .....	130
Anexo 4. Actividad de la sesión 3 .....	132
Anexo 5. Actividad de la sesión 4 .....	135
Anexo 6. Actividad de la sesión 5 .....	137
Anexo 7. Actividad de la sesión 7 .....	138
Anexo 8. Actividad de la sesión 8 .....	139
Anexo 9. Actividad de la sesión 9 .....	141
Anexo 10. Actividad de la sesión 10 .....	142
Anexo 11. Actividad de la sesión 11 .....	145
Anexo 12. Actividad de la sesión 12 .....	148
Anexo 13. Actividad de la Sesión 13 .....	149
Anexo 14. Entrevista realizada a la profesora del grupo y a la directora escolar .....	150

## Resumen

En este estudio se presenta un Programa de intervención cuyo objetivo consistió en promover el valor de la Tolerancia, visto desde la Educación para la Paz en niños de 4° año de primaria.

Dentro del corpus del trabajo, se señala la historia de la Educación para la Paz, así como la importancia de la misma. Por otra parte se trabaja la importancia del valor de la Tolerancia, El desarrollo moral y se hace un análisis del Programa Integral de Formación Cívica y Ética de 4 grado.

El programa se trabajó bajo el enfoque constructivista, busca introducir la educación para la tolerancia, por la vía de la experiencia práctica a través de diversas actividades de tal manera que el alumno encuentre sentido y significado de lo que realiza. El programa está integrado por 14 sesiones de 50 minutos cada una. El estudio es de tipo Pre-experimental, con un diseño de Prueba – posprueba con un sólo grupo, con una muestra de 29 sujetos.

Con base en los resultados del pretest y del postest aplicados al grupo, se encontró que el programa resultó eficaz, ya que los alumnos aprendieron a conducirse de forma más tolerante, respetando y tolerando las opiniones ajenas y utilizando el diálogo como medio para llegar a consensos, logrando así, una mejor convivencia entre ellos, manifestando mayor tolerancia ante diversas situaciones.

## INTRODUCCIÓN

Convivir con otros no es tarea sencilla. Somos iguales pero también somos diferentes. Nuestras necesidades e intereses cambian y pueden diferir con otros, surgiendo así los conflictos. Cuando no se respeta la dignidad ni los derechos de las personas se originan situaciones de discriminación, rechazo e injusticia por motivos de recursos económicos, raza, sexo, salud, creencias, cultura, principalmente; podemos ver de esta manera el reflejo de la poca tolerancia que tenemos ante ciertas circunstancias de la vida cotidiana en las que nos relacionamos.

Existen diversas organizaciones que se encargan de velar por la buena y sana convivencia entre los países y entre las personas mismas. Estas organizaciones proponen alternativas para lograr esto, una de ellas es: la UNESCO, la ONU, la SEP, las cuales tienen a bien promover la Educación para la Paz como política necesaria para abatir la resolución violenta de los conflictos entre las personas.

La Educación para la Paz, es un proceso complejo que incide en todos los ámbitos de la vida, de modo que el individuo se siente y actúa en armonía consigo mismo y con los demás. La Educación para la Paz es importante no sólo para el futuro, sino también en el presente, ya que de ello dependerá que nuestros niños, adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas. Por eso, es muy importante que los alumnos adquieran herramientas y procedimientos para lograr este fin, de tal forma que tengan la posibilidad de ir asumiendo valores que se traduzcan en actitudes y hábitos de convivencia armónica, dado que actualmente estamos viviendo una época de intolerancia. En 1995, la ONU declaró ese año como el Año de la Tolerancia, esto da a saber que se está agravando y reconociendo la intolerancia como uno de los problemas más serios de nuestra sociedad (Díaz, 1996: 11-12). Sin embargo en la actualidad podemos ver que la discriminación sigue siendo un punto de preocupación social, ya que de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en su encuesta realizada en el 2010, se muestra una diversidad sumamente amplia de formas o acciones discriminatorias practicadas en nuestro país, de igual modo, se identifican múltiples prejuicios y estereotipos que alimentan la intolerancia, la segregación y la desigualdad frenando el ideal de sociedad igualitaria a la que se aspira.

De esta realidad social, surgió la siguiente pregunta: ¿En qué medida un Programa de Intervención sobre la Tolerancia visto desde la Educación para la Paz contribuye a promover una convivencia pacífica y tolerante entre los alumnos de cuarto grado de primaria?

Debido a las diferentes alternativas que se han planteado como posibilidades para combatir la resolución violenta del conflicto, se puede decir que la mejor arma para combatir la violencia es la educación; la escuela debe buscar mecanismos basados en una práctica mediadora para fortalecer la cultura de paz; la interacción que se da dentro de la escuela es de suma importancia, ya que es el medio que brinda herramientas para establecer relaciones más respetuosas entre los alumnos.

Lo que se pretende es que en la escuela, la educación en valores promueva la capacidad para fomentar en los alumnos la formación de valores personales firmes y de normas de convivencia basadas en la responsabilidad, el respeto y la tolerancia; razón por la cual, se plantea una posible alternativa educativa, la cual encuentra su fundamento en la Educación para la Paz, es decir, para contribuir mínimamente a esta causa, se elaboró un Programa de Intervención para Promover la Tolerancia en alumnos de cuarto grado de primaria, dado que “el respeto a la singularidad cultural de los individuos y grupos, a los distintos modos de pensar y de orientar la propia vida, la defensa y promoción de los valores comunes” (Gil, 2001:41), son objetivos irrenunciables de la tolerancia como un valor y actitud deseable y necesarios en la sociedad.

El presente trabajo tiene como objetivo general: diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención dirigido a promover la tolerancia en alumnos de cuarto grado, con el propósito de generar una convivencia tolerante y pacífica en diversas situaciones.

Por lo tanto lo que se busca desde la Psicología Educativa es, promover la práctica de los valores, en especial de la tolerancia, lo cual contribuirá al desarrollo personal, social y moral de los alumnos, ya que puede decirse que mediante diversas herramientas como, el diálogo, la reflexión, la empatía y la autorregulación, se facilitara la construcción de unos principios que sean universalmente aceptables, y que permitan no solo regular propia la conducta, sino también construir autónomamente las formas de vida concretas que en cada situación se consideren además de justas, mejores y más apropiadas (Buxarrais, 1997).

Woolfolk (2006), señala que, podemos ver que en primera instancia los adultos controlan las conductas morales de los niños pequeños a través de la instrucción directa, la supervisión, la recompensa y los castigos, así como la corrección. Con el paso del tiempo los niños internalizan las reglas y los principios morales de las figuras de autoridad que los han guiado. Si a los niños se les dan razones, en especial razones que destaquen los efectos que sus acciones tienen sobre los demás, son capaces de entender cuando están en lo correcto y entonces son más propensos a internalizar principios morales.

El programa de intervención, buscó mediante la instrucción directa y la supervisión de la instructora, se diera la práctica y reconocimiento de la tolerancia; asimismo, se recurría a las experiencias de los alumnos para ejemplificar situaciones tolerantes e intolerantes, lo cual fomentó la construcción activa del conocimiento de los alumnos y también se logró sensibilizarlos a fin de que en base a su propia experiencia o la de otros compañeros tomaran decisiones lo más abiertas posibles implicando en todo momento, la tolerancia por la diversidad, el respeto y la igualdad entre las personas, de tal que manera al practicar estos valores, les permita tener una convivencia más armónica.

Actualmente se reconoce que los valores son aquellas cualidades que posee cada ser humano que lo distingue de otros y que benefician a la sociedad para su desarrollo. Estos valores, en la mayoría de los casos, se adquieren a partir de la observación y ejemplificación que se da principalmente en dos grupos: la familia y la escuela. Sin embargo, la familia en muchos de los casos al no cumplir con su papel de ser la primera institución educadora, la escuela tiene la tarea de desempeñar ambas labores: la de transmitir valores y enseñar contenidos. Es entonces cuando las instituciones educativas buscan diversas herramientas para trabajar con los alumnos, de tal manera que se de una educación más integral y que promuevan el desarrollo de competencias entendidas como capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las que se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo (SEP, 2009).

Para la detección de necesidades de la investigación, se llevaron a cabo las siguientes fases:

- 1) Detección de la necesidad: Lo que arrojó la entrevista con la directora escolar y con la profesora de los grupos, fue la implementación del manejo de valores en 4º. Esto debido a que los alumnos presentaban problemas de conducta y violencia verbal y física entre ellos.
- 2) Revisión conceptual: Se realizó la revisión teórica pertinente al tema de valores. Se enmarca al valor de la tolerancia como valor específico a promover en los alumnos, visto desde la Educación para la Paz. Posteriormente se retoma el programa de Luque, Molina y Navarro, "Educar la Tolerancia" como programa para trabajar con los alumnos, cabe señalar que al revisarlo minuciosamente, se consideraron pertinentes realizar adecuaciones.
- 3) Diseño del programa de intervención: Se estructura el programa de intervención atendiendo a los principios metodológicos necesarios en un diseño de investigación



Prueba – posprueba (Hernández, 2008: 187). Asimismo, se estructuran las sesiones teniendo en cuenta los principios del diseño instruccional.

- 4) Aplicación del estudio piloto: Se llevó a cabo la aplicación del estudio piloto cuya finalidad fue someter a prueba el instrumento (pretest- postest), de tal manera que permita hacer las correcciones pertinentes a los ítemes planteados.  
Los resultados obtenidos de dicha aplicación, no señalaban errores en cuanto a la estructura de los ítemes planteados, sólo mostraban el desconocimiento de los temas, por lo que el pretest- postest no sufrió modificaciones.
- 5) Presentación del programa de intervención con la directora y profesora del grupo: Se presenta detalladamente programa de intervención y se agendaron las fechas de aplicación de las sesiones.
- 6) Aplicación del programa de intervención: Se inicia la aplicación del programa de intervención, evaluando los conocimientos iniciales de los alumnos con el pretest. Las sesiones se llevan a cabo 2 veces por semana. Al finalizar el programa de intervención, se realiza la evaluación final aplicando el postest.
- 7) Posterior a la intervención, se analizan pretest- postest, se realiza la descripción del seguimiento de las sesiones. Se obtiene los alcances y limitaciones de la intervención y se concluye el trabajo de investigación.

# CAPÍTULO 1

## MARCO REFERENCIAL

### 1.1 Antecedentes históricos.

Con la llegada de la Primera Guerra Mundial, se comienzan a vislumbrar de manera muy borrosa los principios de la Educación para la Paz (EP).

De acuerdo con Jares (1999), es este momento donde el legado de la no violencia<sup>1</sup> va a proporcionarle sus primeras raíces a la Educación para la Paz. Sin embargo, ya con anterioridad, los primeros registros sobre este tema los podemos encontrar en el antiguo Oriente con Mahavir, quien resalta el principio didáctico de la anhimsa (no violencia) como primer deber moral y máximo valor educativo. Posteriormente, Buda une los conceptos de anhimsa y piedad hacia todos los seres.

Siglos más tarde, aparece Tolstoi y Tagore. El primero defendía unos principios educativos basados en el amor y la no violencia; razón por la cual, toda educación ha de darse en una libertad total, caracterizada por la cooperación, el amor, y un ambiente armónico. Tagore, por su parte, basa su pensamiento educativo en el contacto con la naturaleza, y la armonía del espíritu con la creación y la educación en la vida.

De acuerdo con Cascón (2000), la no violencia no supone una negación de la violencia directa, sino un proyecto positivo de transformación social que en conjunto con la Educación para la Paz, busca aprender a resolver conflictos de manera constructiva, lo cual lleva a comprender y desarrollar estrategias actitudes para su resolución.

Ahora bien, la psicología educativa al tener como objetivos la comprensión y mejora de la educación, debe buscar diversas herramientas que mejoren la práctica educativa en el desarrollo personal, social y moral del sujeto, por lo que los planteamientos que realiza Tolstoi y Tagore pueden traducirse en amor al prójimo, así como en una convivencia más armónica.

---

<sup>1</sup> Se utiliza el término “no violencia” escrito junto, sin usar dos palabras o separarlo con guión para darle un sentido positivo a dicho término, ya que es un concepto que tiene significado por sí mismo y no por su negación de su contrario violencia.

El desarrollo histórico de la Educación para la Paz, se puede dividir según Jares (1999) en cuatro grandes olas, las cuales se sintetizan a continuación; cabe señalar que se realiza una síntesis de las distintas fases de la Educación para la Paz, de tal manera que se puede constatar cómo la educación ha evolucionado según las necesidades sociales del momento.

Es importante señalar que los planteamientos que realiza Jares (1999), tienen como fundamento el enfoque socioafectivo. Se trata de un enfoque que conlleva métodos que transmiten de forma coherente, los mismos valores que están presentes en el mensaje. Que además aborda los temas de forma integral, no solo a nivel cognitivo, sino emocional y empático, haciéndolo sentir como propio y fomentando acciones y actitudes prosociales.

Señala que la Educación para la Paz, está relacionada con la reestructuración de las injusticias, violencias, discriminaciones y exclusiones producidas a causa de las estructuras y las formas institucionalizadas de relacionarnos a muchos niveles, que marginan a gran parte de la humanidad y benefician a unos pocos.

Pretende desarrollar una nueva cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a observar críticamente la realidad situándose enfrente y actuar en consecuencia.

### **1.1.1 Primera ola de la Educación para la Paz:**

Dentro de esta primera ola, podemos encontrar los siguientes acontecimientos, los cuales vistos en conjunto apuntalan el futuro de la Educación para la Paz.

#### *La escuela nueva*

A principios del siglo XX surge la primera iniciativa y acción sobre la Educación para la Paz; la Escuela Nueva, va a proporcionar mayor importancia a la amplitud del modelo pretendido de la EP, el cual va desde el enfoque de los grandes problemas sociales a la transformación del medio escolar; este planteamiento con un carácter meramente internacionalista.

Es aquí, donde como consecuencia de la guerra, se ve a la escuela como un medio en el cual se puede reproducir la convivencia armónica, la cual sea la base del pacifismo y que por ende condujera a la preservación de la paz. Es entonces, cuando a la educación y por ende

a la escuela se les otorga gran importancia, dado que es en las primeras edades cuando se conforma la personalidad del futuro adulto; de tal manera que al educarlo con los valores humanos sea capaz de reproducirlos en su vida adulta.

#### *La Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional de Educación.*

La Sociedad de Naciones (creada en 1919), era un órgano que tenía como fin solucionar conflictos internacionales, así como la mejora de las relaciones. Pero en relación con la educación, su único objetivo era la difusión de ciertos principios entre los jóvenes. En 1926, S. Sherman aboga para que “la educación se apoye en la vida real, y que se contemplen en el currículo contenidos que sensibilicen sobre la necesidad de evitar la guerra y estimulen la unidad internacional” (Jares, 1999:22).

La Oficina Internacional de la Educación (OIE) se creó gracias al movimiento pedagógico fundado por el Instituto Rousseau a principios de 1926. La OIE, fue un elemento decisivo en la difusión y la conceptualización de la EP y trabajaría en conjunto con la Sociedad de Naciones. Rossello (citado en Jares 1999:25) menciona que “toda verdadera educación debe tender no sólo al cultivo de las de las características personales del individuo sino al desarrollo de las virtudes cívicas y también al florecimiento de los sentimientos sociales respecto a toda la humanidad”.

#### *María Montessori*

María Montessori, fue una figura muy importante en los incipientes planteamientos de la Educación para la Paz, refiere que la paz tiene en sí el concepto positivo de una reforma social constructiva. Montessori se reafirma en el utopismo pedagógico, pero su particular forma de utopismo, consiste en afirmar que es la infancia la que traerá a la humanidad la paz y propone que lo que se debería de hacer es activar la creación de condiciones que favorezcan este desarrollo (Papadimitriou, 1998).

#### *La paz por la escuela.*

Este es el nombre de un congreso celebrado en Praga en el año 1927, con el firme propósito de fundamentar psicopedagógicamente la educación para la paz. Este título nos muestra cuales eran las expectativas que se le conferían a la escuela en pro de la paz.

El congreso tuvo a bien clasificar los trabajos en tres bloques: Psicología, Enseñanza y Educación. Entre las conclusiones más importantes, cabe señalar las siguientes:

- El objetivo de la educación es formar a personas autónomas.
- Importancia de la formación de los maestros, incluyendo contenidos de psicología.
- Necesidad de revisar los libros escolares.
- Énfasis en la comprensión internacional.
- Celebración del “Día de la Paz” (actualmente celebrado el día 21 de septiembre).
- Importancia de la formación del niño fuera de la escuela, resaltando la educación familiar.

*Las asociaciones del Magisterio: del neutralismo al pacifismo.*

Estas asociaciones “nacieron con pretensiones de neutralidad ideológica, teniendo por objetivo la mejora de la situación profesional de los docentes y las condiciones materiales de la escuela primaria” (Jares, 1999:43).

El principio fundamental de las asociaciones integrantes de neutralidad se rompió en los estatutos de la Federación y en las conclusiones de los diferentes congresos que se celebraron. Consideraban que la educación no puede desinteresarse de la vida social y política del momento.

Díaz (1996), señala la conveniencia de separar aquellas acciones realizables de aquellas que sólo fuesen acciones soñadoras y poco alcanzables en la práctica. Pugnaba porque la Educación para la Paz estuviera basada primordialmente en una obra de amor, amor entre los hombres, de tal suerte que se vean entre sí como amigos y que sean capaces de mostrarse empatía, solidaridad, aceptación, respeto, etc.

*La Escuela Moderna*

Fue fundada por Freinet, tanto en sus principios, modelo de organización escolar, y técnicas, encierran en sí ya una escuela de paz. Estos principios son la cooperación, la integración, la aceptación de la diversidad, el internacionalismo, y la democracia escolar.

Esta práctica de la democracia, así como la resolución de conflictos, se concretan en la realización de una asamblea de clase.

La finalidad educativa y la práctica de la cooperación frente al fomento de la competitividad como lo era la escuela tradicional es la clave del pensamiento de Freinet.

La pedagogía que propugnaba Freinet apostaba hacia una transformación de la sociedad en beneficio de las clases populares.

En resumen, la Primera Ola de la Educación para la Paz se proponen los incipientes movimientos de renovación pedagógica como lo es la Escuela Nueva, La Sociedad de Naciones y la Oficina de Educación, los estudios de María Montessori, La escuela Moderna, entre otros; todos estas organizaciones inician los revolucionarios estudios para la paz, esto con la realización de investigaciones innovadoras en el terreno educativo, a fin de que la escuela sea el medio que permita experimentar y reproducir la convivencia pacífica, así como fortalecer y cultivar las virtudes cívicas, los sentimientos prosociales respecto a toda la humanidad.

### **1.1.2 Segunda ola de la Educación para la Paz:**

*La educación para la paz en la perspectiva de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).*

Ospina, Alvarado y López (1999), mencionan que como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, se vuelve a dirigir la mirada hacia el sistema educativo, esto debido a la necesidad de reestructuración.

Aquí se sigue admitiendo que la educación posee una influencia poderosa en el sentido de preservación de la paz, esto mediante una formación humana que aminore las tensiones internas de cada nación y que conlleve a comprender mejor las tensiones internacionales. Pudiéndose así evitar hechos tan repugnantes como lo es la guerra.

El primer recuento de los daños causados por la guerra, condujo a un esfuerzo internacional por establecer nuevas relaciones políticas basadas en la paz y en la seguridad, la colaboración, el respeto, etc. Para esto, se creó en 1945 la Organización de Naciones

Unidas, y para una atención especial a los problemas educativos, para lo que se creó un organismo específico, la UNESCO.

*La ONU y la UNESCO: presupuestos teóricos y acciones normativas.*

Ambas organizaciones tratan de poner la educación, la ciencia y la cultura al servicio de la paz. La EP, sostenían que la paz fundada exclusivamente en los acuerdos políticos y económicos de los gobiernos no obtendría el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos y que, en consecuencia, esa paz deberá hacerse sobre la solidaridad intelectual y moral de la humanidad (Cascón, 2000).

En la perspectiva de la UNESCO, la EP en su primera fase se centraba en:

- La comprensión internacional conciencia supranacional.
- Enseñanza relativa al sistema de Naciones Unidas y organismos internacionales.
- Enseñanza relativa a los Derechos Humanos.

Estos tres aspectos quedaron perfectamente ligados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 26.

Para 1948, con la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la enseñanza acerca de los mismos recibe un fuerte empuje. Más adelante, se ve complementada con otras declaraciones, como la de los Derechos del Niño, Declaración sobre la eliminación de las formas de discriminación racial, Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz, entre otras.

*El plan de escuelas asociadas a la UNESCO*

El plan fue creado por la Conferencia General de 1953, cuyos dos objetivos fundamentales son: 1) llevar a cabo trabajos experimentales y programas especiales, con el fin de establecer nuevos métodos, técnicas y materiales de enseñanza destinados a la educación para la comprensión internacional; 2) facilitar los intercambios de información correspondencia, materiales didácticos, estudiantes y personal docente entre escuelas de diferentes países (Monclús, 1998; citado en Jares, 1999).

A pesar de que las actividades a realizar son competencia de cada escuela, la UNESCO recomienda que giren en torno a cuatro grandes temas como:

1. Los problemas mundiales y la función del sistema de naciones unidas.
2. Los Derechos Humanos.
3. Otros países y culturas.
4. El hombre y su medio.

Los miembros que se incorporan asumen la responsabilidad de impartir dicha enseñanza, tanto por sus propios medios como en colaboración con otros participantes del plan. Desde el punto de vista metodológico se recomienda la utilización del método socioafectivo, fundamentado en la combinación de los elementos afectivos e intelectuales del proceso de aprendizaje. De tal manera que la práctica de actitudes positivas y amables sea primer motor a impulsar dentro de la escuela, para que en un futuro se logre reproducir fuera de ella el modelo aprendido.

En esta Segunda Ola, podemos notar que salta a relucir la creación de la UNESCO y la contribución que tiene en las diversas iniciativas para impulsar y fomentar la paz dentro del ámbito educativo de manera internacional, esto como consecuencia de una necesidad de reestructuración social debido a la segunda guerra mundial. Comienza la transición de la Paz negativa a la Paz positiva.

### **1.1.3 Tercera ola de la Educación para la Paz:**

#### *La Noviolencia*

Como se mencionó anteriormente, la noviolencia es una de las raíces de la EP, la importancia de este término radica en que explica con total claridad que la opción noviolenta no supone una mera negación de la violencia directa, sino un proyecto positivo de transformación radical de la sociedad y de nosotros mismos. El objetivo fundamental será acabar con la denominada violencia estructural haciendo de la coherencia entre fines y medios uno de sus elementos fundamentales<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Recuperado el 21 de diciembre de 2010 de: <http://www.noviolencia.org/>



La noviolencia lleva consigo un programa constructivo de acción, de pensamiento nuevo, de una concepción nueva del mundo y por supuesto del hombre.

### *Ideología noviolenta y educación en Gandhi*

Gandhi propugna por la centralidad, en el ámbito de una sociedad noviolenta, del trabajo manual y de una vida simple. Sus reflexiones van a estar condicionadas por los dos principios centrales de su filosofía: el satygraha y el ahimsa, es decir la “firmeza en la verdad” y la “acción sin violencia”, los cuales Gandhi afirmaba son como las dos caras de la moneda, imposibles de separar (Jares, 1999).

En el pensamiento de este hombre hay una constante, que es la autonomía y afirmación personal como primer paso para conseguir la libertad. Cabe señalar también que su concepción comunitaria sobre la educación, considera que la escuela debe estar abierta e integrada en su medio, y que la educación no puede ser responsabilidad únicamente de la escuela, ya que toda la comunidad ha de participar en ella.

Tanto para Gandhi como para sus seguidores, al tratar el conflicto, se debe de poner total énfasis en la confianza, la amistad, la fraternidad, la cooperación, los intentos de comprender los puntos de vista de los adversarios y la aplicación de iguales normas éticas al antagonismo y a uno mismo; de tal modo que esto conlleve a una buena resolución del conflicto.

En síntesis, básicamente la Tercera ola, manifiesta el legado de los estudios e iniciativas de la noviolencia, donde Gandhi es el exponente por excelencia dentro de esta ideología, la cual se basa en un proyecto positivo de transformación social que busca aprender a resolver conflictos de manera constructiva.

#### 1.1.4 Cuarta ola de la Educación para la paz:

##### *La investigación para la paz*

Esta disciplina nace a finales de la década de los cincuenta, y supone la modificación de los estudios existentes sobre la paz y los conflictos. Aporta la reformulación de una serie de conceptos tan básicos como son el de paz y el de violencia. Es Galtung, padre de la investigación para la paz, establece una diferencia entre paz positiva y negativa. “La primera sería la ausencia de violencia estructural, y la segunda, ausencia de violencia directa” (Jares, 1999:82).

Ya para la década de los 80's, la investigación para la paz, junto con el movimiento por la paz y la educación para la paz, comenzaran con un despliegue de producción de investigación y por ende de conocimiento notable.

Cabe señalar la creación de la Asociación Española de Investigación para la Paz (en Granada, en el año de 1997), declarándose comprometida en la construcción de una cultura de paz, es decir, tendría como objetivos: coordinar, promover, difundir y potencializar los estudios sobre la paz en España así como el estudio de la concepción positiva de paz.

En resumen, dentro de la cuarta ola, las investigaciones que surgen en torno a la Paz establecen una diferenciación entre la Paz positiva y Negativa, de igual manera se inicia un despliegue de estudios que fomentan la creación de una cultura de paz internacionalmente.

En conclusión, podemos ver como la Educación para la Paz, desde tiempos muy remotos siempre ha tenido una intencionalidad en la educación para transmitir la paz en sus valores y práctica cotidiana, una paz puesta como ideal normativo y regulativo de nuestras relaciones sociales.

Por otra parte, al realizar un breve repaso de la evolución histórica de la Educación para la Paz, es claro lo que se ha hecho hasta nuestros días y sin embargo es evidente que aún falta mucho por hacer como profesionales de la educación respecto a la paz.

No obstante, es de vital importancia comprender y conocer el pasado, para así comprender y actuar en el presente y tener la posibilidad de diseñar el futuro. En esto reside la importancia del legado histórico que se ha forjado la Educación para la Paz.

## 1.2 Educación para la paz

Según la Organización de las Naciones Unidas (1998), “la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”<sup>3</sup>.

Podemos notar que ocasionalmente en la literatura, la educación para la paz se presenta como una parte de la educación en derechos humanos, o bien al revés, se nos presenta como, la educación en derechos humanos como una parte de la educación para la paz, en donde la cultura de paz sería imprescindible para que se den los derechos humanos (Magendzo, 2005).

Es conveniente mencionar, que es lo que se entiende por educación, ya que de acuerdo la UNESCO (1995), la educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación es uno de los mejores medios para lograr un desarrollo sostenible.

Así mismo, para Papadimitriou (1998), la educación hace referencia a un aspecto del proceso de socialización y por ende de interiorización de pautas y modelos sociales, así como de los valores predominantes en la sociedad o mejor aún, de formación y desarrollo de los valores que una sociedad considera relevantes. Así mismo debe de potencializar el desarrollo de sus habilidades, actitudes, aptitudes, capacidades, y conocimientos, de tal manera que se logre una formación integral del desarrollo del ser humano y que este desarrollo a su vez sea armónico con las diferentes esferas de la vida.

La educación se supone debería abracar valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana. Sin embargo, en la realidad, estas esferas tan importantes para una convivencia armónica se dejan de lado, pasando a un segundo o tercer término, haciendo que sean poco visibles y por ende poco importantes de poner en práctica.

---

<sup>3</sup> Recuperado el 18 de enero de 2011:

<http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def.pdf>

Ahora bien, por lo que se refiere a la paz, según Jares (1999), está se puede entender de dos formas, ya sea como paz negativa y como paz positiva, esto en función del tipo de violencia al cual se haga referencia, es decir, directa o estructural (indirecta).

La paz negativa, tiene que ver con violencia física directa y personal, este tipo de violencia da como resultado la guerra, por lo tanto, la paz negativa será la no guerra.

En cuanto a la violencia estructural, podemos decir que es, la manifestación de condiciones de opresión, desigualdad e injusticia; que impiden la realización potencial de las personas, esto sería la paz positiva. En está es posible la resolución no violenta de los conflictos, de tal manera que se logre una armonía entre las personas y su entorno (Magendzo, 2005).

Por lo tanto, podemos ver que la paz, no significa el rechazo o la negación de conflictos, sino a su manera de comprensión para actuar de forma constructiva y no destructiva frente al problema. Al entender así el concepto de paz, nos da la pauta para poner en práctica los derechos humanos, los cuales nos permiten vivir y convivir de manera armónica en la sociedad.

Por ende, la cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promoverla. Lo que significa transformar los conflictos de conductas violentas a conductas racionales, en donde sea posible dialogar y llegar a acuerdos comunes que favorezcan las relaciones humanas. Forjar una cultura de paz es hacer que los niños y los adultos comprendan y respeten la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad.

La clave de la paz está precisamente en el respeto al derecho ajeno. Por eso, la sociedad que tratamos de forjar para las generaciones futuras se basa, sobre todo, en la transmisión de valores y actitudes, en el desarrollo de la soberanía personal. Una tarea con la que todos debemos comprometernos porque de ella depende el futuro de la humanidad (Mora, 2000).

Por lo tanto, educación para la paz, se entiende como un proceso de formación continuo y permanente, que se fundamenta en conceptos de paz positiva en una visión creativa del conflicto y en una perspectiva histórico legal, pero sobretodo ética o valoral de los derechos humanos, con el propósito de construir una cultura de paz y respeto a estos derechos. Además de potenciar la aceptación y comprensión de sus métodos como: el diálogo, el respeto y la cooperación, para beneficio social (Papadimitriou, 1998).

Educar para la paz es una educación desde y para la acción. Se trata de un proceso permanente, donde la participación sea esencial en la construcción de la misma. Una educación de calidad basada en un enfoque de paz significa que éstos se aplican a lo largo y ancho del sistema educativo y en todos los contextos de aprendizaje.

### **1.2.1 Problemáticas sociales de nuestra actualidad**

Un problema social es el conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin, en este caso, se trata de que la sociedad se desarrolle de manera armónica, integral y sana para bien de la misma (Aisenson, 1994).

La existencia de viejos y nuevos problemas son motivo de preocupación para todos nosotros como la sociedad que somos; detectar un problema no es tarea fácil, porque en muchas ocasiones ignoramos su inicio, su avance y sus posibles alcances en la vida social, se vuelve de entrada algo invisible y pasivamente vamos adoptando como modus vivendi.

Enfrentar los problemas que nos aquejan actualmente es tarea de todos, es necesario que como sociedad nos preocupemos por el devenir de las futuras generaciones, es por ello que hay que reconocer cómo cada miembro de la sociedad percibe la realidad y a partir de ello comenzar a establecer su participación en las posibles soluciones a las problemáticas sociales.

Actualmente nos encontramos frente a un país lleno de corrupción, narcotráfico, vandalismo, delincuencia, violencia física y psicológica, drogadicción, desintegración familiar, racismo e individualismo entre otras cosas. Cada uno de estos problemas son producto de la pérdida o poca práctica de valores en la sociedad, así como del fracaso de los individuos al no poder adaptarse a las demandas de la sociedad en la que se vive, manifestándolo en un conjunto de infracciones contra las normas que establece una sociedad para la convivencia, mostrándonos así cuán intolerante se puede llegar a ser.

Cada uno de estos problemas es bastante serio, tal vez se podría decir que no sólo la falta de valores provocan estos problemas, sino que, también las condiciones económicas, la poca empatía, la falta de solidaridad y el nulo sentido humano por sí mismo, son

situaciones lamentables en las que se encuentra el país actualmente y que influyen totalmente para el desarrollo de los problemas.

Santiago Levy, vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señala algo de suma importancia: “el organismo encargado de la vivienda se preocupa por la vivienda, el organismo encargado de la salud se preocupa por la salud, el organismo encargado de otra cosa se preocupa por su otra cosa”<sup>4</sup> y yo agregaría cada individuo se preocupa sólo de sí y por sí mismo; esto nos da una clara idea de lo individualistas que somos, desde lo macro hasta lo micro podemos ver reflejado esto, tal parece que impera un dicho coloquial muy conocido “que cada quien se rasque con sus propias uñas”, olvidándonos de la existencia del otro y por lo tanto pasando por alto sus derechos humanos. Tal como menciona Reimen<sup>5</sup> “se ha olvidado el significado de la vida, el cual se relaciona con la dignidad, lo que a su vez se vincula con la calidad de la vida” y el desarrollo y promoción de los valores.

Aunque gran parte de estos problemas sociales tienen origen en la familia (en esta se adquieren normas morales básicas de conducta, de educación y cultura) por ser ésta la base de la sociedad es preciso señalar que dentro de este núcleo, la dinámica ha cambiado como consecuencia de las condiciones tanto económicas como sociales en las cuales se encuentra el país (México), lo cual origina que se dejen de practicar cuestiones tan esenciales como los valores; sin embargo y a pesar de ello se podría decir que, el origen de los problemas sociales está en sus propios protagonistas que al no saber conducir de la mejor manera sus vidas se convierten en un problema no sólo para ellos mismos sino también para la sociedad.

Por tal razón, los valores son un tema que preocupa a todos por igual ya que nos encontramos cada vez más afectados por los crecientes problemas sociales.

---

<sup>4</sup> Citado en: Rodríguez, J. (2009/29/09). Critica Levy programas sociales; propone seguro de desempleo. *La jornada*. Recuperado el 15 de octubre del 2010 de: <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/26/index.php?section=economia&article=024n2eco>

<sup>5</sup> Citado en: Paul, C. (2010/27/08). Todos viven interesados en su pequeño círculo; tal es el origen del colapso: Riemen. *La jornada*. Recuperado el 19 de octubre del 2010 de: <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/27/index.php?section=cultura&article=a07n1cul>

### 1.2.2 ¿Por qué educar para la paz?

La educación tiene por objetivo, preparar a las generaciones nuevas para realizar la conservación y transmisión de la cultura, a fin de asegurar su continuidad; esto implica transmitir contenidos, formas de comportamiento social y valores que den como resultado una vida plena en sociedad.

De acuerdo con Mora (2000: 89), un educador no puede ver la paz como el fin de la guerra, sino en un proceso de mediano y largo plazo que desactive las formas culturales de la violencia y construya procesos pedagógicos que nos enseñen a manejar los conflictos, reconociéndolos como la clave de nuestro crecimiento, haciendo de ellos el crisol del alma humana y permitiéndoles hacer una economía de la agresividad.

La paz también es un punto de referencia hacia el cual los seres humanos han de dirigirse, y sobre todo responde a un modelo de convivencia y desarrollo razonable para el futuro. La paz es una cultura que se construye y que debe ser propiciada en todos los contextos de acción de los seres humanos, en sus relaciones sociales tanto cotidianas como esporádicas, lo cual llevará a una construcción de paz basada en sus múltiples decisiones racionales y por ende a una mejor convivencia social.

La educación tiene una función transformadora y necesita de ideales para ir hacia ellos. Una de estos es la paz y desde una visión sistémica la construcción de la cultura de la paz podría ser el ideal para alcanzar la justicia, libertad, democracia, tolerancia, el respeto, la igualdad y desarrollo humano.

Sin embargo, la construcción de una cultura de paz es un proceso lento que supone un cambio tanto en la mentalidad a nivel individual como colectivo. En este cambio, la educación tiene un papel importante, ya que desde las aulas comienza con la construcción de los valores en los que serán los futuros ciudadanos del país, y esto a su vez permitirá que de manera paulatina haya un avance del pensamiento, que en primera instancia sería individual y que posteriormente se convertiría en colectivo o social. Los mínimos e insignificantes cambios, aunque lentos, son los que tienen un carácter más irreversible y en este sentido es la escuela quien debe contribuir con la construcción de nuevas formas de pensar y de conducirse, siempre con miras a formar mejores personas.

Ahora bien, educar para la paz es una forma particular de educar en valores. De acuerdo con Palos (citado en Luque, Molina y Navarro 2000), cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo ciertos valores. Pero educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, tolerancia, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo, la participación, entre otros. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, etc.

Al educar para la paz suponemos rescatar la idea de paz positiva, propuesta anteriormente; lo que implicaría construir y potencializar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz entre los alumnos-padres-profesores y sociedad. Derivando la necesidad de afrontar los conflictos que se den dentro del centro escolar y en la sociedad misma, de forma no violenta.

Educar para la paz es promover el aprendizaje de actitudes de respeto hacia todas las personas, de compromiso con los semejantes y de responsabilidad por la resolución constructiva de los conflictos.

Se entiende por violencia cualquier tipo de imposición de la voluntad de unos sobre otros ejerciendo la fuerza verbal, psicológica o física. Por este motivo, se torna imprescindible la enseñanza de valores como la tolerancia y el respeto. Principios que tienen sus raíces en una base más amplia de sistema de valores articulados con los Derechos Humanos y son los que conducen al desarrollo de una sociedad mundial pacífica y democrática (Papadimitriou, 1998).

Es indudable que a los niños, a los jóvenes y a los adultos nos invaden múltiples situaciones de violencia cotidiana. Así también asistimos pasivamente a la violencia que proviene de las imágenes que nos llegan a través de los programas televisivos y de la publicidad. Por lo tanto es necesario promover en los alumnos actitudes críticas frente a estos hechos dado que asumir la violencia verbal, psicológica o física como algo natural pone en evidente peligro la posibilidad de construir un mundo mejor para todos (Montero,2006).

En la escuela y en la sociedad se generan conflictos porque éstos son parte de la vida. El punto crucial es la manera en que se enseñe a los alumnos a resolverlos, ya que de ello



dependerán en gran medida sus consecuencias. Resolver los conflictos con violencia lleva necesariamente a generar más violencia y por ende a la afectación de las personas.

De acuerdo con Magendzo (2005), todas las acciones que se generen desde el aula destinadas a la educación para la paz y la no violencia, deben demostrarle a los alumnos que la paz es una construcción colectiva, que depende de cada uno y que las actitudes tolerantes aportan beneficios a cada individuo en particular y benefician su relación con los demás.

Educar para la paz implica promover en los niños actitudes críticas frente a situaciones de conflictos o violencia, con el objetivo de que los induzca a resolver constructivamente los conflictos.

Por consiguiente “una cultura de paz necesita de una enseñanza planificada y orientada por los valores de la paz, de los derechos humanos y de la democracia y, en lo más íntimo de la tolerancia” (UNESCO, 1995:12).

### **1.2.3 Convivencia social**

El ser humano, es un ser social, nacer para vivir con otros seres humanos. Como menciona Durkheim, “el hombre sólo es hombre porque vive en sociedad”. Por eso, la convivencia, más que una obligación, es una necesidad (Citado en Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta al. 2004).

Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia (Mockus, 2002).

Durkheim señalaba que “el ideal pedagógico de una época expresa ante todo el estado de la sociedad de su tiempo” (Citado en Páez, et al. 2004). Por eso, es importante preguntarnos, ¿por qué nuestra sociedad actualmente experimenta tanta necesidad de reafirmar la práctica los valores humanos y que estos formen una parte esencial de las prioridades educativas de nuestro tiempo?

La convivencia se enseña, se aprende y por lo tanto se va construyendo. La escuela, como lugar en donde inciden personas distintas, con intereses diferentes, es el lugar idóneo para que los alumnos aprendan las actitudes básicas de una convivencia libre, democrática, solidaria y participativa; a la par aprenderá, toda una gama de valores que lo conformaran como un ser humano integro, con un mejor desarrollo personal y con una capacidad de reciprocidad que sin duda alguna hará el cambio hacia la transformación tan necesaria socialmente.

El Informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre la educación del siglo XXI, (citado en Delors, 1996), señala como una de los pilares básicos de la educación el aprender a convivir:

*“La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser... Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos) respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz”.*

La convivencia supone reconocer el orden en la vida social, aceptando las leyes que rigen la vida y asumiendo activamente los derechos y deberes que le corresponde a uno como miembro de la sociedad.

Para que exista una convivencia y por lo tanto crear una sociedad más humana, es necesario que incluyamos al amor, pues como menciona Fromm (2003:66), por “amor fraternal. . .se entiende el sentido de la responsabilidad, cuidado, respeto y conocimiento respecto a cualquier otro ser humano, es el deseo de promover su vida. . . El carácter activo del amor es evidente”.

El amor es la preocupación activa por la vida y por tal motivo debemos de ocuparnos por formar sujetos con una mejor capacidad de vinculo, debemos de apostar a la formación de sujetos con un alto grado de tolerancia, respeto, y valores humanos en general, para que de esta manera logren evitar la resolución violenta del conflicto. Al tener la capacidad de superar las diferencias y de afrontar aunadamente los problemas concretos, contribuiremos a consolidar una buena convivencia.

Sólo así estaremos caminando en aras de lograr una mejor convivencia, pues vislumbraremos el valor de la dignidad humana de cada individuo.

La importancia de la convivencia no puede quedar reducida a una mera enseñanza o instrucción acerca de los valores de la vida social. Es decir, se debe de acompañar a ese conocimiento de la experiencia, de la práctica, de esta vivencia diaria que el profesor en conjunto con la familia deben de ir forjando. Para que de esta manera se aproxime al sujeto a descubrir qué significa amar, respetar a los demás, ser tolerante, ayudar al prójimo, etc.; de tal forma que la convivencia sea una experiencia personal y que se convierta en comunitaria al practicarse dentro del aula y posteriormente fuera de ella.

Sólo entonces será capaz de ser empático (poniéndose en el lugar de los demás, comprender sus intereses y necesidades), valorando su dignidad humana y estableciendo relaciones positivas con ellos (Zurbano s/f).

La educación de la paz hay que concebirla como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía. Es imprescindible no perder de vista que, sin tolerancia, la paz no es posible, debido a que es un componente fundamental del respeto a los derechos humanos (UNESCO, 1995).

#### **1.2.4 Los valores**

La sociedad a lo largo de su historia, ha creado una gama de normas y reglas morales, a las cuales llamamos valores.

Los valores son intangibles. Son conceptos que rigen, guían y evalúan lo que cada ser humano piensa, dice, siente y hace; sólo pueden ser percibidos a través de las actitudes.

Marx Scheler (2000), propone una división de los valores, en donde encontramos cuatro niveles:

1. *Valores vitales*: dan soporte al sujeto para sobrevivir, lo cual requiere de la vida física y del equilibrio psíquico; los cuales le servirán para su realización personal.

2. *Valores humanos*: agrupan todo el conjunto de bienes que definen al hombre en sus sectores más propios. Estos se subdividen en cuatro: a) valores culturales de la comunidad donde está inmerso el sujeto, b) valores estéticos, c) la relación con los demás y d) las cualidades personales.

3. *Valores morales o éticos*: es el conjunto de bienes que el hombre está obligado a poseer para ser más coherente consigo mismo, con su vocación personal y con su actuar humano.

4. *Valores trascendentales*: estos valores ocupan la esfera de las relaciones con el hombre supremo.

Ahora bien, de acuerdo con Cid, Dapía, Trías y Paya, (2001), los valores surgen de manera natural en el desarrollo de la sociedad y se encuentran mediados y transmitidos por la práctica humana, los podemos ver reflejados en las costumbres, tradiciones, los comportamientos, el lenguaje, etc. Podemos ver que no son algo estático, sino que son cambiantes, dado que surgen de la relación dinámica entre factores que a su vez también son complejos y cambiantes.

La sociedad día a día va cambiando con rapidez, por lo tanto las personas tiene diferentes concepciones de los valores y por lo tanto la relevancia de ellos es distinta en las diferentes épocas (Haydon, 2003). Con lo cual podemos ver que, hablar sobre los valores es una cuestión bastante compleja, puesto que el grado de importancia que se le asigne a éstos dependerá de cada una de las personas y eso muchas veces está en función de preferencia o de los valores socialmente aceptados y más apreciados en el contexto.

Sin embargo, sabemos que los valores son universales, lo que nos indica que se aplica en todo el mundo, independientemente de la cultura, religión, raza, etc., a la cual se pertenezca (Op. Cit).

Por lo tanto, es necesario que reflexionemos sobre los valores que son importantes para el futuro de nuestra sociedad, para así tener la posibilidad de apoyar y alentar la práctica de los valores en nuestro actual diario, a fin de lograr una consolidación de ellos, lo que conduzca a un mejor desarrollo moral a nivel social.

Al tener presentes los valores, tenemos la posibilidad de actuar de forma regulada, asumiéndolos y aceptándolos, de tal manera que sean incorporadas al comportamiento de las personas y dado que todos tenemos la capacidad de elegir libre y responsablemente,

entre diferentes opciones; los valores los reflejaremos en las diferentes formas de conducirnos o comportarnos, así como del lenguaje que utilicemos para con los demás.

Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armónico de todas las capacidades del ser humano; afectan la conducta, configuran las ideas como también los sentimientos y nuestros actos. El hombre crece y se construye como persona en la realización práctica de los valores (Romero, E., 1998).

Siguiendo con Romero (1998), hay toda una serie de valores universales en la carta de los Derechos Humanos, que tiene una aceptación internacional: tolerancia, justicia, solidaridad, libertad, equidad, respeto, igualdad, entre otros.

Es entonces, cuándo se ve a la escuela cómo instrumento que tiene a bien ayudar a la socialización de los niños y jóvenes, enseñando e inculcando valores humanos, de tal manera que los alumnos sean capaces de visualizar que los valores no existen de manera aislada, dado que uno conlleva a otro, por ejemplo: la tolerancia va acompañada del respeto.

Pero, que pasa hoy en día en nuestra sociedad ¿hacia dónde se inclina la balanza, hacia los valores o hacia los antivalores?, ¿qué es lo que impera en el ethos de la gente? si se nos impone como valores la utilidad, la moda, el poder, el dinero, el consumismo o el individualismo.

Es primordial que tomemos conciencia de lo que verdaderamente es importante para el mejoramiento de la sociedad. Es necesario que comencemos a trabajar juntos y unidos para de esta manera sumar esfuerzos y poder transmitir con el ejemplo los valores. Como menciona Camps (citado en Romero, 1998: 23) “los logros sociales, en especial los de largo alcance, no son nunca el resultado de un solo individuo. . . . proceden de la labor voluntariosa y coherente de una serie de individuos que comulgan con unos objetivos comunes”.

### 1.2.5 Equidad de género

En la actualidad se puede hablar del logro de la igualdad formal en el sistema educativo en México, sin embargo, a pesar de estos grandes avances, es evidente que el sistema aún tiene importantes retos para la eliminación de los estereotipos sexistas, especialmente en la erradicación del trato desigual entre niños y niñas ya sea por parte de los profesores (as) que muchas veces transmiten mensajes inconscientemente, que introducen la superioridad de los hombres y la inferioridad de las mujeres; repercutiendo en la autoconfianza, autoestima y el proyecto de vida de las mujeres, reproduciendo de manera legitimada las relaciones desiguales de poder. De igual modo, entre los mismos alumnos existen estereotipos sexistas, los cuales muchas veces se manifiestan claramente en el juego (Comisión de Nacional de Derechos Humanos, 2007).

Por ello es necesario comenzar la deconstrucción social, re educando desde la escuela para fomentar una educación no sexista basada en el derecho a la igualdad y en la búsqueda de la cultura de la equidad de género.

Araya (2003:18), puntualiza que la equidad de género es:

*El proceso que garantiza el acceso de las mujeres y los hombres a un conjunto de saberes, habilidades y destrezas que les permiten estar en mejores y más iguales condiciones de vida. Significa educar en la diferencia y desde la diferencia para validar las características humanas (ternura, deseo, solidaridad, raciocinio-lógico, entre otras) como expresiones del mismo sustrato, no exclusivas de ninguno de los sexos y necesarias para la supervivencia humana en general.*

Considerando esta definición, podemos notar que es necesario que se promuevan relaciones equilibradas entre los géneros, reflexión, cuestionamiento constante, involucrarse personalmente en el hacer, en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La educación debe constituir un espacio propicio para contribuir a formar personas críticas, activas, autónomas, solidarias, cooperativas, creativas, libres de prejuicios y estereotipos, tolerantes y sensibles entre otras características, lo cual redundará en un beneficio social. Sin embargo, los estereotipos de género condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de la

adecuación al género. Por esto, es importante reflexionar sobre los roles que se asignan a cada género y tener presentes los mensajes que se transmiten a las niñas y los niños.

Si bien el individuo es el resultado de una historia sociocultural, en la cual están involucrados diversos agentes sociales; en un inicio, la familia y más tarde las instituciones educativas, la comunidad en que se desenvuelve, entre otros. La Educación para la Paz busca que la escuela sea el espacio en el que se tenga la posibilidad de construir y mostrar alternativas para enriquecer la experiencia de las y los alumnos. La escuela debe mostrar algunas de las posibilidades que no se encuentran en otros ámbitos, por lo que es necesario la implementación de una verdadera cultura de equidad de género que implique un proceso intencionado y por tanto consciente, de intervención educativa, que persiga el desarrollo integral de las personas independientemente del sexo al que pertenezcan y sin limitar capacidades de cada género (Camacho y Watson, 2008).

Por lo tanto, la Educación para la Paz, al tener entre sus metas el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que incluye la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; promueve en los acuerdos de colaboración equidad entre los géneros y una formación para la no violencia y la igualdad, de tal manera que permita tener condiciones de vida dignas y armónicas, mejores y más equitativas tanto para las mujeres como para los hombres. Porque la construcción de una cultura de paz implica necesariamente una revisión de las prácticas discriminatorias de las mujeres en el contexto escolar, procurando el desarrollo integral de la persona a través de una educación sentimental del alumnado en su dimensión socio afectiva, procurando los principios de igualdad, respeto y cooperación entre los sexos, eliminando los estereotipos de género.

### 1.3 La tolerancia

“En general soy bastante tolerante”, “es realmente tolerante”, “tienes que tolerarlo”. Estas son expresiones que estamos acostumbrados a oír y a decir, pero ¿qué es la tolerancia?

La UNESCO en 1995, suscribe una propuesta sobre que es la tolerancia:

*La tolerancia es el reconocimiento y la aceptación de las diferencias entre personas. Es aprender a escuchar a los demás, a comunicarse con ellos y entenderlos. Es el reconocimiento de la diversidad cultural. Es estar abierto a otras formas de pensar y a otras concepciones, apertura derivada del interés y de la curiosidad, así como el negarse a rechazar lo desconocido. Es el reconocimiento de que ninguna cultura, nación o religión tiene el monopolio del conocimiento o de la verdad. Es una forma de libertad: estar libres de prejuicios, libres de dogmas. La persona tolerante es dueña de sus opiniones y de su conducta. Es una actitud positiva hacia los demás, exenta de todo aire de superioridad<sup>6</sup>.*

Otra propuesta, es la que plantea Magendzo (2005:45), quien refiere que la tolerancia es la *“disposición de reconocer y respetar la libertad y derechos de todos y todas para ser, actuar y pensar. La tolerancia, consiste en tener la capacidad de escuchar a los demás y respetar sus opiniones”*.

Así mismo y siguiendo con la UNESCO, menciona que, la tolerancia puede considerarse tanto en términos positivos como negativos, la tolerancia positiva exige una acción responsable para crear las condiciones esenciales para la realización de los Derechos Humanos y la paz. En lo que respecta a la tolerancia negativa, la manifestación visible la encontramos en la violación de los Derechos Humanos, en conductas agresivas o de exclusión (citado en Velasco, 2007)<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Recuperado el 15 de octubre de 2010:

[http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13175&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>7</sup> Velasco, C. *El racismo y las tres formas básica de combatirlo*, (2007). Recuperado el 30 de octubre de 2010, de: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num3/velasco.pdf>



### 1.3.1 Educación para la tolerancia

Enseñar la tolerancia significa invitar a los individuos a examinar sus pautas de conducta habituales, ponerlos en tela de juicio y desarrollar la capacidad de adoptar otros comportamientos.

La educación para la tolerancia cultiva las actitudes de apertura, de interés positivo por las diferencias y un respeto por la diversidad, enseñando a reconocer la injusticia, adoptando medidas para superarla, resolviendo las diferencias de manera constructiva y pasando de situaciones de conflicto a situaciones de unión y reconciliación (UNESCO, 1995).

La educación para la tolerancia no se debe de limitar a preparar para la vida en sociedad, sino que debería de ser la vida en sí y por lo tanto pertenecer al ámbito social (Werner, 2002).

Recordemos que buena parte del conocimiento, surge de esta experiencia vital que tiene el sujeto que aprende con su medio. El individuo es un sujeto hacedor de significados a partir de su experiencia y por lo tanto enseñar la tolerancia se debe de hacer en y con la práctica, ya que sólo mostrándole al alumno un ambiente en donde lo que prevalezca sea la tolerancia será capaz de interiorizarla y así incorporarla en su modus vivendi.

Al enseñar la tolerancia, también se debe de tener presente que junto a ella la acompañan valores como libertad y el respeto, estos tres siempre van de la mano, son amigos inseparables, en donde si falta uno difícilmente los otros podrán embonarse para actuar de la mejor manera. Ya que la tolerancia exige respeto, respeto para con la diversidad, así mismo el respeto lleva implícito a la libertad, ya que se es libre de adoptar la postura que mejor nos agrade en determinadas circunstancias, pero siempre se debe de respetar lo que resulte ser diferente a nosotros y esto también implica a la responsabilidad; por lo tanto la existencia de un valor conlleva a otro y a otro, de tal suerte que se va formando una cadena, la cual conduce a respetar los Derechos Humanos y por ende a la creación de una convivencia más armónica entre las personas.

Al enseñar la tolerancia, se debe buscar fomentar la capacidad para renunciar a la intolerancia, esto debería de ser un importante cometido en el ámbito de la educación cívica, tanto dentro como fuera de la escuela. “Su principal objetivo debería ser el reconocimiento del derecho fundamental de toda persona a desarrollar sus capacidades al máximo” (Werner, 2002: 110).

Aprender la tolerancia es un gran esfuerzo y sobretodo con resultados a largo plazo, y por consiguiente, para alcanzar sus objetivos es preciso que este tipo de enseñanza se incluya en los planes y programas de estudio. Es importante no perder de vista que nadie toca el cielo con un sólo intento, es decir, que no se pueden ver resultados rápidamente, sino que estos son a largo plazo y sobretodo con un trabajo constante; y será aún más gratificante si todos nos unimos y trabajamos por conseguir lo que para muchos podría ser algo inalcanzable.

Hoy en día nuestra sociedad necesita que más manos se unan y trabajen arduamente para conseguir darle un giro a nuestras futuras generaciones. Sabemos que todo trabajo para que sea fructífero requiere de tiempo, dedicación y esfuerzo y sobretodo de incesantes actos de perseverancia, los cuales al final del día nos conducirán al éxito, al logro de esos objetivos propuestos, haber formado a sujetos más tolerantes con la capacidad de resolver conflictos pacíficamente, sin hacer uso de la violencia, que lo único que genera es más violencia.

Por lo tanto, es preciso no dejar de lado, que la tolerancia hace posible la evolución hacia la formación de una cultura de paz (UNESCO, 1995).

### **1.3.2 La tolerancia como valor universal**

Como parte de los valores humanos y morales, la tolerancia determina nuestra actitud, puesto que la asumimos de forma personal y es necesaria para vivir en armonía con las personas que compartimos nuestras actividades. Dentro del contexto mundial existen amenazas para la humanidad atentando contra su desarrollo, tales amenazas pueden ser contrarrestadas con la adecuada aplicación de los valores humanos y morales, nos enfocamos en la tolerancia puesto que, las relaciones existentes entre las personas requieren de escuchar a los demás y respetar sus opiniones para poder establecer acuerdos.

La tolerancia promueve un contexto de paz que brinda seguridad a los habitantes que en ella cumplen con sus actividades y se desarrollan como seres humanos.

En este sentido, se trata de proteger la dignidad humana a través de la conciencia de cada individuo, por lo tanto, es necesario enmarcar las acciones entre los límites de los valores éticos y morales y considerarlos para la toma de decisiones.

La cultura de paz en la escuela se fomenta bajo un conjunto de valores, y comportamientos, reflejando el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad poniendo en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y apegándose a los principios de libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, igualdad y respeto, así como la comprensión entre pueblos, grupos y personas.

Luchar contra la violencia y actos intolerantes así como sus causas, incluye a todos; el objetivo común conlleva a la participación colectiva, mediante la práctica diaria de los derechos humanos, sólo así se logrará un profundo cambio de actitudes tanto en el seno de la familia, la comunidad, la región y el país, así hasta abarcar un contexto global.

Convivir en tolerancia y armonía puede suponer un conflicto continuo, pero es positivo en el sentido que es una derrota continuada de la violencia. Las relaciones humanas son siempre conflictivas y la superación pacífica y positiva de estas situaciones es precisamente la forma de convivencia armónica de las distintas culturas, pueblos, religiones, sexos, razas y demás diferencias que puedan servir de excusa para la división, la disconformidad, el odio, la incompreensión y la intolerancia (Luque, Molina y Navarro, 2000).

La tolerancia es un valor que permite la convivencia de los pueblos y del desarrollo de los valores humanos. Una persona tolerante es la que sabe vivir respetando los derechos de los demás y esto lo hace de manera cotidiana.

La persona que sabe vivir en paz con los que lo rodean, generalmente posee un excelente dominio de la tolerancia y del respeto, lo cual le facultara para actuar de forma más condescendiente con las personas con las que convive. Esto tendrá como consecuencia positiva la capacidad para generar y llegar a acuerdos lo más justos posibles.

La educación para la paz es por tanto un acto que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad, en el niño debe ser continuo y permanente, para enseñar a aprender a vivir en la tolerancia, y que confíe en la creación de ámbitos de justicia, de respeto, de tolerancia y felicidad gradualmente más amplios. Se pretende un proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de la paz que implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad, tolerancia e igualdad, es decir, plenamente democrática.

### **1.3.3 La tolerancia como actitud**

Al ser la tolerancia un valor, es por lo tanto algo abstracto, impalpable, pero que lo podemos percibir mediante las actitudes que manifestemos con nuestro actuar diario, en la forma de relacionarnos con los demás.

Por lo tanto, podemos decir que las actitudes son:

Una predisposición relativamente estable de conducta. Hay que considerar que una predisposición incluye procesos cognitivos y afectivos e involucra todos los ámbitos o dimensiones del sujeto. De acuerdo con Vinuesa (2002:38), “el concepto de actitud parece reflejar, fielmente, la principal forma en que la experiencia pasada está resumida, guardada y organizada en el individuo y se manifiesta en nuevas situaciones”. Por lo cual las manifestaciones valórales de cada persona son expresadas a través de sus actitudes.

Vinuesa (2002), señala que en las actitudes hay tres elementos que la integran:

1. El *componente afectivo*, tiene que ver con la respuesta emocional hacia el objeto de la actitud y puede ser considerado como el núcleo central de la actitud. Este

componente no existe sin el elemento cognoscitivo ya que éste es quien contribuye a evaluar las acciones.

2. El *componente cognoscitivo*, se refiere a la creencia que tiene el individuo acerca de la actitud, del objetivo que pretende o de su propósito. Se pueden distinguir tres características: a) el grado de diferenciación (número de creencias); 2) el grado de integración de los elementos cognoscitivos (organización de acuerdo a modelos o estructuras) y 3) la generalidad de las creencias (aspectos culturales).
3. El *componente de comportamiento* se refiere a la tendencia de actuar. Supone un comportamiento público del sujeto hacia el objeto de la actitud. Desde el componente cognitivo se provee al conocimiento de apropiados e inapropiados modelos de acción.

Ahora bien, la tolerancia como actitud la podríamos caracterizar como la evaluación afectivo-positiva del respeto a las personas que tiene ideas diferentes a las propias, por lo tanto implica conducirnos de manera respetuosa hacia los otros, a fin de llegar a un común acuerdo mediante el diálogo y la colaboración (Gil, 2001).

#### **1.3.4 La tolerancia como una actitud positiva versus negativa**

*La tolerancia como una actitud positiva*, implica ser sensibles, libres y responsables frente a la diversidad y divergencia de ideas. El pluralismo, es una consecuencia lógica y real de estas manifestaciones al entender y comprender el mundo y la vida; lo cual estaría reflejando nuestra capacidad de convivir y trabajar de manera pacífica y armónica con personas que poseen distintos modos de pensar. Por lo tanto busca poner siempre en práctica actitudes de respeto, humildad y apertura para beneficio de la sana convivencia social (Gil, 2001).

Es preciso mencionar que, la tolerancia nace del compromiso con los valores humanos y es en sí mismo un valor fundamental para la convivencia en libertad, puesto que acepta a la diversidad y todo lo que ella implica.

El diálogo puede considerarse como una fuente de la tolerancia, lo cual supone que uno sea capaz de poner distancia consigo mismo y abrirse a otras culturas, de tal suerte que logre captar su mundo exterior para así ponerse en el lugar del otro y percibir esa disparidad de pensamientos.

La tolerancia es una actitud constructiva a favor de los débiles, por la defensa por la libertad ajena, de los derechos de los desposeídos; pero cuándo la tolerancia no se muestra a favor de los más débiles, sino hacia los más fuertes y poderosos, no estamos hablando de verdadera tolerancia, sino de transigencia. Es por ello que se deben de establecer límites claros, para fortalecer al individuo y no dejarlo en la incertidumbre (Luque, Molina y Navarro, 2000).

En lo que respecta a la *tolerancia negativa*, es decir la *intolerancia*, para efectos de esta tesis, se entenderá como intolerancia, el no reconocimiento y la no aceptación de las diferencias entre personas. No se aprende a escuchar a los demás, ni a comunicarse y tampoco a entenderse entre sí. No se reconoce que existe una diversidad cultural, ni mucho menos se está dispuesto estar abierto a pensar de manera diferente, rechaza lo desconocido. Por el contrario limita la libertad: es decir fomenta los prejuicios y dogmas. La persona intolerante, es o no consciente de sus opiniones y de su conducta, considerando que tiene una actitud negativa hacia demás.

Por lo tanto, podemos ver que el polo negativo de la actitud tolerante, es asumido por la intransigencia, el racismo y los prejuicios.

Luque, Molina y Navarro (2000), señalan que el rasgo común de las actitudes intolerantes es que los sentimientos que las caracterizan son la desconfianza, la inseguridad y el temor ante la amenaza imaginaria que representan los grupos humanos hacia los que se experimentan esas actitudes. La persona que experimenta estos sentimientos negativos puede reaccionar con actitudes que van desde el menosprecio hasta la hostilidad agresiva y estas ideas se justifican bajo la idea de que tiene su origen en la ignorancia, madre de muchos prejuicios que hoy por hoy aquejan a nuestra sociedad.

Con la finalidad de dar una perspectiva más clara, en el cuadro N° 1 se presentan una serie de binomios tipológicos que ayudarán a comprender mejor la multiplicidad de matices que pueden revestir las manifestaciones de tolerancia versus intolerancia:

**Cuadro 1:** Actitudes tolerantes e intolerantes

<b>Tolerancia</b>	<b>Intolerancia</b>
Admite y quiere positivamente la diversidad.	Tiende a imponer la uniformidad.
Respeta las ideas de los demás.	Se cierra a su dogmatismo, no admite los planteamientos de los demás y tiende a considerar enemigo a todo aquel que no piensa de la misma forma.
Se mueve en una atmósfera de libertad.	Se mueve en el miedo a la libertad.
Admite la crítica y es capaz de la autocrítica y es acogedora.	Dogmatiza su postura como única válida. Margina a los que discrepan
Sabe perder.	Hace de la derrota una tragedia.
Emplea como instrumento el diálogo abierto con todos.	Se cierra dentro del monólogo o dentro de un diálogo interesado con los que piensan igual o de forma semejante.
Posibilita la convivencia democrática.	Es esencialmente dictatorial.
Quiere la paz, fundamentada sobre la justicia.	Justifica la violencia porque cree que sus argumentos son tan validos que pueden imponerse por la fuerza.
Tiene por norma fundamental la Declaración de los Derechos Humanos.	Se rige por la ley del talión.

Fuente: Gil, 2001:128.

### 1.3.5 La resolución pacífica del conflicto.

Actualmente la educación para la paz está vinculada directamente con la resolución de conflictos, lo cual permite establecer pautas de conducta creativa para la solución positiva de estos (Aisenson, 1994).

De acuerdo con Aisenson (1994), la educación para la resolución no agresiva de conflictos debe de hallar los medios que conduzcan a su traducción en la realización de hechos por medio de una formación personal que avive estos tipos de voluntades y estimule a la vez la creatividad requerida para ello. De tal manera que se forje progresivamente una cultura de tolerancia, con predominio de las tendencias que constituyan una convivencia más sana y benéfica para todos.

Una de las razones básicas de la razón humana es la minimización de las tensiones conflictivas, esto se puede lograr bajo diversas técnicas las cuales pueden ayudar a resolver los conflictos solubles y a evitar los conflictos eludibles.

Ahora bien, los seres humanos, a diario vivimos y experimentamos una diversidad de gustos, intereses, valores o aspiraciones que pueden o no ser compatibles con las de otras personas o grupos de personas. Sin embargo debemos de ser capaces de afrontar correctamente los conflictos que surjan a raíz de estas diferencias.

La educación puede y debe ayudar a resolver los conflictos y de acuerdo con Zurbano (s/f) para ello, se debe de tener presente que:

- *El conflicto es un proceso natural y consustancial a la existencia humana.* No es algo esencialmente negativo, no deseable o a evitar. Hay que asumirlo como una realidad o experiencia útil y enriquecedora para todos los implicados en él.
- *Los conflictos deben afrontarse de forma creativa.* Es preciso analizarlos y enfrentarse a ellos críticamente, tratando de resolverlos del modo más positivo y consensuado posible. Sólo así se *enriquecerán* las personas y los grupos y mejorará la convivencia.
- *Ni la violencia ni la agresividad ayudan a resolver los conflictos.* La violencia y la agresividad agudizan las tensiones, dificultando las posibilidades de entendimiento y de encuentro ante el conflicto.



- *La tolerancia, la no-discriminación y el respeto a la diversidad* son algunos de los instrumentos más eficaces en la prevención y solución de los conflictos.

- *Es importante percibir la génesis y el desarrollo del conflicto.* La resolución de un conflicto supone, con frecuencia, clarificar las percepciones que logran hacer de él las personas implicadas. Eso exige un esfuerzo en primera instancia por identificar el conflicto, explicarlo e intentar solucionarlo.

- *El diálogo es fundamental en la resolución de los conflictos,* ya que en él se realiza un intercambio de opiniones o puntos de vista, que buscan un entendimiento entre las personas. Supone una voluntad de comprender y respetar las razones que apoyan las diferentes posiciones y exige intercambio, reconocimiento mutuo y confianza recíproca.

Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados sobre el conflicto, a continuación se presenta una manera muy útil y práctica de abordar el conflicto, esto bajo la perspectiva de Porro (1999), quien en su método “hablar hasta entendernos”, nos muestra un método, el cual consta de seis pasos, los cuales pueden aplicarse en el aula y fuera de ella:

1. **Hacer un alto y recobrar la calma:** es indispensable recobrar la calma, dado que esto permitirá hablar de la manera más tranquila posible, y así iniciar el proceso. Además, es necesario escucharnos con respeto y brindamos una verdadera oportunidad de decidir qué hacer, es entonces cuándo se tendrán menos tendencia a adoptar actitudes negativas.
2. **Hablar y escucharse uno al otro:** el alumno y la otra parte tienen la oportunidad de hablar francamente sobre el conflicto y de escucharse. Este intercambio de información sirve para definir el problema y aclararlo desde los dos puntos de vista.
3. **Plantear el problema en función de las necesidades:** además de ocuparse de las necesidades explícitas que se ponen de manifiesto en las situaciones conflictivas, el maestro deberá de esforzarse por ayudar a los niños a conectarse, unos con otros, de una manera significativa. De tal modo que comprendan que cada quien tiene necesidades diferentes pero que es necesario respetarlas para no afectar a los otros.

4. **Proponer soluciones:** se invita a todo los involucrados en el conflicto a que piensen en las posibles maneras de resolver el problema. Hay que proponer la mayor cantidad de ideas, ya que cuantas más ideas se propongan, más probabilidades habrá de encontrar una solución una que satisfaga a las dos partes. Aquí el profesor puede tomar nota de las soluciones posibles.
  
5. **Elegir la idea (o las ideas) que les guste a ambos:** el profesor leerá la lista de ideas y preguntará: "¿Qué nos parecen estas soluciones?" (Anotara las respuestas que se emitan). Las "caras expresivas" antes mencionadas sirven para evaluar las ideas de un modo concreto y para hacerle ver al niño que sus opiniones son tomadas en cuenta.
  
6. **Hacer un plan, establecer una consecuencia y ponerlo en práctica:** después de haber invertido tiempo y esfuerzo en elaborar soluciones, se busca asegurar que las ideas plasmadas realmente sirvan para resolver el problema. Elegir una buena idea no basta para lograr un cambio positivo. Hay que ponerla en práctica; y eso requiere un plan.

Cuanto más específico y concreto sea el plan, tanto mayores serán sus probabilidades de éxito. Pregúntele de antemano a los implicados qué piensa que debería suceder si el acuerdo se rompe y el problema vuelve a aparecer. Ellos son quienes mejor saben qué medidas son útiles y si contribuyen a determinar las consecuencias, estarán mejor predispuestos a cooperar.

Porro (1994), sostiene que si en la resolución del conflicto se utiliza este método, la solución será más favorable para todos los involucrados en dicha problemática y lo mejor es que se lograría llegar a acuerdo usando la palabra y no la fuerza, lo cual nos conduciría a una resolución pacífica del conflicto.

### **1.3.6 Propuesta de Luque, Molina y Navarro: “Educar la tolerancia. Una propuesta de trabajo”.**

La propuesta de trabajo que nos muestran Luque, Molina y Navarro (2000) está encaminada a que la educación en actitudes y valores se aprenderá en la práctica cotidiana, ejerciéndola con coherencia y de modo permanente, de tal manera que se vaya adoptando e interiorizando poco a poco tanto por el profesor como por los alumnos, que en este caso son los actores principales a educar.

La propuesta tiene como premisa principal mostrarle al alumno por medio de la práctica cotidiana el ejercicio de la tolerancia. Las actividades sugeridas en este programa, tiene a bien enseñar a ser tolerante, partiendo de las representaciones y sentimientos que experimentamos en determinadas situaciones sociales y actuar sobre ellas (Luque, Molina y Navarro, 2000).

“Educar la tolerancia” es una propuesta constructivista, busca introducir la educación para la tolerancia, por la vía de la experiencia práctica a través de diversas actividades como: el juego, el debate, tareas de grupo, entre otras; de tal manera que el alumno encuentre sentido y significado de lo que realiza.

Es importante mencionar que la propuesta tiene como consideración primordial, no verse de manera aislada, es decir, propone que se trabaje a la par del contenido curricular establecido, de tal manera que se vea la relación del porque es necesario educar en valores.

El esquema que sigue esta propuesta educativa es relativamente simple: considera que para lograr comportamientos tolerantes no hay que reprimir la intolerancia, sino facilitar que se aprendan los comportamientos de respeto y aceptación a la diferencia. Por lo tanto, la articulación de ésta gira en torno a una serie de actividades que ayudan al proceso de aprender a ser tolerantes.

La secuenciación general de las actividades está dividida en tres bloques los cuales conforman un total de 20 actividades.

1. El primer bloque, versa sobre actividades de sensibilización y toma de conciencia, las cuales tiene el propósito de ayudar a aprender a reconocer las actitudes intolerantes en si mismo y en los demás, así como la manera en que justificamos dichas actitudes.
2. Las actividades estructuradas en el bloque dos son actividades para descubrir y experimentar la tolerancia, van a proporcionar la oportunidad para practicar la tolerancia como actitud constructiva frente a los sentimientos y comportamientos inspirados en prejuicios. De tal forma que, se experimente la incapacidad de las actitudes y comportamientos intolerantes para resolver positivamente los conflictos y descubran modos de actuar alternativos basados en el conocimiento y respeto.
3. En el bloque tres, las actividades son para llevar la tolerancia a la vida cotidiana, las actividades están pensadas para practicar lo aprendido en los bloques anteriores, ejercitando en positivo actitudes y comportamientos tolerantes, acercándose a los conflictos del mundo real con actitud crítica, comprometida y tolerante.

Ahora bien, la propuesta realizada por estos autores está dirigida a educación secundaria, sin embargo y teniendo en consideración que las actividades que presentan se pueden adaptar a diversos contextos y son muy flexibles en cuanto a su aplicación, se retomaran algunas de ellas para llevarlas a cabo en dicho programa psicoeducativo haciendo las modificaciones pertinentes de acuerdo al contexto y al nivel de desarrollo, de tal manera que haya una mejor comprensión por parte de los alumnos de 4to grado de primaria.

## 1.4 Psicología educativa y desarrollo moral

Algunas de las primeras cuestiones morales dentro del salón de clases pueden incluir, dividir o compartir los materiales o sencillamente por el comportamiento más adecuado dentro del aula. Los niños gradualmente comienzan a reconocer que algunos niños obtienen más beneficios o estímulos, ya sea por su mejora en los trabajos escolares o por su dedicación en la práctica de algún deporte; de igual manera son capaces de razonar que todo acto inapropiado puede traer consecuencias.

Un área que se relaciona con el desarrollo de moral es la comprensión de reglas, para ello Piaget (1976:9), señala que “toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas”.

Para Piaget hay dos etapas respecto a la norma, la heteronomía y la autonomía. En la heteronomía, la reglas son inmutables y transmitidas por los adultos, su obligatoriedad proviene del respeto que inspira el adulto, es entonces cuando se puede decir que es externo al sujeto.

En la autonomía, la cooperación entre iguales, que se establece al final de la infancia, comienza con la consideración de la norma, pues existe la posibilidad de creación o de cambio de ésta, como producto del consenso. Aunado a que la cooperación entre iguales da lugar al respeto mutuo y a la misma norma ya que fue producto del consenso.

Ahora bien, la construcción de la conciencia moral autónoma requiere de condiciones determinadas del medio social y un tipo de prácticas educativas reflexivas y dialógicas. Por lo que la conciencia moral autónoma es un peldaño final de un proceso que tanto los grupos sociales en su conjunto como cada individuo en particular parecen recorrer a lo largo de su formación. Es un sendero que va del egoísmo al altruismo, el cual pasa por la aceptación de las formas morales de la sociedad y que concluye con las adquisición de un modo de orientarse moralmente regido por criterios propios de cada individuo (Puig, 1996).

En consecuencia, podemos ver que el desarrollo moral es una cuestión de aprender lo que las normas morales y de la sociedad son, como y cuando se aplican, tal como menciona Kohlberg, que un principio moral no es solo una regla para la acción, sino una razón para la acción. El desarrollo moral es la internalización de normas específicas, una construcción de

principios generales, la estructura de estos principios determina la opción e interpretación de normas y de otras posibilidades, así como los rasgos formales de razonamiento. El aprendizaje de normas es el único que el niño percibe como datos objetivos de naturaleza prescriptiva.

El enfoque cognitivo - evolutivo, por su parte señala que el desarrollo moral depende de unos estímulos definidos en términos cognitivo-evolutivos, pero estos estímulos debe ser también sociales, resultantes de la interacción social y de la toma de decisiones morales, el diálogo moral, y la interacción moral (Buxarrais, 1997).

Asimismo Puig (1996), refiere que desde la perspectiva cognitivo – evolutivo, el dominio progresivo de las formas de pensamiento es, en sí mismo, un valor deseable que a su vez nos acerca a juicios cada vez más óptimos y valiosos.

Así la finalidad primordial del trabajo moral, ha de ser el desarrollo del juicio moral. Es decir, la capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre situaciones que presente conflicto de valores, a fin de dilucidar mediante razones lo que considere correcto o incorrecto respecto a determinada situación. Es por esta noción por la cual Kohlberg elabora una secuencia detallada de etapas del razonamiento moral o juicios a cerca de lo correcto y lo incorrecto.

Kohlberg explica el desarrollo moral como una sucesión de estadios, los cuales dividió en 3 niveles: 1. *Preconvencional*, donde el juicio se basa tan solo en la propias necesidades y percepciones de un individuo. 2. *Convencional*, en el que se toman en cuenta las expectativas de la sociedad y la ley y 3. *Posconvencional*, los juicios se basan en principios abstractos más personales que no necesariamente están definidos por las leyes de la sociedad (Buxarrais 1997).

A continuación se presentan los niveles y estadios del juicio moral según Kohlberg (1987):

### **Nivel I. *Preconvencional***

Estadio I. Moralidad Heterónoma: Lo justo es la obediencia ciega a la norma, evitar los castigos y no causar daños materiales a personas o cosas. Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.

Estadio 2. Moralidad instrumental e individualista: Lo justo en esta etapa es seguir la norma sólo cuando beneficia a alguien, actuar a favor de los intereses propios y dejar que los demás lo hagan también. La razón para hacer lo justo es satisfacer las propias necesidades en un mundo en el que se tiene que reconocer que los demás también tienen sus necesidades e intereses.

### ***Nivel II. Convencional.***

Estadio 3. Moral normativa interpersonal: Lo justo es vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas a uno mismo esperan. La razón para hacer lo justo es la necesidad que se siente de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás, preocuparse por los demás y la consideración de que, si uno se pone en el lugar del otro, quisiera que los demás se portaran bien.

Estadio 4. Moral del sistema social: Lo justo es cumplir los deberes que previamente se han aceptado ante el grupo. Las razones para hacer lo que está bien son mantener el funcionamiento de las instituciones, evitar la disolución del sistema, cumplir los imperativos de conciencia (obligaciones aceptadas) y mantener el autorrespeto

### **Nivel III. Posconvencional**

Estadio 5. Moral del contrato y de los derechos humanos: Lo justo consiste en ser consciente de la diversidad de valores y opiniones y de su origen relativo a las características propias de cada grupo y cada individuo. También en respetar las reglas para asegurar la imparcialidad y el mantenimiento del contrato social.

Estadio 6. Moral de principios éticos universales: Lo justo, es seguir los principios éticos universales que se descubren por el uso de la razón. Los principios son los principios universales de la justicia: la igualdad de derechos de los seres humanos y el respeto a su dignidad de individuos. Esta última etapa se alcanza por fin una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales. Es el punto de vista de la racionalidad, según el cual todo individuo racional reconocerá el imperativo categórico de tratar a las personas como lo que son, fines en sí mismas, y no como medios para conseguir ninguna ventaja individual o social.

En conclusión, podemos notar que tanto las aportaciones que hace Piaget como Kohlberg, tiene principios comunes, tales como, la consideración de la educación moral como desarrollo que se basa en la estimulación del pensamiento sobre cuestiones morales y donde la finalidad es facilitar la evolución de la persona a través de diversas etapas. Por otra parte también coinciden en que el individuo pasa por fases o estadios en el desarrollo del juicio moral y que las fases o estadios superiores son moralmente mejores y más deseables que los anteriores (Puig, 1996). De igual modo ambos autores señala al razonamiento que realizan los sujetos, como el aspecto más importante para conocer la moralidad de los mismos.



## 1.5 Análisis del Programa Integral de Formación Cívica y Ética de 4º de primaria

La Educación Cívica y Ética en el Estado Mexicano tiene un papel fundamental, dado que busca formar a ciudadanos con identidad nacional, responsables de si mismos, conscientes de sus derechos y obligaciones. De tal forma que esta educación, busca enfatizar el sentido nacional y socializador de los alumnos, tomando como eje los valores para una mejor convivencia social.

La asignatura de Formación Cívica y Ética tiene como objetivo que los alumnos se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte. También se busca que asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven (SEP, 2009: 224).

De igual modo, se busca contribuir a que los estudiantes identifiquen las situaciones que propician su bienestar, su salud y su integridad personal, esto mediante el conocimiento y valoración de sus características personales, las del grupo cultural al que pertenecen y las de su medio, además de que favorecerá su actuación autónoma y responsable conforme a principios éticos y democráticos, orientados a la protección y al respeto de los derechos humanos (Op. Cit).

Una implicación importante de la Formación Cívica y Ética, es que debe responder a los retos que demanda la sociedad actual, por lo que, desde esta perspectiva las competencias cívicas y éticas son progresivas y transversales en la educación básica.

A continuación se describen brevemente las ocho competencias cívicas y éticas que se trabajaran de forma progresiva en la educación básica, de acuerdo con el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (2009):

1. *Conocimiento y cuidado de sí mismo.* Es la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal.
2. *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.* Consiste en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de

manera autónoma y responsable, a fin de no dañar la dignidad propia o la de otras personas.

3. *Respeto y aprecio de la diversidad.* Se refiere a nuestra capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Como parte de esta competencia también se encuentra la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista, y conocer y valorar los de otras personas y culturas.
4. *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.* Consiste en la posibilidad de que el individuo identifique los vínculos de pertenencia que tiene hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de su identidad personal.
5. *Manejo y resolución de conflictos.* Involucra la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Además, incluye la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses.
6. *Participación social y política.* Consiste en la capacidad de participar en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Se busca propiciar que se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo.
7. *Apego a la legalidad y al sentido de justicia.* Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos

8. *Comprensión y aprecio por la democracia.* Consiste en la capacidad de comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política.

Con el desarrollo de estas competencias, se espera lograr que los alumnos reconozcan la importancia que tienen los valores para una vida en democracia y practicando los derechos humanos en sus acciones y relaciones con los demás, al percibirse como miembros de una sociedad y como personas con un mejor desarrollo humano (SEP, 2009: 221-224).

Ahora bien, lo que el Programa Integral de Formación Cívica y Ética pretende es que se brinde a los alumnos oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, participación y toma de decisiones individuales y colectivas. De esta manera, los aprendizajes que logren los alumnos les permitirán enfrentar nuevos desafíos en su vida diaria relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios, y con su contribución al bien común.

Por tanto, podemos ver que la enseñanza que se pretende es de corte constructivista, puesto que en este modelo de aprendizaje, el alumno realiza una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, así como los afectivos (Carretero, 2004). En este sentido el programa promueve el desarrollo de competencias entendidas como capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las que se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.

Asimismo, se busca que el trabajo que se desarrolle en la materia de Formación Cívica y Ética, sea una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: 1) el ambiente escolar, 2) la vida cotidiana del alumnado, 3) la asignatura, y 4) el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas; lo cual es labor de docente propiciar el logro de estos ámbitos.

Es de importancia señalar que dentro del Programa Integral de Formación Cívica y Ética, se marca la relevancia de promover y forjar los valores que la humanidad ha considerado como indispensables para una sana convivencia, dichos valores son: respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto a la diversidad cultural y natural. Estos principios se

manifiestan en las actitudes, tipos de comportamiento y de pensamiento de personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que niñas y niños aprendan a formar su perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social.

Podemos ver que el Programa Integral de Formación Cívica y Ética de Primaria, se marcan claramente los pilares de la educación señalados por Delors (1996):

- *Aprender a conocer*: profundizando en el conocimiento de una cultura general suficientemente amplia.
- *Aprender a hacer*: adquirir una competencia que capacite al individuo para hacer frente a diversas situaciones.
- *Aprender a vivir juntos*: desarrolle la comprensión de todo ser humano, haciendo uso del respeto, la tolerancia y la paz.
- *Aprender a ser*: para forjarse una mejor personalidad, con mejor capacidad de autonomía, juicio, y responsabilidad personal.

Sin embargo y pese a que el desarrollo de los valores en ocasiones queda relegado dentro del espacio áulico. En el segundo apartado del presente trabajo se muestra un programa educativo como alternativa de trabajo para promover específicamente el valor de la tolerancia, cabe señalar que la tolerancia lleva implícitos el valor del respeto y de la igualdad, entre otros, que favorecen la convivencia armónica entre las personas , en este estudio en particular, entre los estudiantes de primaria.

## **CAPITULO 2**

### **PROCEDIMIENTO**

#### **2.1 Participantes:**

Se trabajó con un grupo mixto de alumnos de 4to grado de educación primaria, el cual está constituido por 29 alumnos, de los cuales 14 eran hombres y 15 mujeres.

Las edades de los alumnos oscilan entre los 9 y 10 años de edad, de los cuales 8 hombres y 11 mujeres tenían 9 años y 6 hombres y 4 mujeres tenían 10 años.

De los 29 alumnos, 16 pertenecían a familias nucleares (integradas por padre, madre y hermanos), 11 a familias extensas (padre, madre, hermanos, abuelos, tíos) y 2 a familias monoparentales (con madre e hijos).

#### **2.2 Escenario:**

El programa se aplicó en una escuela primaria pública, ubicada en una zona de clase media baja, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México.

La escuela cuenta con un salón para cada grado escolar, una dirección, un comedor habilitado y un salón de usos múltiples; sanitarios, explanada y canchas de futbol y basquetbol (las cuales se encuentran fuera de la escuela) y una bodega.

La escuela no cuenta con una barda que la separe de la iglesia de la comunidad, lo cual hace colindar ambas instituciones.

A un costado se localiza una fábrica de láminas de cartón, de la cual se busca frecuentemente el apoyo para realizar obras dentro de la escuela, esto debido a que la escuela no cuenta con los recursos suficientes para hacer las mejoras necesarias para la institución en beneficio de los alumnos.

La comunidad se caracteriza por tener muy arraigadas sus costumbres y tradiciones religiosas (católicas), por ejemplo, el baile de los “Santiagos” cuando es la fiesta patronal de la comunidad.

La población en general es muy unida, y a decir de la directora escolar, a los padres de familia les gusta colaborar en la mejora de la escuela, esto mediante la realización de faenas, tales como, pintar la escuela, actividades de limpieza, reacomodo de mobiliario, entre otras.

### **2.3 Detección e identificación de la necesidad educativa**

Para la realización del presente trabajo se tuvo a bien en primera instancia, la identificación de una necesidad educativa, esto se realizó en una escuela primaria perteneciente a una comunidad del municipio de Texcoco, Estado de México. La necesidad detectada fue: la implementación del manejo de valores en 4º. Esto debido a que los alumnos presentaban problemas de conducta y violencia verbal y física entre ellos, ocasionados por la violencia registrada por parte de la anterior profesora del grupo.

La detección de la necesidad, se logró establecer en conjunto con la directora escolar y la profesora del grupo, esto al realizarse una entrevista con la finalidad de atender a la problemática del grupo (Ver anexo14).

La profesora del grupo señalaba que a la llegada de ella como nueva maestra en el grupo, se encontró con que, los alumnos mostraban actitudes apáticas frente a las tareas escolares que se les encomendara, así mismo recurrían al mínimo pretexto para agredirse física y verbalmente y el ausentismo era notable; la profesora argumentaba que estos factores afectaban severamente el desarrollo de los contenidos planteados en el programa educativo, puesto que imposibilitaban el trabajo académico. Para hacer frente a esta problemática la profesora se vio en la necesidad de trabajar un taller sobre valores y motivación tanto con alumnos y padres de familia, a fin de que esto le permitiera mejorar la conducta y actitud de los alumnos dentro y fuera del salón de clases.

La directora por su parte, señaló que el estado de los alumnos era problemático, debido a la violencia física y psicológica que habían sufrido con la anterior maestra, -“los alumnos solo siguen mostrando la afectación por la violencia de la que fueron víctimas por parte de su anterior profesora y aun nos hace falta mucho por trabajar para que ellos mejoren su forma de convivir”-.

En función de esta problemática se identificó la necesidad de abordar la tolerancia como un valor que implica otros como el respeto o la igualdad. Etxeberria (citado en Jares, 1999), menciona que, es necesario una tolerancia inspirada en el respeto hacia las ideas y modos de ser del que discrepa con nosotros, porque por encima de las diferencias, es un ser humano el cual está facultado de autonomía, de conciencia y sobre todo es un ser que posee dignidad.

En estos momentos, como ya se mencionó anteriormente es difícil percibir este valor en los alumnos, dado que lo que se aprecia a primera vista es una intolerancia hacia los otros, lo cual genera malestar entre ellos e incluso la violencia misma, ya sea física o verbal.

## 2.4 Diseño de la intervención

De acuerdo con Hernández (2008: 187), el estudio es de tipo pre-experimental, esto a causa del bajo rigor metodológico, es decir, se tendrá un bajo control sobre las variables que pueden influir en la intervención.

Así mismo, la selección de los sujetos no fue aleatoria, sino por conveniencia. Debido a que los sujetos pertenecen a determinado grado y grupo, mismo que ha sido asignado por las autoridades escolares de la institución.

El diseño bajo el cual se encuentra esta investigación es: Prueba – posprueba con un sólo grupo.

G      O<sub>1</sub> X O<sub>2</sub>

G: Grupo

O<sub>1</sub>: Pretest.

X: Intervención

O<sub>2</sub>: Posttest

A un grupo se le aplica una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo (Hernández, 2008:187).

Para efectos de esta intervención, se explica en dos fases el diseño de la misma; la primera detalla la elaboración de la evaluación inicial y final, Pretest – Posttest y la segunda explica la elaboración del programa de intervención.

### Fase 1. Pretest – Posttest.

El cuestionario consta de 11 preguntas abiertas y abarca conocimientos sobre el valor de la Tolerancia, así como conceptos ligados al mismo, dentro del mismo cuestionario se solicita a los niños escriban lo que para ellos es determinado concepto. Al final del cuestionario se presenta un texto, el cual relata una historia (un dilema moral) y se le pide al niño que conteste las preguntas que se encuentran al finalizar la lectura.

La finalidad de este instrumento es obtener información sobre los conocimientos tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, que los niños poseen ante lo que significa e implica actuar conforme al valor de la Tolerancia.

Por otra parte, el pretest marca un referente para la obtención de una evaluación posterior (postest) (Ver anexo 1).

- **Descripción por indicador**

El citado cuestionario se encuentra estructurado de la siguiente forma:

*Indicador 1.* Conceptos relacionados con la tolerancia

Tiene como objetivo, conocer el conocimiento que los alumnos poseen sobre determinados conceptos relacionados con la tolerancia; por lo cual está constituido por los reactivos 1, 2 y 3.

*Indicador 2.* Conocer cómo actúa ante ciertas situaciones

El objetivo es conocer, que tan tolerante son los alumnos a la hora de solucionar conflictos; el indicador está integrado por los ítems 4, 5, 6, 7 y 11.

*Indicador 3:* Aceptación por la diversidad

El objetivo es conocer las ideas que los alumnos tengan sobre el trato hacia los demás; dicho indicador está conformado por los ítems 8, 9 y 10.

- **Estudio piloto del instrumento**

Se aplicó el cuestionario en una muestra de 29 alumnos de 4º grado de primaria. Su aplicación tuvo una duración de 50 minutos.

La finalidad de dicho estudio, fue la de validar el instrumento de evaluación y también para tener mayor conocimiento sobre lo que los alumnos sabían acerca de la tolerancia.

Se revisó el estudio piloto y se concluyó que, no había conflicto en la estructura de los ítems planteados, sino el conflicto residía en el desconocimiento de los alumnos por las cuestiones planteadas. Por lo que el instrumento no sufrió modificaciones.

Cabe señalar que el pilotaje del instrumento se llevo a cabo con la misma población a la cual se le aplico el programa de intervención, esto debido a que en la escuela sólo hay un grupo por grado y se considero pertinente aplicarlo a los mismos alumnos y no ha alumnos de otros grados.



## **Fase 2. Programa de intervención**

El programa de intervención, se estructuró con un total de catorce sesiones contemplando la aplicación de pretest y postest.

Dentro del contenido de dicho programa, se retoman diez sesiones de los autores Luque, Molina y Navarro (2000), propuestas en su libro "*Educación la tolerancia: una propuesta de trabajo*"; sin embargo se han ajustado al contexto escolar, debido a que estos autores plantean actividades para alumnos de grados más avanzados académicamente (para alumnos de nivel secundaria) y por ende con habilidades cognitivas más desarrolladas que los alumnos de cuarto grado. Aunado a esto, también los ajustes realizados están en función del contexto de aplicación de dicho programa; cabe señalar que los autores plantean su propuesta de trabajo teniendo como base su contexto de referencia (España).

Lo antes mencionado significa que las modificaciones que se realizaron fueron en aspectos como: el lenguaje de las instrucciones de cada actividad, así como de la actividad misma, debido a que en algunas actividades hacen referencia a los gitanos por ejemplo o bien, las instrucciones de las actividades son difíciles de comprender para los alumnos de este grado escolar (cuarto grado); esto debido a que como ya se mencionó anteriormente, la propuesta de los autores es para alumnos de nivel secundaria, pese a esto, dejan en claro que las sesiones pueden adaptarse a los diversos contextos, así mismo señalan que se puede hacer una selección de aquellas sesiones que mejor convengan para cada situación.

Con el fin de enriquecer el programa de intervención, se retomaron dos sesiones de educación para la paz propuestas por la UNESCO, en donde cabe señalar, que las adaptaciones realizadas fueron mínimas, ya que sólo se puntualizaron algunas actividades a realizar, debido a que se ajustaban al contexto y nivel de desarrollo de los alumnos.

Es de suma importancia señalar que, las adaptaciones que se realizaron, tomaron como base los planteamientos que hace la UNESCO respecto a la tolerancia, en donde se hace referencia a una aceptación por la diversidad, a fin de generar actitudes que dignifiquen al ser humano y que por ende permitan un desarrollo integral.

A continuación se describen brevemente la manera en que se trabajaran las catorce sesiones del programa de intervención, para mayor detalle de las sesiones, se recomienda consultar la carta descriptiva que se localiza al final del presente trabajo (Ver Anexo 2).

- **Sesiones del Programa de Intervención**

**Sesión: 1**

**Nombre de la actividad:** Conociéndonos.

**Objetivo:** Explicar brevemente a los alumnos la manera en la cual se trabajara el programa. Se llevará cabo la aplicación del pretest.

**Contenido a trabajar:** Encuadre y aplicación de pretest.

**Actividades:** Individual (realización del pretest)

**Material:** Pretest fotocopiado, lápiz/ bolígrafo, goma.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Sesión: 2**

**Nombre de la actividad:** ¿Qué es la paz?

**Objetivo:** El alumno identificará actitudes y conductas pacíficas.

**Contenido a trabajar:** Reconocimiento y justificación de imágenes pacíficas y máscara de la paz.

**Actividades:** Actividad fotocopiada, la cual tendrá diversas imágenes, en donde se deberá de reconocer y justificar que actitud muestra conductas pacíficas. Posteriormente se realizara una máscara de la paz, cada alumno justificara el porqué de su máscara. Se trabajara de manera individual y grupal (Ver Anexo 3).

**Material:** Fotocopia de la actividad, lápiz/bolígrafo, colores, cartulina para la máscara, resorte, tijeras.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la reflexión grupal de la hoja impresa.

\*Se evaluará con la participación individual del diseño de su mascara (opcional).

### **Sesión: 3**

**Nombre de la actividad:** La importancia del respeto.

**Objetivo:** Reconocer las situaciones que muestran respeto, así como los beneficios de esta conducta.

**Contenido a trabajar:** Imágenes representando diferentes situaciones y el cuento “El país donde todo era igual”.

**Actividades:** Se entregaran la actividad fotocopiada, la cual tendrá diversas imágenes, en donde se deberá de reconocer y justificar que actitud se debe de mostrar según sea el caso. Para finalizar se contara el cuento “El país donde todo era igual”. (Ver Anexo 4).

**Material:** Fotocopia de la actividad, lápiz/bolígrafo, cuento “El país donde todo era igual”.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la reflexión grupal de la hoja impresa (la cuál deberán contestar).

\*Se evaluará con la reflexión grupal de las preguntas guía del cuento “el país donde todo era igual”.

### **Sesión: 4.**

**Nombre de la actividad:** En busca de la tolerancia.

**Objetivo:** Conocer el concepto de tolerancia.

\*Identificar actitudes tolerantes.

**Contenido a trabajar:** Concepto de tolerancia textos que manifiesten tolerancia.

**Actividades:** Se pegará el rotafolio con el concepto tolerancia señalado por la UNESCO. Se comentara el concepto. Los alumnos formados en equipos leerán y comentarán sobre el texto, a fin de que visualicen actitudes tolerantes.

Posteriormente se comentarán para que el grupo, teniendo en cuenta algunas preguntas guía por parte del aplicador, a fin de que note manifestaciones tolerantes (Ver Anexo 5).

**Material:** Diversos textos que muestren tolerancia.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación por equipo al comentar el texto que les toco.

\* De igual modo, se evaluará con la participación de las preguntas guía.

### **Sesión: 5.**

**Nombre de la actividad:** Video – fórum.

**Objetivo:** El alumno reconocerá actitudes e ideas que conllevan a la intolerancia.

**Contenido a trabajar:** “El juego perfecto”. Del director William Dear.

**Actividades:** Se proyectara el video y partiendo de eso, se realizara la discusión que tendrá como eje preguntas mediante las cuales los alumnos reflexionaran sobre las actitudes que se manifiestan en el video (Ver Anexo 6).

**Material:** Copia de la película “El juego perfecto”, proyector o televisión con DVD.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación en el debate.

### **Sesión: 6**

**Nombre de la actividad:** El cartel.

**Objetivo:** Qué el alumno practique actitudes de aceptación, respeto ante otras opiniones.

**Contenido a trabajar:** Enlazar lo visto en Educación para la Paz con la tolerancia.

**Actividades:** Realizar por equipo un cartel en donde se vea plasmada la relación entre Educación para la Paz con la tolerancia.

**Material:** Cartulinas, marcadores, colores, recortes, resistol, tijeras.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación por equipo al elaborar y exponer su cartel.

### **Sesión: 7**

**Nombre de la actividad:** ¿Y tú qué opinas?

**Objetivo:** Los alumnos manifestaran sus ideas respecto a determinadas frases discriminatorias.

**Contenido a trabajar:** Se trabajara con las frases y opiniones para la versión inicial y final de “hay que mojarse” (adaptado por Educación sin fronteras a partir de una idea del colectivo de AMANI; citado en Luque, Molina y Navarro, 2000, p.43).

**Actividades:** Se colocarán rotafolios con las frases y los alumnos en equipo discutirán sobre ellas. Posteriormente comentarán de manera grupal las ideas del equipo y se buscara que se dé respuesta a varias preguntas que expondrán de manera más clara las ideas y

sentimientos sobre la tolerancia e intolerancia. Se trabajara de forma grupal (Ver Anexo 7).

**Material:** Rotafolios con las frases, hojas, lápices o bolígrafo.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación por equipo, al exponer sus ideas sobre las diferentes frases.

\* También, se evaluara con la participación en las preguntas guía.

## **Sesión: 8**

**Nombre de la actividad:** ¿Somos diferentes? ¿Somos iguales?

**Objetivo:** El alumno observará la diversidad de los gustos de sus compañeros.

\*Conocerá el beneficio de la aceptación por la diversidad.

**Contenido a trabajar:** Ficha de preferencias.

**Actividades:** Mediante una ficha pertenencia, los alumnos llenarán los aspectos señalados de forma individual. Posterior se realizarán algunas preguntas guía a fin de que se den cuenta de la importancia del diálogo y el respeto para ser más tolerantes y así tener la capacidad de valorar todas las opiniones (Ver Anexo 8).

**Material:** Ficha de preferencia, lápiz/bolígrafo, colores, marcadores, rotafolios.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación y reflexión de lo solicitado en la ficha de preferencia, atendiendo a las preguntas guía.

## **Sesión: 9**

**Nombre de la actividad:** Ligeros de equipaje.

**Objetivo:** Promover actitudes de respeto hacia las personas.

**Contenido a trabajar:** Respeto ante la diversidad de opiniones.

**Actividades:** El juego “ligeros de equipaje” consiste en elaborar una lista de 10 cosas que cada alumno valora más; después, formados en equipo repetirán lo mismo pero, llegarán a acuerdos para colocar lo más importante, en esta ocasión se solicita que escriban la mitad de objetos (5). Se comentará la actividad y se realizarán preguntas guía para que se faciliten el desarrollo de la actividad (Ver Anexo 9).

**Material:** Hojas, lápiz/bolígrafo.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación por equipo en la realización de la actividad y se abrirá una breve reflexión retomando las preguntas guía.

### **Sesión: 10**

**Nombre de la actividad:** ¡Vaya dilema!

**Objetivo:** Promover la capacidad de toma de decisiones.

\*Favorecer la conducta prosocial.

**Contenido a trabajar:** Dilemas de conducta social.

**Actividades:** Presentar a los alumnos algunos dilemas, los cuales plantean situaciones que obligan a tomar decisiones, justificando el porqué de sus respuestas. Se resaltarán mediante una serie de preguntas, cuestiones importantes que influyen en la toma de decisiones (Ver Anexo 10).

**Material:** Fotocopias con los dilemas, hojas, lápiz/bolígrafo.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación de la solución al dilema moral.

### **Sesión: 11**

**Nombre de la actividad:** ¡Tenemos visita!

**Objetivo:** Reconocer la existencia de prejuicios en las valoraciones que hacemos de los demás.

\*Favorecer la valoración del otro por todas sus cualidades como persona y no por sus aspectos parciales.

**Contenido a trabajar:** Situación problemática “un nuevo compañero nos visita”

**Actividades:** Se planteará una situación, en donde se pone de relieve la visita de un nuevo compañero. Se les entregará un cuestionario con la foto de compañero de visita (será la misma foto para todos los cuestionarios) y sólo se cambiará el encabezado, se resolverá el cuestionario y se constatará que el compañero es el mismo y se comentarán las respuestas. También se atenderá a diferentes preguntas con la finalidad de hacer visibles los prejuicios (Ver Anexo 11).

**Material:** Fotocopias del cuestionario, lápiz/bolígrafo, goma.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la reflexión de las preguntas guía en torno al cuestionario contestado.

### **Sesión: 12**

**Nombre de la actividad:** El decálogo de la tolerancia.

**Objetivo:** Formular propuestas de consenso, tomando en cuenta las ideas, valores y opiniones de los compañeros.

**Contenido a trabajar:** Decálogo de la tolerancia

**Actividades:** Elaborar un decálogo que recoja y resuma las ideas del grupo a cerca de lo que son los comportamientos, actitudes tolerantes (Ver Anexo 12).

**Material:** Hojas, lápiz/bolígrafo, colores.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la participación con la elaboración del decálogo propio como el grupal.

### **Sesión: 13**

**Nombre de la actividad:** El contrato de la tolerancia.

**Objetivo:** Revalorar las ideas expresadas sobre las actitudes y conductas tolerantes.

**Contenido a trabajar:** El contrato de la tolerancia.

**Actividades:** Completar el contrato de la tolerancia con sus propias ideas u opiniones, sobre lo que sea para ellos la tolerancia (después de haber tenido las sesiones anteriores), a fin de recoger lo más importante visto durante el desarrollo del programa (Ver Anexo 13).

**Material:** Contrato de la tolerancia fotocopiado para cada alumno, colores, marcadores, lápiz/ bolígrafo.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.

**Evaluación:** Se evaluará con la elaboración del contrato de la tolerancia.

**Sesión: 14**

**Nombre de la actividades:** Postest

**Objetivo:** Evaluar los contenidos aprendidos durante el desarrollo del programa, aplicando el postest.

**Contenido a trabajar:** Postest.

**Actividades:** El alumno contestara el postest.

**Material:** copias del postest, lápiz/bolígrafo, goma.

**Espacio:** El aula habitual.

**Tiempo:** 50 minutos.



## CAPITULO 3

### RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

#### 3.1 Resultados del pretest y postest. Evaluación de los alumnos

En este apartado se analizan los resultados obtenidos en las evaluaciones Pretest- Postest en la aplicación del programa de intervención.

El análisis de las preguntas del pretest y postest, se llevará a cabo en dos dimensiones: cuantitativa y cualitativamente.

En el primero, se obtendrán patrones de respuesta, más frecuente; y se procesaran los datos en frecuencias y porcentajes.

En el análisis cualitativo se interpretaran las respuestas del pretest y postest a la luz de los conceptos desarrollados en el Marco Teórico, también se establecerá un contraste entre ambos tipos de respuesta, con el propósito de identificar los cambios que se pudieran dar en estos productos de la aplicación del programa

#### **Pretest – postest**

A continuación se ofrece mayor detalle del procedimiento que se siguió para procesar los datos obtenidos en el Pretest y Postest:

- a) Una vez aplicados y contestados los cuestionarios respectivos (pretest y postest), se contabilizaron obteniendo que en el pretest, 26 alumnos habían resuelto dicho cuestionario; mientras que en la aplicación del postest, habían sido 23 alumnos. Por lo que al aparear los cuestionarios sólo se empataron 23 postes-pretest, dejando anulados 3 pretest, debido a que no tenían la evaluación final (postest).  
En consecuencia, sólo se procesaron 23 pretest y postest en el análisis de resultados.
- b) Se leyeron y valoraron las respuestas emitidas por los alumnos en ambos cuestionarios.
- c) Se establecieron categorías dependiendo de lo contestado por los alumnos y tomando en cuenta los sustentos teóricos del programa de intervención.
- d) Se cuantificaron, obteniendo y definiendo así: tres categorías de respuesta por pregunta, frecuencia y porcentaje de cada ítem.

**El siguiente cuadro muestra de manera general los resultados obtenidos en el pretest**

PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y PORCENTAJES		
1. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra "tolerancia".	No contesto 44%	Soportar a alguien 30%	Impaciencia/ desesperación 26%
2. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra "prejuicio".	No contesto 74%	Tener un juicio 17%	Son pensamientos 9%
3. Define con tus propias palabras, que es para ti "respetar a las personas".	No insultar o poner apodos a las personas. 61%	Respetar para recibir respeto 26%	No discriminar 13%
4. Cuando trabajas en equipo haciendo algún trabajo o tarea y tus compañeros (as) o tú mismo se enojan por cualquier cosa, ¿qué hacen?	Nos ignoramos y nos enojamos 43%	Nos enojamos y trabajamos solos 35%	Decirle a la maestra para resolver el problema 22%
5. Imagina: "que en tu juego favorito vas perdiendo", ¿Qué harías?	Seguir jugando y tratar de recuperarme. 48%	Salirme del juego 35%	Nada 17%
6. ¿Qué haces cuando alguno de tus compañeros dice groserías o les pega a otros niños?	Acusarlos con la maestra 57%	Decirles que me dejen en paz 26%	Defenderme o defender a mis compañeros 17%
7. Imagina: "que un alumno nuevo llega a tu salón", tú ¿cómo lo tratarías?	Depende de como me trate 57%	Lo trataría bien y jugaría con él 13%	Con respeto 13%
8. ¿Qué pensarías si todos los niños del mundo tuviéramos los mismos gustos, hablaran igual, se vistieran igual?	No se puede, todos somos diferentes 52%	Sería molesto y complicado para todos 26%	No habría discriminación 22%
9. ¿Crees que todos los niños y niñas deben ser diferentes? ¿Por qué?	No, porque así todos seríamos tratados igual. 48%	Si, porque tenemos gusto diferentes. 30%	No sé 22%
10. ¿Cómo crees que debe ser tratada un niño de Estado Unidos que viene a visitar tú escuela y un niño indígena del estado de Puebla?	Por igual, sin distinciones 57%	Depende de como me trate 30%	El de Estados Unidos muy bien 13%
11. Dilema moral 11.1 ¿Por qué crees que no quieren a Enriqueta?	Por ser indígena 57%	Porque son groseros con ella 30%	Porque era de otro estado 13%
11.2 ¿Qué crees que debe de hacer Enriqueta con esos niños y niñas?	Ignorarlos y no juntarse con ellos. 61%	Decirle a la maestra 30%	Pedirles una oportunidad para que la conozcan. 9%
11.3 ¿Qué crees que debe hacer María con sus amigas?	No juntarse con ellas 48%	Pedirles que conozcan a Enriqueta. 39%	No juntarse con nadie 13%
11.4 ¿Qué crees que debe de hacer María con Enriqueta?	Ser amigas 39%	Seguirla tratando igual 35%	Ayudarla en lo que no conozca. 26%

**El siguiente cuadro presenta de manera general los resultados obtenidos en el postest**

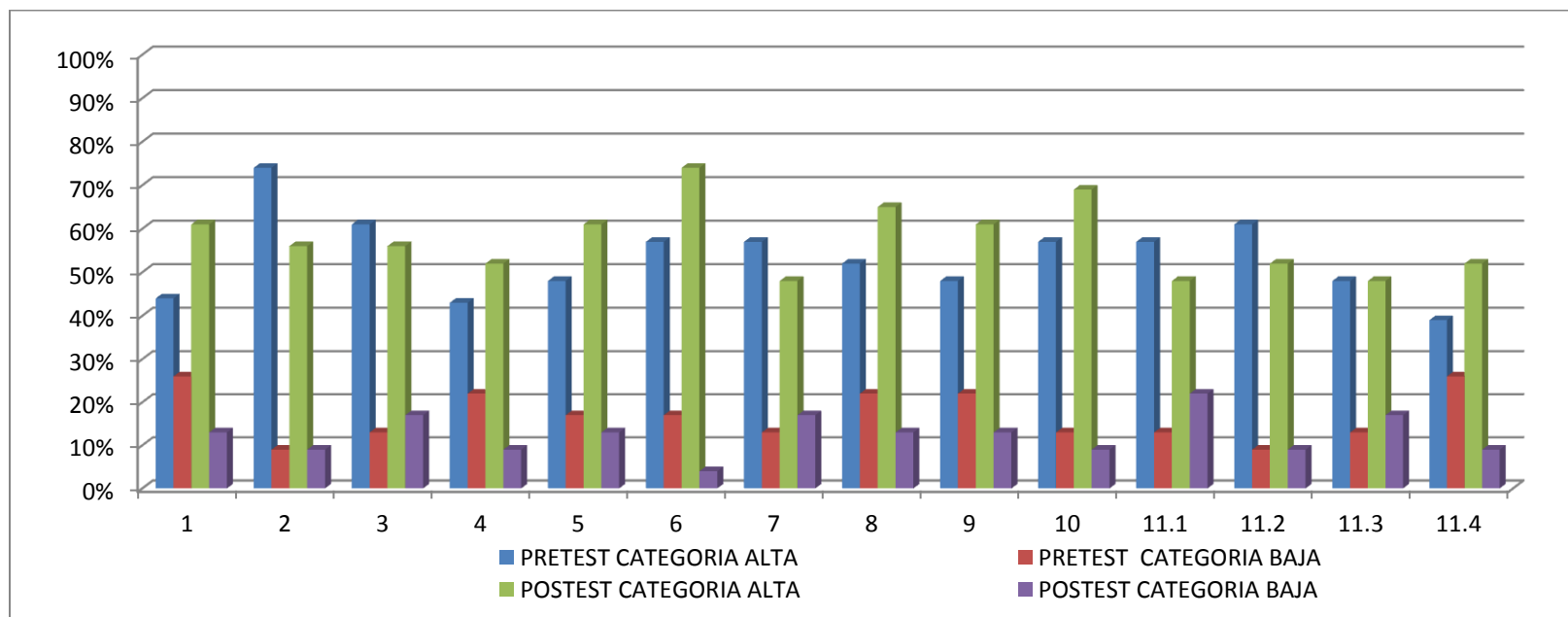
PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y PORCENTAJES		
1. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra "tolerancia".	Escuchar y reconocer a todas las personas. 61%	Aceptación por la diversidad 26%	Respeto a todas las personas 13%
2. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra "prejuicio".	Juzgar sin conocer a las personas. 56%	Tener ideas falsas de las personas que no permiten conocerlas. 35%	No sé 9%
3. Define con tus propias palabras, que es para ti "respetar a las personas".	Aceptar a todas las personas como son. 56%	No burlarse, insultar o poner apodos. 26%	Sólo ejemplifican situaciones que manifiestan respeto. 17%
4. Cuando trabajas en equipo haciendo algún trabajo o tarea y tus compañeros (as) o tú mismo se enojan por cualquier cosa, ¿qué hacen?	Dialogar y platicar para solucionar los problemas. 52%	Escuchar y llegar a un acuerdo 39%	Enojarnos y trabajar solos 9%
5. Imagina: "que en tu juego favorito vas perdiendo", ¿Qué harías?	Saber perder y seguir jugando 61%	Recuperarme para tener posibilidades de ganar. 26%	Salirme del juego 13%
6. ¿Qué haces cuando alguno de tus compañeros dice groserías o les pega a otros niños?	Hablar con ellos y decirles que no me molesten 74%	Acusarlos con la maestra para que los regañe 22%	No hacerles caso 4%
7. Imagina: "que un alumno nuevo llega a tu salón", tú ¿cómo lo tratarías?	Con respeto e igualdad 48%	Lo ayudaría a conocer la escuela. 35%	Depende de como me trate lo tratare. 17%
8. ¿Qué pensarías si todos los niños del mundo tuviéramos los mismos gustos, hablaran igual, se vistieran igual?	No habría discriminación 65%	No tendríamos cosas que compartir 22%	Nada 13%
9. ¿Crees que todos los niños y niñas deben ser diferentes? ¿Por qué?	Si, porque conoceríamos mas cosas de la personas. 61%	No, porque todos somos iguales y tenemos los mismos derechos. 26%	No, porque hay cosas exclusivas para cada genero 13%
10. ¿Cómo crees que debe ser tratada un niño de Estado Unidos que viene a visitar tú escuela y un niño indígena del estado de Puebla?	Ambos deben ser tratados con igualdad y respeto 69%	Bien, con amabilidad 22%	Depende de como me trate 9%
11. Dilema moral 11.1 ¿Por qué crees que no quieren a Enriqueta?	Por ser indígena 48%	Por ser físicamente diferente 30%	Porque Lupita y Carmen tiene prejuicios. 22%
11.2 ¿Qué crees que debe de hacer Enriqueta con esos niños y niñas?	Hablar con ellos y pedirles que la respeten. 52%	Pedirles una oportunidad para se amigas. 39%	Acusarlos con la maestra 9%
11.3 ¿Qué crees que debe hacer María con sus amigas?	Pedirles que respeten a Enriqueta. 48%	Ya no juntarse con Carmen y con Lupita. 35%	Jugar todas juntas 17%
11.4 ¿Qué crees que debe de hacer María con Enriqueta?	Seguir siendo amigas 52%	Tratarla con respeto 39%	Tratarla siempre con igualdad y con dignidad 9%

En el siguiente cuadro se comparan las categorías más altas y más bajas del postest y pretest.

PREGUNTAS	PRETEST		POSTEST	
	Categorías y porcentajes Altas	Categorías y porcentajes Bajas	Categorías y porcentaje Altas	Categorías y porcentaje Bajas
1. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra "tolerancia".	No contesto 44%	Impaciencia/ desesperación 26%	Escuchar y reconocer a todas las personas. 61%	Respeto a todas las personas 13%
2. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra "prejuicio".	No contesto 74%	Son pensamientos 9%	Juzgar sin conocer a las personas. 56%	No sé 9%
3. Define con tus propias palabras, que es para ti "respetar a las personas".	No insultar o poner apodos a las personas. 61%	No discriminar 13%	Aceptar a todas las personas como son. 56%	Sólo ejemplifican situaciones que manifiestan respeto. 17%
4. Cuando trabajas en equipo haciendo algún trabajo o tarea y tus compañeros (as) o tú mismo se enojan por cualquier cosa, ¿qué hacen?	Nos ignoramos y nos enojamos 43%	Decirle a la maestra para resolver el problema 22%	Dialogar y platicar para solucionar los problemas. 52%	Enojarnos y trabajar solos 9%
5. Imagina: "que en tu juego favorito vas perdiendo", ¿Qué harías?	Seguir jugando y tratar de recuperarme. 48%	Nada 17%	Saber perder y seguir jugando 61%	Salirme del juego 13%
6. ¿Qué haces cuando alguno de tus compañeros dice groserías o les pega a otros niños?	Acusarlos con la maestra 57%	Defenderme o defender a mis compañeros 17%	Hablar con ellos y decirles que no me molesten 74%	No hacerles caso 4%
7. Imagina: "que un alumno nuevo llega a tu salón", tú ¿cómo lo tratarías?	Depende de como me trate 57%	Con respeto 13%	Con respeto e igualdad 48%	Depende de como me trate lo tratare. 17%
8. ¿Qué pensarías si todos los niños del mundo tuviéramos los mismos gustos, hablaran igual, se vistieran igual?	No se puede, todos somos diferentes 52%	No habría discriminación 22%	No habría discriminación 65%	Nada 13%
9. ¿Crees que todos los niños y niñas deben ser diferentes? ¿Por qué?	No, porque así todos seríamos tratados igual. 48%	No sé 22%	Si, porque conoceríamos mas cosas de la personas. 61%	No, porque hay cosas exclusivas para cada genero. 13%
10. ¿Cómo crees que debe ser tratada un niño de Estado Unidos que viene a visitar tú	Por igual, sin distinciones 57%	El de Estados Unidos muy bien 13%	Ambos deben ser tratados con igualdad y respeto	Depende de como me trate 9%

escuela y un niño indígena del estado de Puebla?			69%	
11. Dilema moral				
11.1 ¿Por qué crees que no quieren a Enriqueta?	Por ser indígena 57%	Porque era de otro estado. 13%	Por ser indígena 48%	Porque Lupita y Carmen tiene prejuicios. 22%
11.2 ¿Qué crees que debe de hacer Enriqueta con esos niños y niñas?	Ignorarlos y no juntarse con ellos. 61%	Pedirles una oportunidad para que la conozcan. 9%	Hablar con ellos y pedirles que la respeten. 52%	Acusarlos con la maestra 9%
11.3 ¿Qué crees que debe hacer María con sus amigas?	No juntarse con ellas 48%	No juntarse con nadie 13%	Pedirles que respeten a Enriqueta. 48%	Jugar todas juntas 17%
11.4 ¿Qué crees que debe de hacer María con Enriqueta?	Ser amigas 39%	Ayudarla en lo que no conozca. 26%	Seguir siendo amigas 52%	Tratarla siempre con igualdad y con dignidad 9%

A continuación, se presenta de manera gráfica los datos del cuadro anterior, a fin de tener una visión más clara de los incrementos y decrementos obtenidos en ambas evaluaciones (pretest y postest).



A continuación de se muestran los resultados obtenidos para cada una de las preguntas que conformaran al pretest y postest; dichos resultados se encuentran analizados por indicador.

**Indicador 1: Conceptos relacionados con la tolerancia.**

1. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra “tolerancia”

En el pretest, el 43% de los alumnos no contesto a esta pregunta, mientras que el 57 % contesto erróneamente, las respuestas denotan conceptos equívocos del concepto de tolerancia. Mientras que en el postest, el 100% de los alumnos contestaron de manera correcta, las respuestas emitidas contemplan elementos importantes de la tolerancia.

Las respuestas de este ítem, se observan sintetizadas en las tablas: 1a Pretest y 1b Postest.

Tabla 1a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No contesto</b>	10	44
<b>b) Soportar a alguien</b>	7	30
<b>c) Impaciencia / desesperación</b>	6	26
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 1b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Escuchar y reconocer a todas las personas</b>	14	61
<b>b) Aceptación por la diversidad</b>	6	26
<b>c) Respetar a todas las personas</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

2. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra “prejuicio”

El resultado obtenido en el pretest muestra que, 74% de los alumnos, no contesto esta pregunta, mientras que el 17 % brindo una respuesta parcialmente correcta. En el postest, el 91 % de los alumnos contesto asertivamente, diversificando sus respuestas, pero

englobando elementos esenciales de este término; y sólo el 9% manifestó su desconocimiento por el concepto.

A continuación en las tablas 1a y 1b, podemos observar las respuestas obtenidas en ambos cuestionarios

Tabla 2a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No contesto</b>	17	74
<b>b) Tener un juicio</b>	4	17
<b>c) Son pensamientos</b>	2	9
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 2b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Juzgar sin conocer a las personas</b>	13	56
<b>b) Tener ideas falsas de las personas que no permiten conocerlas</b>	8	35
<b>c) No sé</b>	2	9
<b>Total</b>	23	100%

3. Define con tus propias palabras, que es para ti “respetar a las personas”

En este ítem, podemos ver que los resultados presentados en las tablas 3a y 3b tienen gran similitud, en cuanto a las categorías de respuestas obtenidas, sin embargo, la frecuencia si se ve modificada. En la tabla 3b postest, es notoria la actitud positiva que se tiene por “respetar a las personas”.

Tabla 3a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No insultar o poner apodos a las personas.</b>	14	61
<b>b) Respetar para recibir respeto</b>	6	26
<b>c) No discriminar</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 3b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Aceptar a todas las personas como son.	13	56
<b>b)</b> No burlarse, insultar o poner apodos.	6	26
<b>c)</b> Sólo ejemplifican situaciones que manifiestan respeto.	4	17
<b>Total</b>	23	100%

***Análisis del indicador 1. Indicador 1: Conceptos relacionados con la tolerancia.***

Podemos apreciar que las respuestas emitidas por los alumnos manifiesta un ligero cambio positivo frente a cuestiones que convergen en la práctica de la tolerancia.

Las categorías muestran pequeños pero significativos fragmentos de la propuesta que hace la UNESCO de la tolerancia, tal como es la aceptación y el respeto por las diferencias, la escucha, comunicación y entendimiento, así mismo, se observa la apertura por el conocimiento hacia la diversidad, manifestando en si una libertad de prejuicios. En conjunto, estos elementos van configurando las conductas tolerantes, para posteriormente hacerlas visibles en su entorno, en su modus vivendi.

Rememorando lo que señala la UNESCO, es visible que la tolerancia hace posible la evolución hacia la formación de una cultura de paz.

***Indicador 2: Conocer cómo actúa ante ciertas situaciones***

4. Cuando trabajas en equipo haciendo algún trabajo o tarea y tus compañeros (as) o tú mismo se enojan por cualquier cosa, ¿qué hacen?

Los resultados obtenidos en el postest manifiestan que el 43% de los alumnos suelen ignorarse al tener algún conflicto, en contraste, en el postest, notamos que el 52% de los alumnos toman el diálogo o la plática como recurso para resolver sus conflictos, sin embargo aún el 8% persiste el sentimiento de enojo frente a situaciones conflictivas.

En las tablas 4a y 4b, podemos apreciar los resultados obtenidos tanto en el postest como en el pretest.



Tabla 4a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Nos ignoramos y nos enojamos	10	43
<b>b)</b> Nos separamos y trabajamos solos	8	35
<b>c)</b> Decirle a la maestra para resolver el problema	5	22
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 4b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Dialogar y platicar para solucionar los problemas	12	52
<b>b)</b> Escuchar y llegar a un acuerdo	9	39
<b>c)</b> Enojarnos y trabajar solos	2	9
<b>Total</b>	23	100%

5. Imagina: “*que en tu juego favorito vas perdiendo*”, ¿Qué harías?

En este ítem, podemos ver que los porcentajes más altos hacen referencia al seguir jugando; mientras que los porcentajes más bajos reflejan una actitud pasiva frente al conflicto.

A continuación se presentan las tablas con ambas evaluaciones, a fin de observar los resultados obtenidos en cada una de ellas.

Tabla 5a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Seguir jugando y tratar de recuperarme	11	48
<b>b)</b> Salirme del juego	8	35
<b>c)</b> Nada	4	17
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 5b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Saber perder y seguir jugando	14	61
<b>b)</b> Recuperarme para tener posibilidades de ganar	6	26
<b>c)</b> Salirme del juego	3	13
<b>Total</b>	23	100%

6. ¿Qué haces cuando alguno de tus compañeros dice groserías o les pega a otros niños?

Las tablas 6a y 6b, muestran las respuestas de los alumnos, donde podemos constatar que, del 56% de los alumnos que en el postest manifestaron acusarlos con la maestra, en el postest solo el 21% haría lo mismo.

Tabla 6a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Acusarlos con la maestra</b>	13	57
<b>b) Decirles que me dejen en paz</b>	6	26
<b>c) Defenderme o defender a mis amigos (as)</b>	4	17
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 6b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Hablar con ellos y decirles que no me molesten</b>	17	74
<b>b) Acusarlos con la maestra para que los regañe</b>	5	22
<b>c) No hacerles caso</b>	1	4
<b>Total</b>	23	100%

7. Imagina: “*que un alumno nuevo llega a tu salón*”, tú ¿cómo lo tratarías?

En el pretest, el 56% de los alumnos contestó que el cómo trataría a un nuevo compañero dependería de cómo fueran tratados por él, en contraste, en el postest, el 47% de los alumnos manifestó tratarlo con igualdad y respeto, lo que denota un cambio en la forma de pensar de dichos alumnos.

En la tabla 7a y 7b, localizaremos la categorización de las respuestas emitidas por los alumnos en la evaluación inicial y final.

Tabla 7a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Depende de cómo me trate</b>	13	57
<b>b) Lo trataría bien, y jugaría con él</b>	7	30
<b>c) Con respeto</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 7b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Con respeto e igualdad</b>	11	48
<b>b) Lo ayudaría a conocer la escuela</b>	8	35
<b>c) Depende de cómo me trate lo tratare</b>	4	17
<b>Total</b>	23	100%

## 11. Dilema moral

Las respuestas al dilema moral, se presentan con el mismo formato de los ítems que comprenden los tres indicadores.

### 11.1 ¿Por qué crees que no quieren a Enriqueta?

En los resultados obtenidos en el postest, podemos ver que el 56% contestó que no querían a Enriqueta por ser indígena; respuesta que prevalece aun en el postest, donde el 47% de los alumnos mantuvo el mismo patrón de respuesta. Sin embargo, en el postest, podemos apreciar que el 21% de los alumnos ya considero la aplicación del término “prejuicio” para la situación planteada.

Tabla 8a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Por ser indígena</b>	13	57
<b>b) Porque son groseros con ella</b>	7	30
<b>c) Porque era de otro estado</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 8b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Por ser indígena</b>	11	48
<b>b) Por ser físicamente diferente</b>	7	30
<b>c) Porque Lupita y Carmen tienen prejuicios</b>	5	22
<b>Total</b>	23	100%

### 11.2 ¿Qué crees que debe de hacer Enriqueta con esos niños y niñas?

La tabla 9a y 9b, muestran las diferentes categorías obtenidas en este ítem, se puede constatar que en el postest, el 52% de los alumnos dejaron ver que la capacidad de diálogo es lo que permite enfrentar y resolver diversas situaciones.

Las siguientes tablas, ilustran a detalle las respuestas obtenidas en ambas pruebas.

Tabla 9a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Ignorarlos y no juntarse con ellos</b>	14	61
<b>b) Decirle a la maestra</b>	7	30
<b>c) Pedirles una oportunidad para que la conozcan</b>	2	9
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 9b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Hablar con ellas y pedirles que la respeten</b>	12	52
<b>b) Pedir una oportunidad para ser amigas</b>	9	39
<b>c) Acusarlos con la maestra</b>	2	9
<b>Total</b>	23	100%

### 11.3 ¿Qué crees que debe hacer María con sus amigas?

El 47% de los resultados obtenidos en el pretest muestran que los alumnos dejarían de juntarse con Carmen y Lupita; esta respuesta también se deja ver en el pretest, donde el 34% de los alumnos haría lo mismo. Sin embargo, en dicha evaluación, se puede ver claramente que el 47% se inclina hacia una actitud más constructiva y benéfica para todas. Las tablas 10a y 10b, contiene las respuestas obtenidas tanto en el pretest, como en el postest.

Tabla 10a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No juntarse con ellas</b>	11	48
<b>b) Pedirles que conozcan a Enriqueta</b>	9	39
<b>c) No juntarse con nadie</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 10b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Pedirles que respeten a Enriqueta	11	48
<b>b)</b> Ya no juntarse con Carmen y Lupita	8	35
<b>c)</b> Jugar todas juntas	4	17
<b>Total</b>	23	100%

#### 11.4 ¿Qué crees que debe de hacer María con Enriqueta?

Como se muestra en las tablas 11a pretest y 11b postest, las respuesta emitidas por los alumnos son similares, ambas pruebas denotan la práctica del valor de la igualdad, respeto, y la solidaridad por el prójimo, en este caso por Enriqueta.

Las tablas siguientes categorizan los resultados obtenidos en la evaluación previa a la aplicación del programa y posterior a ella.

Tabla 11a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Ser amigas	9	39
<b>b)</b> Seguir la tratando igual	8	35
<b>c)</b> Ayudarla en lo que no conozca	6	26
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 11b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Seguir siendo amigas	12	52
<b>b)</b> Tratarla con respeto	9	39
<b>c)</b> Tratarla siempre con igualdad y dignidad	2	9
<b>Total</b>	23	100%

### ***Análisis del Indicador 2: Conocer cómo actúa ante ciertas situaciones***

Como se mencionaba en el marco teórico, la convivencia se va construyendo, por lo cual es importante prestar atención a la manera de conducirse de los alumnos frente a diversas situaciones.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los diferentes ítems, podemos ver que aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y paz (UNESCO, citado en Delors, 1996), nos conducirá a una mejor convivencia, a una resolución pacífica del conflicto.

Las categorías señalan la capacidad de los alumnos por hacer las cosas de la mejor manera, donde es evidente el uso del diálogo como instrumento para lograr una mejor convivencia, donde también se entremezclan diversos valores como lo es el respeto y la igualdad, presentando la multiplicidad de matices que pueden revestir las manifestaciones tolerantes.

Cabe señalar que aun después de la aplicación de la intervención, hay alumnos que manifiestan intolerancia frente a diferentes situaciones, denotando de acuerdo con Gil (2001), que suelen regirse por la ley del talión, “depende de cómo me trate lo trataré”.

**Indicador 3: Aceptación por la diversidad**

8 ¿Qué pensarías si todos los niños del mundo tuviéramos los mismos gustos, hablaran igual, se vistieran igual?

Podemos observar que en el pretest, el 21% de los resultados obtenidos fueron categorizados con relación a la no discriminación, sin embargo, en el postest esta misma respuesta se convierte en el porcentaje más alto, alcanzando el 65%. Lo que denota que los alumnos están valorando el trato justo, digno y sobretodo igualitario para con todos los seres humanos.

Las tablas 12a y 12b, señalan las respuestas obtenidas en el pretest y postest.

Tabla 12a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No se puede, todos somos diferentes</b>	12	52
<b>b) Sería molesto y complicado para todos</b>	6	26
<b>c) No habría discriminación</b>	5	22
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 12b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No habría discriminación</b>	15	65
<b>b) No tendríamos cosas que compartir</b>	5	22
<b>c) Nada</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

9 ¿Crees que todos los niños y niñas deben ser diferentes? ¿Por qué?

En este ítem, podemos percibir en la tabla 13a pretest, que la categorización con mayor frecuencia denota que es mejor la homogeneidad, esto en cuanto a igualdad se refiere, es decir: somos todos iguales y merecemos ser tratados de igual forma. Mientras tanto en el postest, el 61% denota que la diferencia ayuda a conocer más sobre las personas.

La tabla 13a y 13b, muestran los resultados obtenidos en el pretest y postest.

Tabla 13a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) No, porque así todos seríamos tratados igual</b>	11	48
<b>b) Si, porque tenemos gustos diferentes</b>	7	30
<b>c) No sé</b>	5	22
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 13b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a) Si, porque conoceríamos más cosas de las personas</b>	14	61
<b>b) No, porque todos somos iguales y tenemos los mismos derechos</b>	6	26
<b>c) No, porque hay cosas exclusivas para cada género</b>	3	13
<b>Total</b>	23	100%

10 ¿Cómo crees que debe ser tratada un niño de Estado Unidos que viene a visitar tu escuela y un niño indígena del estado de Puebla?

En el pretest, podemos ver que el 56% señala que deben de ser tratados por igual, sin distinciones, mientras que el 13% señala que el niño de Estados Unidos debe de ser tratado muy bien. En contraste, en el postest, el 69% señaló que ambos deben ser tratados con

igualdad y respeto, mientras que el 8 % señaló que el trato que le darían a ambos niños, dependía del que recibieran ellos.

Tabla 14a. Pretest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Por igual, sin distinciones	13	57
<b>b)</b> Depende de cómo me trate	7	30
<b>c)</b> El de Estado Unidos muy bien	3	13
<b>Total</b>	23	100%

Tabla 14b. Postest

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>a)</b> Ambos deben ser tratados con igualdad y respeto	16	69
<b>b)</b> Bien, con amabilidad.	5	22
<b>c)</b> Depende de cómo me trate	2	9
<b>Total</b>	23	100%

### ***Análisis del Indicador 3: Aceptación por la diversidad***

Recordando lo señalado por Mockus (2002), el reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia.

Las categorías reflejan que desde antes de la aplicación de la intervención, las opiniones de los alumnos en torno a la aceptación por la diversidad son favorables en cuanto a igualdad se refiere. Muchas de estas respuestas se reafirman en el postest. Los alumnos pugnan por una diversidad que permita su conocimiento y enriquecimiento mutuo, donde la desigualdad no sea el factor que altere la convivencia; sin embargo también sus respuestas señalan que la diversidad favorece a la discriminación.

Es preciso no olvidar que, parte importante de la tolerancia es el reconocimiento de la diversidad cultural. Es estar abierto a otras formas de pensar, y a otras concepciones, apertura derivada del interés y de la curiosidad, así como el negarse a lo desconocido (UNESCO 1995).



Este indicador, nos deja ver que los alumnos valoran la importancia del respeto a la diversidad y la igualdad entre las personas, esto debido a que en ocasiones han sido víctimas de desigualdades y discriminación.

### **3.2 Desarrollo de la aplicación de la intervención**

A continuación se presenta el desarrollo de las sesiones del programa de intervención, en el formato de inicio, desarrollo y cierre.

#### **Sesión 1:**

##### *Inicio:*

En la primera sesión “conociéndonos”, se llevó a cabo la aplicación de pretest, en primera instancia, la profesora del grupo me presentó ante los alumnos. Los alumnos mostraron una actitud positiva y motivante frente al trabajo que se llevaría a cabo durante el periodo de las 14 sesiones.

Se dio una interacción entre la instructora y los alumnos muy dinámica, pues los alumnos se interesaron por saber de qué trataría la intervención.

##### *Desarrollo:*

Posteriormente, la instructora explicó que se comenzaría por contestar un cuestionario para saber los conocimientos que tenían sobre el valor de la tolerancia. Se leyeron las instrucciones para aclarar dudas y se les dejó en claro a los alumnos que cualquier duda que tuvieran se la hicieran saber a la instructora.

El cuestionario se inicio a las 10:00am, transcurridos unos minutos comenzaron las dudas en torno al desconocimiento del significado de palabras como “tolerancia” y “prejuicio”, a lo cual la instructora indicó que, si no sabían o no tenía idea de lo que significaban las palabras, dejaran en blanco las preguntas y continuaran contestando.

El primer cuestionario fue entregado a la aplicadora a los 25 minutos después de haber sido iniciado el pretest, mientras que el último a los 48 minutos.

##### *Cierre:*

Una vez concluida la aplicación del cuestionario, se agradeció a los alumnos su participación en la resolución del mismo, y se recordó la fecha de la siguiente sesión.

## **Sesión 2**

### *Inicio:*

Se comenzó haciendo la presentación del tema de la actividad “¿Qué es la paz?”, la cual consistía en la identificación de imágenes. Asimismo se inició con el reparto de materia fotocopiado.

### *Desarrollo:*

Se explicó en qué consistía esta actividad y se comenzó a desarrollarla, en un primer momento fue individual y posteriormente se formaron 5 equipos, en donde se buscaba que comentaran las preguntas que se les planteaban en la actividad y que llegaran a un acuerdo para que por equipo dieran una respuesta a cada pregunta. Sin embargo, el trabajo en equipo resultó poco agradable para los alumnos, pues manifestaban la inconformidad hacia sus integrantes, argumentando que “eran muy flojos y nunca trabajaban”.

Las medidas tomadas por parte de la instructora fueron, escuchar la razón que había en los equipos sobre la inconformidad e invitarlos a que cada miembro emitiera una opinión y los demás escucharían, para llegar a un acuerdo.

Después de unos minutos, se dio inicio a la reflexión de las preguntas planteadas, y cada equipo emitió sus argumentando. Lo visible fue que había varios alumnos manifestaban su amor al prójimo diciendo que, “era necesario que la gente no se peleara, así todos podían vivir como hermanos”.

Al término de la reflexión en torno a las preguntas, se comenzó con la elaboración de la máscara de la paz, esta actividad, fue muy atractiva para los alumnos, todos se mostraban motivados para hacer diversas máscaras. Una vez terminada la máscara, se procedió a explicar por qué las habían elaborado así, algunas de las justificaciones más sobresalientes de los alumnos fueron, que “habían hecho un luchador de la paz, porque es lo que el mundo necesita”; “un antifaz con alas, porque representaba la paloma de la paz”; “una bandera de México, porque paz es lo que se necesita en el país” y “un corazón, puesto que con amor se pueden realizar muchas cosas buenas”.

### *Cierre:*

Para cerrar la sesión, se hizo énfasis en que pensarán que cosas nos podían llevar a vivir con más armonía y paz.

Esta sesión, tuvo una duración de 90 minutos, los cuales fueron otorgados sin inconveniente alguno por la profesora del grupo.

### **Sesión 3**

#### *Inicio:*

La sesión se abrió recordando lo visto en la sesión pasada, los alumnos emitieron sus opiniones sobre la necesidad de la convivencia pacífica. Posteriormente se presentó la actividad “la importancia del respeto” y se dio inicio al desarrollo de la misma.

#### *Desarrollo:*

Durante esta sesión se trabajó la importancia del valor del respeto, se entregó el material impreso a cada alumno, y se comenzó a trabajar de manera individual, la actividad requería que identificaran algunas imágenes y que contestaran algunas preguntas, las cuales posteriormente serían el eje de reflexión.

Después de haber terminado el trabajo individual, se formaron 5 equipos para comentar las respuestas que cada uno había dado a las preguntas; nuevamente el factor desagradado por los compañeros de equipo, se hizo evidente; la instructora recurrió al diálogo como medio para generar acuerdos entre todo el grupo, dando como resultado favorable, el compromiso que los alumnos adquirieron para participar por igual en el equipo.

Una vez resuelto el conflicto, se prosiguió al trabajo en equipo para la resolución de las preguntas; una vez concluidas, se comenzó con la reflexión, en este momento, varios de los alumnos (as), se mostraron muy interesados en dar ejemplos sobre ocasiones en las cuales es necesario ser respetuoso, y sobretodo que todos merecemos respeto sin importar las características físicas, las cuales, en muchas ocasiones lastiman emocionalmente a quienes son etiquetados.

El terminar de comentar las preguntas de reflexión, la instructora comenzó a leer el cuento “el país donde todo era igual”, al término del mismo, se realizaron preguntas de reflexión, a fin de que los alumnos visualizaran la importancia de la igualdad, la diversidad y el respeto hacia los demás.

#### *Cierre:*

Para culminar la sesión, se invitó a los alumnos para que emitieran sus opiniones sobre lo que para ellos es el respeto, invitándolos a siempre practicarlo y observar las bondades de este acto.

## **Sesión 4**

### *Inicio:*

Al iniciar la sesión, la instructora hizo un breve recuento de lo visto en las sesiones anteriores, a fin de que los alumnos vislumbraran que elementos son necesarios para la tolerancia, los alumnos por su parte empezaron a comentar que “la tolerancia también podía ser respetar a todos sin importar como son”.

### *Desarrollo:*

Se dio inicio a la actividad, en donde por equipos, se comenta un texto diferente que mostraba actitudes tolerantes e intolerante. Después de haber llegado a un consenso sobre lo que opinaban del texto, se abrió la reflexión, los cinco equipos leyeron su texto y comentaron sus opiniones, posteriormente se recibían opiniones de los otros equipos a fin de enriquecer lo aportado por el equipo.

Posteriormente, la instructora entregó por individual, de forma impresa la de definición de tolerancia que propone la UNESCO; así mismo, pego en el pizarrón el Rotafolio con la definición y comenzaron a leerla en voz alta, cada idea que manifestaba la definición era comentada y ejemplificada con hechos reales que los mismos alumnos señalaban.

Una vez concluida la lectura de la definición de “tolerancia”, la instructora, comenzó a realizar algunas preguntas para general la reflexión entre los alumnos entorno a lo qué es y lo qué implica la práctica de la tolerancia.

### *Cierre*

Se dio por terminada la sesión, invitando a los alumnos a dialogar o platicar para llegar a acuerdos, resaltando, la importancia del diálogo como medio para lograr una convivencia más armónica y pacífica.

## **Sesión 5**

### *Inicio:*

Se retomó lo visto en la sesión anterior, y se cometó sobre los prejuicios y el impacto que pueden tener si nos cerramos a ver que existen otras formas de vida, tradiciones, costumbres, etc. distintas a las propias.

Algo recurrente en los alumnos fue, el cometario sobre una de sus profesoras, pues señalaban que, tenía cara de buena y ellos creyeron eso, pero no fue así, resultó en que era una persona muy intolerante, pues a decir de los alumnos, los golpeó y amenazó en repetidas ocasiones, en vez de haber recurrido al diálogo para solucionar los conflictos.

*Desarrollo:*

Posterior al diálogo entre los alumnos y la instructora, se proyectó la película “El juego perfecto”. Del director William Dear, la cual muestra el racismo que predominaba entre la frontera con EUA y México.

Una vez que terminó la película, la instructora, tomó la palabra y comenzó a realizar las preguntas que promovieran la reflexión, para que los alumnos lograran ver la relación que hay entre el racismo y la intolerancia.

La película resultó un medio bastante didáctico, pues brindó la posibilidad para que los alumnos observaran la intolerancia y lo que la genera, dándoles así, la posibilidad de construir los escenarios bajo los cuales opera la tolerancia.

*Cierre:*

Para concluir con esta sesión, los alumnos aportaron ideas sobre lo que es un “prejuicio”, así mismo aportaron ejemplos reales en los que ellos consideraban existían prejuicios. La instructora puntualizaba cada uno de ellos a fin de que se señalara correctamente el prejuicio.

Esta sesión implicó una duración de 2 horas con 20 minutos, los cuales fueron concedidos amablemente por la profesora del grupo.

## **Sesión 6**

*Inicio:*

Para abrir la sesión, se comentó la actividad que se llevaría a cabo “el cartel” y la importancia de que todos participaran.

*Desarrollo:*

En esta sesión se elaboró un cartel. La instructora, promovió que los alumnos fueran enlazando lo visto en las sesiones anteriores, y que vieran la relación que había entre lo visto en las sesiones y la tolerancia, destacaron temas como, la paz, el respeto, la tolerancia, los prejuicios, la diversidad; las ideas emitidas por los alumnos fueron anotadas en el pizarrón, para que fueran tomadas en cuenta al momento del trabajo en equipo.

Nuevamente, el trabajo en equipo resultó complejo para los alumnos, pues no lograban llegar a acuerdos sobre el ¿Cómo harían el cartel? ¿La temática que plasmarían?, etc. La instructora incitó el diálogo en cada equipo, con el objetivo de que llegaran a acuerdos y pudieran trabajar equitativamente.

Una vez terminados los carteles, por equipo expusieron la temática que abordaron y manifestaron la importancia social que tenía para ellos el tema que abordaron.

*Cierre:*

Una vez expuestos los carteles, la instructora promovió la reflexión para que se recapacitara en torno a todo lo que es y lo que implica la tolerancia, dando como uno de los elementos principales el “diálogo” y el “respeto”.

## **Sesión 7**

*Inicio:*

La instructora, preguntó al grupo que ¿cuáles eran los ingredientes principales de la tolerancia?, a lo cual los alumnos emitieron sus opiniones, así como sus dudas respecto a los prejuicios. La instructora clarificó sus dudas y se procedió a iniciar la actividad.

*Desarrollo.*

Durante esta sesión se llevó a cabo la actividad “¿Y tú qué opinas?; para ello se formaron equipos, una vez conformados, se pegaron los rotafolios con las frases en el pizarrón y la instructora, comenzó a explicar en qué consistía dicha actividad. Algunos alumnos, manifestaron que no estaban de acuerdo con algunas frases, fue entonces cuando se aprovechó para iniciar por equipos la discusión sobre las frases.

Las preguntas guía, ayudaron a que los alumnos fueran construyendo cómo es que puede surgir la intolerancia, y cómo podemos fomentar y practicar la tolerancia en diversas situaciones.

Una vez, concluida la discusión por equipo, se inició la plenaria; donde cada equipo expuso sus ideas sobre las frases; mismas, que eran enriquecidas tanto por la instructora como por los alumnos de otros equipos.

Esta actividad resultó un poco tediosa para algunos alumnos hombres, pues les costó trabajo aceptar, que las mujeres pueden salir a trabajar, sin necesidad de salir de “locas”, como ellos lo manifestaban. En trabajo colaborativo y ejemplificando con diversos oficios y profesiones, se logró que los alumnos se dieran cuenta de que su postura era errónea y que más bien estábamos ante un prejuicio, mismo que los limitaba a tener una aceptación (abrirse a otras formas de vida, pensamientos, etc.) y respeto por la situación.

*Cierre:*

La sesión se concluyó, haciendo alusión a los principios básicos de la tolerancia, y a la práctica de los mismos. Dado que todo se inicia con pequeñas acciones, que a posteriori, pueden transformar la visión de las personas en gran medida.

## **Sesión 8**

*Inicio:*

Se dio inicio a la sesión, retomando algunos principios básicos de la tolerancia, mismos que fueron ejemplificados. Inmediatamente se presentó la sesión.

*Desarrollo:*

Se entregó el material impreso a cada alumno, el cual contenía una ficha de preferencia, misma que tenía que ser contestada por los alumnos de forma individual. Al mismo tiempo, se explicaron las instrucciones y se dio un lapso de tiempo pertinente para su resolución, una vez terminada, se inició con la plenaria.

Durante la plenaria, se expuso la ficha de preferencias, comentando dato por dato las respuestas de los alumnos que quisieran compartirlas con el grupo, al mismo tiempo que se comentaba, la aplicadora iba anotando las respuestas en los rotafolios, y se seguían las preguntas guía, planteadas por la aplicadora. Como iban avanzando las participaciones sobre los datos expuestos, se percataban de la similitud que tenían respecto a los gustos; cuando sucedía esto, la aplicadora, enfatizaba, la idea de, “todos somos iguales, todos somos diferentes y todos merecemos ser respetados”, como una idea fundamental de la tolerancia.

*Cierre:*

Para dar por terminada la sesión, se promovió la participación por parte de los alumnos acerca de la actividad, que se concluyó en que se habían conocido un poco más, que sabían cosas de las cuales no tenían idea que les gustaban a sus compañeros (as), y que todos los gustos merecían ser repetidos porque eso formaba a la persona y todas las personas merecen respeto.

## **Sesión 9**

### *Inicio:*

La sesión, se planteó como un juego, lo cual motivo a los alumnos a comenzar. La instructora repartió el material y al mismo tiempo daba las instrucciones del juego.

### *Desarrollo:*

La actividad empezó y los alumnos escribieron 10 cosas, sentimientos, valores, personas, etc. que más estimaran y que les permitieran sobrevivir ante el terremoto. Posteriormente, la instructora, da una segunda indicación, para evacuar el lugar y solicita que rápidamente se formen equipos, de 6 personas y que se requiere que hagan una nueva lista de los objetos que llevarán, pues sólo pueden llevar 10 cosas, por equipo. Esta parte se tornó interesante, puesto que los alumnos no sabían que escribir, y nadie quería ceder. La instructora promovió el diálogo entre los equipos, como un medio para llegar a un acuerdo.

Finalmente se da una nueva indicación, y se solicita que escriban sólo 5 cosas que quisieran llevar y las cuales les permitieran sobrevivir. Para lograr esto, se recordó la práctica del diálogo.

Una vez concluida la actividad, se inició con la reflexión, siguiendo las preguntas guía propuestas por la instructora. Los alumnos se percataron de la dificultad que les implicaba el renunciar a algo y sobretodo el aceptar lo que otros compañeros pudieran proponer, lo cual hizo que valoraran que tan capaces son de aceptar las ideas de otros y mejor aún, llegar a un acuerdo que beneficie a todos.

### *Cierre:*

La instructora señaló la importancia del diálogo como medio para poder llegar a acuerdos, sobretodo en situaciones donde la divergencia de ideas es notable. No obstante se retomó la actividad para ejemplificar que el diálogo fue el medio que les había permitido acordar que cosas anotaban y cuáles no. Por lo que se señaló que en la vida regularmente se presentan situaciones conflictivas, las cuales implican ser tolerante y que para ello, lo mejor que se puede hacer es dialogar la situación y llegar a un acuerdo siendo lo más justo posible.

## **Sesión 10**

### *Inicio:*

La instructora abrió dicha sesión, preguntándoles a los alumnos, si alguna vez habían sido víctimas de discriminación; a lo cual varios de los alumnos respondieron que sí, que eso los molestaba y los hacía sentir mal, de hecho una alumna, manifestó, que lloraba cada que le



decían “flaca calaca” porque eso la hacía sentir muy mal. Muchos de los comentarios de los alumnos, estaban en función de los aspectos físicos, pues la discriminación se daba en torno al estar “gordo” o “flaco” “feo”, “burro”, o ser “una ñoña”.

*Desarrollo:*

Posteriormente, la instructora, permitió que los alumnos formaran 6 equipos, con la finalidad de ver la selección que se hacía en el momento de elegir integrantes de equipo.

Una vez formados los equipos, se repartieron 2 dilemas diferentes por cada equipo, los alumnos leyeron, comentaron y contestaron los que se les solicitaba.

Posteriormente, la instructora inició la plenaria, comentando el primer dilema y sus respectivas preguntas; por equipo se emitían las opiniones respecto al dilema, a lo cual, el común de los alumnos manifestaba que no era justo que las personas discapacitadas fueran discriminadas, porque también eran personas y merecían el mismo respeto que las demás, y que tenían los mismos derechos.

En el segundo dilema, respecto a la niña indígena, los alumnos empezaron a señalar que pasaba lo mismo que en el salón, que se discriminaba por su apariencia física y que eso no era lo más justo, pues no se daba la oportunidad de conocer a la persona y además se hacía sentir mal.

Los alumnos concluyeron, que en los dos casos eran prejuicios los que no dejaban conocer a la persona y limitaban a las personas del dilema a tratar con ellas. Aunado a que también señalaron, que un prejuicio hace que discrimine a las personas.

*Cierre:*

Para concluir la sesión la instructora felicitó al grupo por la participación en la sesión y sobre todo por haber logrado aplicar y conectar varios conceptos importantes dentro del concepto de tolerancia – intolerancia.

Invito a pensar a los alumnos sobre las ocasiones en las que ellos habían discriminado y lo que ahora podrían hacer para no cometer las mismas acciones.

Esta sesión fue muy productiva, los alumnos manifestaron muchos de sus sentimientos e ideas, respectó a como ellos mismos se han sentido en situaciones de discriminación. Así mismo, recordaron la película vista en la sesión 5 y describieron algunas escenas que fueron significativas para ellos, las cuales mostraban discriminación, racismo, intolerancia y por ende actitudes y conductas prejuiciosas.

## **Sesión 11**

### *Inicio:*

Esta sesión, se inició preguntado a los alumnos ¿si habían pensado sobre las situaciones donde habían discriminado y lo que podrían hacer para no cometer esas acciones?, a los que algunos alumnos manifestaron que ya habían aprendido que se lastimaba a las personas al discriminarlas y que lo mejor era tener respeto por ellas y que si algo de ellos los molestaba, platicarían para ver que podían hacer.

### *Desarrollo:*

Posteriormente se presentó la actividad que se realizaría, repartiendo el material impreso a cada alumno, la instructora, al mismo tiempo daba la instrucción de lo que se tenía que hacer. Inmediatamente, los alumnos comenzaron a resolver el cuestionario proporcionado. Una vez terminado, se comenzó con la reflexión, la instructora realizaba unas preguntas al mismo tiempo que se revisaba el cuestionario. Los alumnos lograron enlazar lo que se había comentado en la sesión anterior y lo comentado en aquel momento, a lo cual señalaron que, los cuestionarios hacían que juzgaran a la persona de la imagen sólo por su apariencia física, lo cual puede ser engañoso, porque puede llevarlos a cometer errores que hagan sentir mal a la persona.

La instructora, promovió que se fuera retomando todo lo visto en las 10 sesiones anteriores, a fin de que los alumnos lograran ver que es lo que reviste una actitud tolerante y una intolerante, y sobretodo que es lo que nos conduce mejor a la tolerancia, así como los bondades de practicarla.

### *Cierre:*

Para concluir la sesión, los alumnos señalaron algunos de los aspectos más importantes que para ellos debe de tener la tolerancia, enfatizando: el amor, la amistad, el escuchar a los demás, no juzgar a nadie por su apariencia física, a platicar para solucionar las cosas, respetar a las personas, no discriminar, entre otros. La instructora puntualizó que la discriminación es lo que nos lleva a la intolerancia y que entre más prejuiciosos somos menos tolerantes seremos.

## **Sesión 12**

### *Inicio:*

Para iniciar la sesión, la instructora presentó la sesión, y explicó que era un decálogo.

### *Desarrollo:*

Una vez que se explicó y se aclararon las dudas, se procedió a anotar en el pizarrón las ideas que los alumnos consideraban más importantes para que fueran incluidas en el decálogo, sin duda la participación de los alumnos fue excelsa y se rebasó por mucho las 10 ideas más importantes.

La instructora, comenzó a promover la reflexión entre los alumnos, a fin de que se fueran compactando las ideas propuestas y sólo quedarán las 10 ideas que formarán el decálogo; esta actividad resultó interesante y un poco complicada dado que cada alumno valoraba en mayor o menor medida lo emitido por sus compañeros y les costaba trabajo renunciar a sus ideas o que sus ideas fueran complementadas con otras.

A pesar de las pequeñas complicaciones, se logró estructurar el decálogo de la tolerancia, tomando en cuenta las opiniones de los compañeros, algunas de ellas fueron: escuchar a los compañeros, platicar para llegar a un acuerdo, no juzgar a las personas sin antes conocerlas, tener amor por las personas, respetar las formas de ser, no poner apodos, entre otras.

Se escribió el decálogo de la tolerancia en el rotafolio y se colocó en la biblioteca del aula, de tal manera que fuera visible para todos.

### *Cierre:*

Para concluir la sesión, la instructora invitó a los alumnos a practicar su decálogo, de igual modo los invitó a compartirlo con sus familiares y compañeros de otros grados; con la finalidad de dar a conocer algunos principios básicos que implica ser tolerante.

## **Sesión 13**

### *Inicio:*

Para dar inicio, se comentó que lo que llevaría a cabo sería un complemento de la sesión anterior, presento la actividad “el contrato de la tolerancia”, y se invitó a los alumnos que emitieran sus opiniones respecto a lo entendieran por la palabra contrato.

*Desarrollo:*

Una vez teniendo claro el termino de contrato, se les entrego “el contrato de la tolerancia”, donde tenían que anotar las ideas que ellos consideran pertinentes y con las cuales se podía poner en práctica la tolerancia.

La instructora comentó que se podían retomar ideas del contrato de la tolerancia y que era válido poner todas las ideas propias, sobre lo que ellos creían que era la tolerancia y sobretodo las que se comprometieran a realizar. También señaló que recordaran las sesiones anteriores porque en todas se había aprendido algo que implicaba la tolerancia e intolerancia.

Los alumnos, se manifestaron emocionados, porque era la oportunidad de poner lo que consideraban más importante, y también porque el contrato implicaba firmarlo, y muchos alumnos aún no habían inventado una firma, lo que causó un poco de expectación entre ellos, pues algunos quería que su firma tuviera algo simbólico de la tolerancia, del respeto o de la paz.

Para continuar con la plenaria, la instructora preguntó quién quería compartir lo que había considerado en su contrato y se comentaba el porqué de esas ideas y lo benéficas que podían tener en la práctica.

*Cierre:*

La instructora hizo una breve síntesis de lo que se había visto a lo largo de las 13 sesiones del programa de intervención. Así mismo, agradeció a los alumnos y a la profesora, el haberle permitido trabajar con ellos y sobretodo que siempre mostraron una buena disposición para realizar las actividades.

La instructora señaló a los alumnos que regresaría al día siguiente a aplicar un cuestionario, el cual no tendría calificación.

## **Sesión 14**

**Inicio:**

La instructora, nuevamente agradeció a los alumnos su atención y buena disposición para trabajar.

**Desarrollo:**

Enseguida, procedió a repartir los cuestionarios y una vez que todos los alumnos tenían un cuestionario, leyó las instrucciones, dejando en claro que el cuestionario no tendría

calificación alguna, que respondieran lo más honestos posibles y que si tenían alguna duda, la hicieran saber.

Transcurridos 18 minutos, fue entregado el primer cuestionario y el último fue recibido a los 40 minutos.

Una vez terminados los cuestionarios, fue entregado a los alumnos un pequeño incentivo por parte de la instructora, como muestra de su profundo agradecimiento al colaborar en las actividades.

Se invitó a los alumnos a practicar la tolerancia, el diálogo como medio para alcanzarla, así mismo menciona la siguiente frase de Edmund Burker “Lo único que se necesita para que triunfe el mal es que los hombres buenos no hagan nada” y que ellos como hombres buenos tenía todas las posibilidades de decidir en qué ambiente sociales querían vivir, si en aquellos ambientes hostiles, donde la intolerancia, desigualdad, racismo reinaran o donde la tolerancia, igualdad, aceptación por la diversidad, respeto los condujeran a tener una convivencia pacífica.

Cierre:

La instructora se despidió y agradeció a los alumnos, su disposición para participar en las actividades y por todas las muestras de afecto que en todo momento fueron recibidas.

A la profesora del grupo, se agradeció, el haber brindado muchas de sus clases y la buena disposición que siempre mostró para hacer un espacio en el cual se pudiera trabajar el programa de intervención.

Así mismo se agradeció a la directora escolar, por la confianza brindada y por la oportunidad de poder contribuir mínimamente al mejoramiento del grupo.

### **3.3 Análisis de las sesiones**

A continuación se realiza un análisis del desarrollo de las sesiones a la luz de la teoría presentada en el marco referencial.

#### **Análisis de las sesiones 1 y 14**

Se conjuntaron estas sesiones debido a que son las sesiones de evaluación inicial y final.

En sesión 1, la aplicación del pretest los alumnos se mostraban contentos por que trabajarían actividades distintas a las vistas en las clases; sin embargo ya en la aplicación del cuestionario se mostraban muy inquietos, e inseguros, debido a que desconocían algunas cosas que se preguntaban, como por ejemplo la palabra “prejuicio”. A lo que para disminuir su agobio, la instructora señaló que contestaron conforme a sus conocimientos, y que el cuestionario no tendría calificación alguna. Fue considerable que los alumnos tuvieran miedo al responder el pretest, pues como es bien sabido, todo lo desconocido provoca miedo.

Al concluir el pretest, y para disminuir la tensión que se generó a causa de la aplicación del instrumento, se hizo un breve juego titulado “caricaturas”, donde los alumnos se disminuyeron notablemente el miedo y la angustia generada por el pretest.

Por el contrario en la aplicación del postest (sesión 14), los alumnos se encontraban más tranquilos y se notaban más seguros de sí mismos, confianza que adquirieron al momento de que una compañera señalo que era el mismo cuestionario aplicado al inicio de la intervención, por lo cual todos procedieron a revisarlo, hecho que los tranquilizo y los motivo a contestar. En esta ocasión a diferencia del pretest, la entrega de cuestionarios terminados fue más rápida y genero menos miedo, debido a que lo que se les preguntaba era lo que ya se había trabajado en el transcurso de programa.

#### **Análisis de la sesión 2, 3, 4 y 5**

Durante el desarrollo de estas sesiones, se puso de manifiesto por parte de los alumnos, la idea de que entre las personas debe de amor y eso permitiría una convivencia más armónica.

Cabe señalar, que los alumnos ya habían estado recibiendo unas actividades sobre valores, debido a que los problemas de conducta en el aula eran serios e impedían el correcto

desarrollo académico, esto a decir de la profesora del grupo, la cual también señalaba que los niños habían sido víctimas de violencia por parte de su profesora anterior y que las actitudes que manifestaban los alumnos eran a consecuencia de los malos tratos que habían recibido.

Al trabajar con los alumnos se pudieron corroborar las causas de algunas de sus conductas, e incluso ellos mismo mencionaban que ellos eran groseros y violentos porque pensaban que la maestra actual, sería igual que la que habían tendido y de la cual habían recibido, golpes e insultos.

Los alumnos reflejaban cierto dolor por haber vivido tan desagradable experiencia, sin embargo las actitudes que manifestaban eran muy favorables, pues implicaban acciones prosociales que invitaban a una mejor convivencia y sobre todo teniendo en cuenta valores como el respeto, la igualdad, el amor por el prójimo.

Las experiencias de los alumnos ayudaban a ejemplificar los temas a ver en cada sesión y sobre todo a clarificar situaciones en las cuales se podía ver reflejada la tolerancia y la intolerancia. Del mismo modo, la proyección de la película “el juego perfecto”, ayudó a que los alumnos visualizaran los diversos matices que revisten las actitudes intolerantes.

Asimismo, los alumnos ya habían logrado avanzar en la resolución pacífica del conflicto, de los golpes transitaron por el diálogo, aunque esto no fue tarea fácil, debido a la poca tolerancia que en un principio había por las diferencias y la recurrencia constante a los enfados, lo cual se manifestaba en los trabajos en equipo, donde la instructora en repetidas ocasiones tuvo que mediar la situación para que fuera posible continuar con el trabajo programado.

Algo importante de señalar es que tal como lo refiere Carbajales (citado en Jares, 1999), la educación para la paz ha de estar basada en obras de amor, amor entre los hombres, de tal suerte que se vean entre sí como amigos y sean capaces de mostrarse empatía, solidaridad, aceptación y respeto; los cuales son elementos importantes que constituyen actitudes tolerantes.

Para lograr una convivencia más armónica no es tarea sencilla, dado que implica colaborar todos por igual, poniendo en práctica valores como el respeto, o la igualdad, los cuales nos ayudaran notablemente a formar a personas más tolerantes, capaces de escuchar, aceptar, respetar y valorar la diferencia entre sujetos, enriqueciéndose de esa diversidad que puede dotarles mejores habilidades sociales, las cuales tengan a bien permitir tener una convivencia más armónica una convivencia que pugne por la paz y por un mejor desarrollo humano.

## **Análisis de la sesión 6, 7, 8 y 9**

Con el transcurrir de las sesiones, los alumnos fueron adquiriendo más habilidades en cuanto a expresión oral se refiere, se sintieron con la libertad de poder expresar sus opiniones sin restricciones y sin miedo a ser reprendidos.

Durante estas sesiones, algunos de los compañeros tuvieron la confianza para expresar abiertamente que les disgustaba que los nombraran por apodos, pues los hacía sentir mal. Aunado a que en la emisión de sus opiniones respecto al trabajo planteado dejaban ver la importancia de la parte afectiva en todos los sujetos, señalaban con experiencia propias lo que podía ocasionar algún mal comentario. El grupo en general fue emitiendo sus opiniones y llegaron a diversos acuerdos para beneficio de todos.

Se veía reflejada la organización que había en el grupo, al mismo tiempo que las actitudes denotaban ya, más respeto por las personas. Las opiniones que se tenían que dar o incluso los debates que la instructora promovía en función de la dinámica, vislumbraban a alumnos con mejor capacidad de vínculo, dispuestos a escuchar y a respetar la diversidad de opiniones que surgieran en torno a lo que se estaba discutiendo; el trabajo en equipo mejoraba, las discusiones eran menos, y empezaban a ver cómo repartir el trabajo, que en muchas ocasiones estaba en función de las habilidades que tenía cada integrante.

Se podía notar a alumnos más tolerantes con mejor capacidad de escucha, más propositivos, sin embargo en ocasiones el tener que ceder o aceptar otras formas de pensar les causaba malestar y la participación se veía mermada; constatando lo que Gil (2001) señala, que la intolerancia no admite los planteamientos de los demás y tiende a considerar enemigo a todo aquel que no piense de la misma forma.

Por lo anterior, se recurrió a poner en práctica lo que Zurbano (s/a) plantea respecto a la importancia del diálogo en un conflicto, al intercambiar las opiniones o puntos de vista se buscaba llegar a un punto de consenso, donde se reconocieran las debilidades y fortalezas de cada opinión para que eso ayudara a formar una opinión final, con la que todos quedarán más satisfechos.



### **Análisis de las sesiones 10, 11,12 y 13.**

El desarrollo de estas clases fue más dinámico, los alumnos aplicaron y conectaron varios conceptos importantes dentro del término de tolerancia – intolerancia. Eran capaces de formular incipientes pero importantes opiniones sobre la importancia de la tolerancia, del respeto, del amor entre los seres humanos, la igualdad y el diálogo como medio para la resolución pacífica del conflicto.

Así mismo, comentaban como es que en sus hogares ponían en práctica estos elementos para que no ocurrieran discusiones; algunas alumnas señalaban que en su casa siempre se promovía hablar las cosas y que efectivamente eso permitía que todo estuviera claro para todos los integrantes y además algunas decisiones si eran tomadas por todos los miembros, lo cual favorecía que todos estuvieran de acuerdo.

Si bien el compromiso implica una gran responsabilidad, siempre es mejor estar comprometido por voluntad propia, pues las cosas se llevaran a cabo con más entusiasmo. Por tal motivo al realizar el decálogo y el contrato de la tolerancia se buscó que todos los alumnos estuvieran de acuerdo con los puntos a considerar, dado que esto favorecería al cumplimiento de los mismos.

Los alumnos hacían mayor énfasis en la eliminación de prejuicios, esas falsas ideas que no permiten conocer a los demás, así mismo señalaban la igualdad entre todos los seres humanos, estos puntos los reiteraron más debido a las diversas experiencias que habían tenido.

Coincidiendo con Luque, Molina y Navarro (2000), las relaciones humanas siempre resultan ser un poco conflictivas y la superación pacífica y positiva de estas situaciones es precisamente la forma de convivencia armónica de las distintas culturas, pueblos, religiones, sexos, razas y además diferencias que pueden servir de exclusión para la división, la disconformidad, el odio, la incomprensión y la intolerancia; es por ello que convivir en tolerancia y armonía resulta ser la manera más adecuada de derrotar a la violencia.

### 3.4 Evaluación del programa de intervención

El programa resulto eficaz ya que logro una convivencia más armónica entre los alumnos, esto se consiguió dado que las actividades programadas ayudaron a promover valores como la tolerancia primordialmente y el respeto.

Cabe señalar, que en cada una de las sesiones que conforman la intervención se evaluó:

- Las reflexiones promovidas en los alumnos, mediante las preguntas guía que se presentaban durante las actividades.
- La participación y colaboración de los alumnos al trabajar en equipo.
- La participación de forma verbal al opinar, manifestar sus ideas o sentimientos.
- También se consideraban aspectos que implicaban la práctica de valores como la tolerancia y el respeto.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo y que resultaron ser más atractivas para los alumnos y de las cuales se obtuvo mejores resultados son:

Dentro del eje, conceptos relacionados con la tolerancia:

- La elaboración de la *mascara de la paz*, los alumnos participaron de manera individual y las opiniones que emitían reflejaban concordancia con la mascara realizada. Además, mostraron interés por escuchar la explicación de sus compañeros en torno a el porque del diseño de su mascara.
- La *reflexión que se dio en torno al concepto de la tolerancia*. Si bien al trabajar en equipo los alumnos se encontraron con dificultades, al ir explicando que era la tolerancia se puso de manifiesto algunas situaciones en las cuales ellos consideraban eran intolerantes, habían discriminado o fueron discriminados; esto permitió a los alumnos tener una idea de como las ideas, pensamientos o sentimientos impactan en los seres humanos.

Respecto al eje, Conocer cómo actúa ante ciertas situaciones:

- La *proyección de la película* “el juego perfecto” resulto ser una actividad práctica para que los alumnos visualizaran acciones intolerantes. Así mismo, la reflexión promovida facilito la identificación de los prejuicios, de igual forma los alumnos mostraron sentirse con la confianza de hablar de situaciones que los habían hecho

sentir mal o como ellos lo señalaba “los ponía tristes”. La proyección de la película ayudo a sensibilizar a los alumnos, esto se acentuó cuando notaron la importancia de no etiquetar a nadie por sus características físicas.

- El *cartel* fue una actividad que contribuyo al trabajo en equipo, los alumnos llegaron a acuerdos para realizar el cartel. Resulta interesante que para lograr sus acuerdos partieron de la opinión de la instructora al mencionar que cada alumnos tiene una habilidad que se podía aprovechar, es entonces cuándo los alumnos valoraron y conjuntaron sus habilidades para plasmarlas en el trabajo solicitado.
- Las *reflexiones en torno a las preguntas guía* de las diferentes actividades como *¿Y tú que opinas?*, *Ligeros de equipaje* y *Tenemos visita*, contribuyeron a que los alumnos se percataron de como podemos actuar de forma tolerante e intolerante, teniendo presente que en todo momento lo que se busca es respetar los modos o formas de ser las demás personas.

En el eje, Aceptación por la diversidad:

- La presentación de los *dilemas*, favoreció a concientizar sobre las conductas prosociales, así mismo se dejo en claro que muchas ocasiones son los prejuicios los que nos impiden conocer y aceptar a las personas. Los alumnos con ejemplos señalaban algunas ocasiones en las que habían sido prejuiciosos. De igual manera la participación fue notable respecto a la discriminación que se hacia en su mismo salón de clases.
- La *ficha de preferencias*, fue una actividad agradable y práctica para mostrar la importancia de las aceptación por la diversidad, se resalto entre los alumnos la importancias de ser respetuosos con los gustos y preferencias de las personas, puesto que todos tenemos rasgos únicos que nos hacen diferentes y que esa diferencia es lo que hace que se pueda aprender y conocer otras formas de pensar, de vivir, de convivir, entre otras cosas.

*El decálogo de la tolerancia y el Contrato de la tolerancia*, resultaron actividades muy atractivas para los alumnos, ambas actividades ayudaron a plasmar los aspectos más importantes que los alumnos consideraban sobre la práctica de la tolerancia, cabe señalar que implícitamente los alumnos se estaban comprometiendo a llevar a cabo lo registrado en

el decálogo y en el contrato, esto con la finalidad de que al ser más tolerantes y respetuosos pudieran tener una convivencia mas pacifica.

Las actividades señaladas en los ejes anteriores, fueron significativas dentro del desarrollo de dicho programa ya que mostraron a los alumnos las diferentes actitudes que revisten a la tolerancia e intolerancia, y los beneficios de practicar actitudes pacificas, tolerantes o respetuosas.

Cabe señalar que el trabajo en equipo resulto complicado para los alumnos, dado que se negaban a trabajar con algunos compañeros que solían colaborar menos. Sin embargo, durante el desarrollo del programa se fue mejorando el trabajo colaborativo, los alumnos comenzaron a utilizar las habilidades que cada integrante del equipo poseía para que contribuyera a realizar el trabajo encomendado. Mejoraron su forma de llegar a acuerdos equitativos.

## CONCLUSIONES

### Alcance y limitaciones del programa de intervención

En primer término se puede decir que la aplicación del programa de intervención, se llevó a cabo satisfactoriamente, ya que se aplicaron todas y cada una de las sesiones programadas.

Se logró que la convivencia de los alumnos mejorara, en términos de que usaban el diálogo como medio para solucionar conflictos y llegar a acuerdos equitativos. En consecuencia fue notorio en los alumnos la práctica de conductas más pacíficas y tolerantes al relacionarse con sus compañeros.

Dentro de los logros, respecto a las diversas actividades planteadas en dicho programa, se pudo notar que, las actividades más atractivas para los alumnos fueron aquellas donde ponían en práctica su imaginación y su expresión oral, dado que les permitía plasmar su sentir, aunado a que verbalmente emitían sus opiniones respecto al tema que se estuviera tratando, asimismo, aprovechaban todos los recursos que se les brindaban para trabajar durante las sesiones. Es importante señalar que los alumnos aplicaban estrategias nemotécnicas para recordar la información de los contenidos revisados en dichas sesiones, la estrategia que más les promovía a utilizar su imaginación, era aquella en la que se utilizaban materiales visuales, como fueron los recortes y los dibujos, puesto que a partir de diversas imágenes lograban expresar y explicar a sus compañeros qué sentido tenía su trabajo, como por ejemplo: la actividad del cartel o la máscara de la paz, mostrando así el dominio de los contenidos revisados y adquiridos durante el desarrollo de las sesiones.

Otra actividad, fue la proyección de la película, la cual trataba una temática importante dentro del programa de intervención, pues esto le permitió observar a los alumnos de manera visual algunas situaciones de discriminación, y los alumnos vincularon lo visto en sesiones anteriores con el contenido de la película; también permitió sensibilizar a los alumnos respecto a la carga emocional que reviste un apodo o el hecho de etiquetar a una persona. Esto promovió que expresaran algunas experiencias en las cuales habían vivido situaciones de discriminación.

En consecuencia, podemos señalar que es muy certero lo que Fernández, (2000) expresa cuando refiere que todas las acciones que se generan desde el aula destinadas a la educación para la paz, deben mostrar a los alumnos que la paz es una construcción colectiva, la cual depende de la relación de cada persona y que al complementar las actitudes con los valores como lo es la tolerancia, se beneficia la relación y el vínculo que se pueda establecer entre los sujetos. Los alumnos al ir comprendiendo que el hecho de respetar, tolerar o aceptar las diferencias entre ellos los llevaba a tener una mejor convivencia, comenzaron a adoptar conductas que favorecían la dinámica grupal y al mejor desarrollo del trabajo tanto en las sesiones como en sus clases diarias, esto a decir de la profesora del grupo.

Un hecho relevante durante el desarrollo de las sesiones consistió en la participación activa de todos los alumnos, el entusiasmo con el que realizaban las actividades y la motivación que presentaron durante la aplicación del programa. Estos elementos hacían que las sesiones fueran agradables tanto para los alumnos como para la instructora.

Asimismo, la participación fue fundamental y de gran importancia, puesto que permitió a los alumnos expresarse y manifestar sus sentimientos, pensamientos, experiencias o inquietudes respecto a las temáticas abordadas durante la aplicación del programa. Las participaciones resultaron benéficas en el sentido de que lograban sensibilizar a sus compañeros sobre el daño que tiene algunas acciones en las otras personas; también en lo gratificante que es convivir de manera armónica.

Respecto a los materiales utilizados, se pudo constatar que los materiales impresos que demandaban realizar alguna actividad específica del sujeto, resultaron ser los más atractivos para los alumnos, puesto que resultaba motivante tener que pensar sobre sus actividades favoritas y a posteriori conocer las de sus compañeros y notar que había algunas cosas en las que coincidían y no lo sabían, así como en las que diferían, por ejemplo podemos destacar la ficha de preferencias, la técnica ligeros de equipaje o el contrato de la tolerancia.

Otro aspecto importante que se logró forjar, fue la interacción respetuosa entre los alumnos, y entre los alumnos y la instructora. Cabe señalar que, si bien en un principio fue complicado

el trabajo en equipo para los alumnos, con el transcurrir de las sesiones lograron resaltar las cualidades de cada integrante y en función de esto realizaban el trabajo, aunado a que fueron capaces de aprender a escuchar y a respetar las diferencias, consolidando acuerdos que beneficiaran al equipo.

Los logros obtenidos con la intervención de dicho programa son formidables, puesto que si bien no se cambió el mundo, los cambios por mínimos que sean, van sembrando conductas más favorables, conductas que revistan acciones tolerantes, pues como bien lo señala la UNESCO (1995), la cultura de paz sólo puede tener éxito en un contexto de entendimiento mutuo y de concepción abierta y activa a la diversidad.

Por otra parte la UNESCO (2010), señala la importancia de establecer relaciones basadas en la tolerancia y la solidaridad entre poblaciones diversas. El proyecto de cultura de paz debe seguir aspirando a armar a las poblaciones no con fusiles sino con capacidad de diálogo y de entendimiento, a forjar a una población con mayor ejercicio o práctica de valores, los cuales les permitan tener una mejor convivencia y para ello se ve a la educación como el camino que nos conducirá a una cultura más tolerante y pacífica.

Es entonces cuando cobra importancia la propuesta de trabajo que hace Luque Molina y Navarro (2000), puesto que señalan que el material didáctico que ofrecen en su programa es necesario verlo de manera integrada, no debe verse de manera aislada, sino que ha de trabajarse paralelamente del contenido curricular oficial, de tal manera que se identifique la relevancia de porqué es necesario educar en valores.

Es importante no dejar de lado que las actividades impliquen equidad de género, además, en la práctica también es necesario esclarecer a los alumnos que no hay actividades exclusivas para cada genero y que esto recobra mayor importancia cuando se habla de igualdad, dado que al limitar las actividades que las mujeres o los hombres pueden o no realizar también se estará limitando las potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos y esto conlleva a una discriminación, lo cual es en una actitud intolerante y que afecta la sana convivencia entre hombre y mujeres.

Finalmente, es importante destacar que al sostener diversas pláticas con la profesora del grupo, mencionó que el cambio más notorio en los alumnos fue en cómo aprendieron a modular su participación en el aula, puesto que de hablar todos al mismo tiempo, y prestar

poca atención a las opiniones o participaciones de los compañeros, pasaron a saber esperar su turno para participar y a poner especial atención a los que comentaban sus compañeros. De igual manera, el dirigirse con respeto a sus compañeros fue notorio, pues los apodosos disminuyeron en gran medida.

Cabe señalar, que profesora durante la aplicación de las sesiones no intervenía, solo fungía como observadora no participante; sin embargo cooperaba indirectamente al promover diariamente con los alumnos la práctica de los valores, lo cual reforzaba lo visto en las sesiones.

Respecto a las limitaciones que se presentaron, durante la aplicación del programa, la principal fue el tiempo, dado que en muchas de las sesiones la dinámica que se daba dentro del grupo permitía seguir trabajando por más de los 50 min programados, sin embargo por cuestiones de tiempo solo se cubrían los contenidos a trabajar por sesión, de tal manera que los minutos que se excedieran fueran mínimos.

Por otra parte, el programa puede ser planeado con una duración mayor, de tal forma que las sesiones que se programen también abarquen las inquietudes que surgieron en los alumnos respecto al tema y que posiblemente en lugar de ser 14 sesiones sean 20 o más. Esto, con la finalidad de lograr reforzar un poco más la práctica de la tolerancia y de otros valores como el respeto o la igualdad.



## Sugerencias

De acuerdo con la aplicación del programa de intervención y las observaciones al momento de trabajar con los alumnos, se sugieren las siguientes recomendaciones en general:

- Continuar con el trabajo colaborativo pues favorece el desarrollo del diálogo como medio para generar acuerdos, así mismo aumenta la participación, invita a los alumnos a razonar sobre las diversas formas de resolver una misma situación, generando la actividad del pensamiento divergente.
- Realizar más actividades lúdicas que permitan a los alumnos experimentar la tolerancia desde un contexto más común y cercano a su actividad diaria. A fin de que visualicen en qué momento podrían manifestar actitudes intolerantes y las diferentes alternativas que utilizarían para resolver el conflicto (Porro, 1999).
- Respecto al profesor, es necesario que reciban la capacitación necesaria en materia de valores, la cual le permitirá trabajar los contenidos escolares y enlazarlas con la tolerancia o algún otro valor, dependiendo de la situación; de tal forma que no se muestre los valores como un trabajo aislado, sino como parte de trabajo integral que va configurando acciones pacíficas.
- Facilita la construcción grupal que privilegia la autoestima y la confianza para permitir a alumnos desarrollar las habilidades necesarias para comunicarse, cooperar y aprender a resolver los conflictos. La promoción de esto ha sido la columna vertebral de la educación para la paz y los derechos humanos.
- Programar actividades de escenificación sobre actos de intolerancia, los cuales sean propuestos y desarrollados por los alumnos en equipos. Esto fomentará la participación activa de todos los integrantes e incluirá sobre todo a aquellos alumnos que manifiesten actitudes tímidas o de retraimiento.
- Dadas las dudas sexistas entre los alumnos se sugiere, fomentar una educación basada en el derecho a la igualdad y en la búsqueda de la cultura de la equidad de género. Es importante señalar que la Educación para la Paz busca que la escuela sea el espacio en el que se tenga la posibilidad de construir y mostrar alternativas

para enriquecer la experiencia los alumnos, por lo que es necesario la implementación de una verdadera cultura de equidad de género, para ello es conveniente llevar a cabo actividades que promuevan relaciones equilibradas entre los géneros, donde se muestra que ningún sexo es mejor que el otro y que tanto hombres como mujeres tiene derecho a realizar las mismas actividades.

- Tomando como base los resultados obtenidos en el pretest y posttest, recomiendo ampliamente el uso de este programa de intervención para promover la tolerancia. De igual modo, se invita a seguir con la investigación y desarrollo de actividades que promuevan la paz, la tolerancia, el respeto, el amor por el prójimo, entre otros valores; pues si bien la educación es la punta de lanza de las actividades de promoción de una cultura de paz, la UNESCO lleva años elaborando programas para ayudar a los Estados Miembros y a sus propios asociados a introducir, en la planificación de sus programas de enseñanza formal y no formal, políticas y principios de acción favorables a la ciudadanía democrática y los derechos humanos. Se han concebido programas especiales de enseñanza, que hacen especial hincapié en la educación para la paz y promueven la enseñanza de la tolerancia y la no violencia, sin embargo, aún los logros son mínimos. Es necesario llevar a cabo los programas elaborados o contribuir a su elaboración, para formar a sujetos con un desarrollo integral más armónico.

## Experiencia personal como Psicóloga Educativa

Con base en la realización de este trabajo me permitió ampliar mi visión como Psicóloga Educativa en el campo de la enseñanza de valores, a continuación presento algunos de los puntos sobresalientes que puede experimentar sobre el quehacer del psicólogo educativo:

- Detectar la necesidad educativa y proponer una alternativa para el mejoramiento del grupo. En este caso fue, promover la enseñanza de valores, específicamente de la tolerancia, con la finalidad de que los alumnos mejoraran su actuar en el aula.
- Lo anterior me enseñó que cuando surge un obstáculo en el proceso enseñanza aprendizaje, como psicóloga educativa se tiene que luchar y superarlo, investigar y buscar material que nos ayude a realizar un cambio, contribuyendo mínimamente a la mejora de los alumnos.
- De igual forma, el proceso de diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención enfocado a la enseñanza del valor de la tolerancia. Esto contribuyo al desarrollo y enriquecimiento de mis habilidades en investigación, tanto teóricas como metodológicas.
- Al estar en contacto con los alumnos, es de suma importancia que siempre se considere la esfera emocional (socio-afectiva), puesto que muchas veces se deja de lado, no sabiendo que los estragos que puede causar son de suma importancia. Y que en ocasiones es muy fácil dañarla. Es aquí donde reside la importancia de una educación para la paz, dado que esta promueve el pleno desarrollo de la personalidad, así como el fortalecimiento de los derechos humanos, de tal forma que las personas tengan un mejor entendimiento en los diversos espacios sociales, lo cual promueva una convivencia mas pacifica, donde la diversidad se aceptada y no rechazada.
- Por otra parte, en función de lo realizado en el aula con los alumnos, se puede decir que los valores no sólo hay que enseñarlos, sino practicarlos y predicar con el

ejemplo, dado que es la mejor manera en la que los alumnos encuentran congruencia con lo que se les está proponiendo.

- El haber realizado este trabajo de investigación con tanta profundidad, me sirvió como psicóloga educativa para ser más observadora y poder detectar lo que acontece a nuestro trabajo cotidiano, así como desentrañar desde lo más profundo de sus raíces las problemáticas que día a día nos consumen sin darnos cuenta.
- Por los argumentos expuestos, considero esta experiencia sumamente gratificante y enriquecedora, puesto que no sólo los alumnos fueron beneficiados, sino yo como psicóloga educativa, puesto que tuve la oportunidad de experimentar el quehacer del psicólogo educativo y todo lo que ello significa e implica.

## REFERENCIAS

- Aisenson, K. (1994). *Resolución de conflictos: un enfoque psicosociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Araya, S. (2003). Un matrimonio conveniente: el género y la educación. *Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica*, 27(1), Pp. 11-25.
- Buxarrais, M. (1997). *La educación moral en primaria y secundaria*. España: SEP-Cooperación Española.
- Camacho, L. y Watson, H. (2008). Reflexiones sobre Equidad de Género y Educación Inicial. *Inter Sedes*. Vol. VIII. Pp.33-48.
- Carretero, M. (2004). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Aique. Pp. 17-32.
- Cascón, P. (2000). *Educación para la paz y el conflicto*. Barcelona. Cisspraxis
- Cid, X.; Dapía, M.; Trías, P.; y Paya, M. (2001). *Valores transversales en la práctica educativa*. España: SÍNTESIS.
- Comisión de Nacional de Derechos Humanos (2007). *Manual para construir la paz en el aula*. México. CNDH
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (2011). *Encuesta nacional sobre discriminación en México, Enadis 2010*. México. CONAPRED
- Delors, J. (2008). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Díaz, A. (1996). *Escuela y Tolerancia*. Madrid: Piramide
- Eguía, F. (2000). *Educación en la tolerancia y en la responsabilidad*. España: EOS.

- Fromm, E. (2006). *El arte de amar*. México: Paidós.
- Gil, M. (2001). *Valores humanos y desarrollo personal*. España: CISS Praxis.
- Haydon, G. (2003). *Enseñar valores. Un nuevo enfoque*. España: Ministerios de Educación Cultura y Deporte y Morata.
- Hernández Sampieri, R. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz*. España: Popular.
- Kohlberg, L. (1987). *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Barcelona. Gedisa.
- Luque, L.; Molina, B. y Navarro, H. (2000). *Educación para la tolerancia: una propuesta de trabajo*. España: Díada.
- Magendzo, K. (2005). *Educación en derechos humanos*. Bogotá: Magisterio.
- Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, vol. XXXII, nº1. 19-37.
- Montero, Y. (2006). *Televisión, valores y adolescencia*. España: Gedisa.
- Mora, G. (2000). *Valores humanos y actitudes positivas*. México: Mc Graw Hill.
- Ospina, H.; Alvarado, S. y López, L. (1999). *Educación para la paz*. Santa Fe de Bogotá: Magisterio.
- Páez, D.; Fernández, I.; Ubillos, S. y Zubieta, E. (2004). *Psicología social, cultura y educación*. Madrid: Person Educación.
- Papadimitriou, G. (1998). *Programa de educación en los valores de la paz y los derechos humanos*. México: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Piaget, J. (1976). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.

Porro, B. (1999). *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

Puig, J. (1996). *La construcción de la personalidad moral*. España: Paidós.

Romero, E. (1998). *Valores para vivir*. Madrid: CCS.

Scheler, M. (2000). *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*.  
Madrid: Caparrós.

UNESCO. (1995). *La tolerancia, umbral de la paz: guía didáctica de educación para la paz, los valores humanos y la democracia*. París: UNESCO.

Vinuesa, V. (2002). *Construir los valores: currículum con aprendizaje cooperativo*.  
España: Desclée de Brouwer.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. Cambridge: Pearson .

Werner, W. (2002). Conflictos constructivos: El aprendizaje de la tolerancia como fundamento de la democracia. *Perspectivas*, vol. XXXII, nº 1. Pp. 105 -118.

Zagal, Z. (2005). *Programa de intervención para promover el valor de la tolerancia a la diversidad en niños de 4o. año de primaria*. Tesis de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco. México DF.

Zurbano, J (s/f). *Bases de una educación para la paz y la convivencia*. Pamplona:  
Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.

## **Páginas electrónicas**

UNESCO:

Recuperado el 5 de septiembre del 2010 de:

[http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13175&URL\\_DO=DO\\_PRINTPAGE&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13175&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html)

Recuperado el 17 de noviembre del 2010 de:

<http://www.fundculturadepaz.org/spa/04/cent0402c.htm>

Recuperado el 8 de diciembre del 2010 de:

[http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id\\_article=38](http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=38)

Recuperado el 18 de enero de 2011:

<http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def.pdf>

Recuperado el 26 de enero del 2011 de:

<http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>

ONU:

Recuperado el 14 de septiembre del 2010 de:

<http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml>

Recuperado el 14 de septiembre del 2010 de:

<http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/tolerance/>

Recuperado el 14 de septiembre del 2010 de:

<http://www.un.org/spanish/CMCR/vision.htm>

CONAPRED:

Recuperado el 11 de agosto del 2011 de:

[http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id\\_opcion=436&op=436](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436)



OTRAS:

Recuperado el 15 de octubre del 2010 de:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/09/26/index.php?section=economia&article=024n2eco>

Recuperado el 19 de octubre del 2010 de:

<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/27/index.php?section=cultura&article=a07n1cul>

Recuperado el 30 de octubre de 2010, de:

<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num3/velasco.pdf>

Recuperado el 21 de diciembre de 2010 de:

<http://www.noviolencia.org/>

Recuperado el 18 de enero de 2011:

[http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13175&URL\\_DO &URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13175&URL_DO &URL_SECTION=201.html)

## ANEXOS

- Anexo 1. . . . . Pretest – Postest
- Anexo 2. . . . . Carta descriptiva
- Anexo 3. . . . . Actividad de la sesión 2
- Anexo 4. . . . . Actividad de la sesión 3
- Anexo 5. . . . . Actividad de la sesión 4
- Anexo 6. . . . . Actividad de la sesión 5
- Anexo 7. . . . . Actividad de la sesión 7
- Anexo 8. . . . . Actividad de la sesión 8
- Anexo 9. . . . . Actividad de la sesión 9
- Anexo 10. . . . . Actividad de la sesión 10
- Anexo 11. . . . . Actividad de la sesión 11
- Anexo 12. . . . . Actividad de la sesión 12
- Anexo 13. . . . . Actividad de la sesión 13
- Anexo 14. . . . . Entrevista realizada a la profesora del grupo y a la directora escolar

**Pretest y Postest**

**Cuestionario**

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado escolar: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

El siguiente cuestionario tiene la finalidad de saber cuál es tu conocimiento sobre el valor de la tolerancia. Por tal motivo, se te pide que contestes con la mayor sinceridad posible; este cuestionario no es un examen; por lo tanto no tiene calificación.

1. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra “tolerancia”

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Define con tus propias palabras, que es para ti la palabra “prejuicio”

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Define con tus propias palabras, que es para ti “respetar a las personas”

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Cuando trabajas en equipo haciendo algún trabajo o tarea y tus compañeros (as) o tú mismo se enojan por cualquier cosa, ¿qué hacen?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Imagina: “*que en tu juego favorito vas perdiendo*”, ¿Qué harías?

---

---

---

6. ¿Qué haces cuando alguno de tus compañeros dice groserías o les pega a otros niños?

---

---

---

7. Imagina: “*que un alumno nuevo llega a tu salón*”, tú ¿cómo lo tratarías?

---

---

---

8. ¿Qué pensarías si todos los niños del mundo tuviéramos los mismos gustos, hablaran igual, se vistieran igual?

---

---

---

9. ¿Crees que todos los niños y niñas deben ser diferentes? ¿Por qué?

---

---

---

10. ¿Cómo crees que debe ser tratada un niño de Estado Unidos que viene a visitar tú escuela y un niño indígena del estado de Puebla?

---

---

---

11. Lee la siguiente historia y contesta a las preguntas que vienen al final

Enriqueta es una niña indígena del estado de Oaxaca, llegó a estudiar a una escuela del Distrito Federal y nadie le quería hablar porque su forma de hablar es distinta, también su color de piel, además se burlan de ella y le dicen que es una “india”; María una de sus compañeras del salón se acercó para platicar con ella y le pidió que fueran amigas; sin embargo Carmen y Lupita que son amigas de María le dijeron que si le hablaba a la “tal Enriqueta” ya no le hablarían, ni se juntarían con ella en el recreo y que tampoco serían sus amigas. María está en un problema, pues quiere ser amiga de Enriqueta y no perder la amistad de Carmen y Lupita.

**A partir de la situación que leíste, contesta las siguientes preguntas:**

1. ¿Por qué crees que no quieren a Enriqueta?

---

---

---

---

---

2. ¿Qué crees que debe de hacer Enriqueta con esos niños y niñas?

---

---

---

---

---

3. ¿Qué crees que debe hacer María con sus amigas?

---

---

---

---

---

4. ¿Qué crees que debe de hacer María con Enriqueta?

---

---

---

---

---

¡Gracias!

## Carta descriptiva

No. Sesión: 1

Fecha: 3 de Octubre de 2011

Título: Conociéndonos

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
1. Presentación.	Explicar a los alumnos la manera en la cual se trabajara el programa	Encuadre.  Aplicación del pretest.	<p>Se presentará brevemente el encuadre de programa de intervención (la temática, en que consiste y como se trabajaran las actividades)</p> <p>Se repartirá a cada alumno una fotocopia del pretest, se leerán las instrucciones en voz alta, y se preguntara si tiene alguna duda. Inmediatamente se procede a contestar el pretes.</p> <p>Los alumnos deberán entregar el cuestionario una vez terminado.</p> <p>Se agradece a los alumnos su cooperación y se hace un breve cierre, a modo de que se dé por terminada la sesión.</p>	<p>Pretest fotocopiado</p> <p>o</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Goma</p>	50 minutos.

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 2**

**Fecha: 5 de Octubre de 2011**

**Título: La Paz**

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
2. ¿Qué es la paz?	El alumno identificará actitudes y conductas pacíficas	Identificación y justificación de varias imágenes.  Elaboración de la máscara de la paz.	Se repartirá a cada alumno la actividad fotocopiada; se leerán las instrucciones en voz alta (si hay dudas, se resolverán) y se comienza con la actividad.  Se comentarán las respuestas de los compañeros a fin de ver la diversidad de opiniones.  Se repartirá a cada alumno $\frac{1}{4}$ de cartulina, colores, resorte (aproximadamente 15 cm) y se pedirá que realicen una máscara que para ellos represente la paz.  Al terminar de hacerlo, comentaran porque hicieron así si mascara.  Se agradece a los alumnos su cooperación y se hace un breve cierre de la sesión, a modo de que se dé por terminada.	Fotocopia de la actividad  Lápiz/bolígrafo  Colores  Cartulina (para la máscara)  Resorte  Tijeras	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la reflexión grupal de la hoja impresa (la cuál deberán contestar).

\* Se evaluará con la participación individual del diseño de su mascara (opcional).



## Carta descriptiva

**No. Sesión: 3**

**Fecha: 10 de Octubre de 2011**

**Título:** Respeto para ti, para mí, para todos

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
3.  La importancia del respeto.	Reconocer las situaciones que muestran respeto, así como los beneficios de esta conducta.	Identificación y justificación de varias situaciones.  Contar el cuento "El país donde todo era igual".	Se entregarán la actividad fotocopiada, la cual tendrá diversas imágenes, en donde se deberá de reconocer y justificar que actitud se debe de mostrar según sea el caso. Se leerán las instrucciones en voz alta (si hay dudas, se resolverán) y se comienza con la actividad.  Se comentarán en pequeños grupos sus respuestas y posteriormente se comentaran a todo el grupo.  Posteriormente, se contará el cuento. Y se pedirá a los alumnos que digan ¿Qué les pareció?, ¿Qué les gusto? ¿Qué no les gusto?, etc.	Fotocopia de la actividad  Lápiz/bolígrafo  Cuento "El país donde todo era igual"	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la reflexión grupal de la hoja impresa (la cuál deberán contestar).

\*Se evaluará con la reflexión grupal de las preguntas guía del cuento "el país donde todo era igual".

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 4**

**Fecha: 12 de Octubre de 2011**

**Título:** Conociendo la tolerancia

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
4. En busca de la tolerancia	<p>Conocer el concepto de tolerancia.</p> <p>Identificar actitudes tolerantes.</p>	<p>Concepto de tolerancia</p> <p>Identificación de actitudes tolerantes</p>	<p>Se pegará el Rotafolio con el concepto tolerancia señalado por la UNESCO. Se comentara el concepto.</p> <p>Posteriormente, se formarán equipos y se entregara un texto para que la comenten (anotan sus opiniones si así lo requieren).</p> <p>Posteriormente se comentá a todo el grupo lo que se puede observar en cada uno de los textos.</p> <p>El aplicador realizará diversas preguntas a fin de que logren visualizar las actitudes tolerantes.</p> <p>Se agradece a los alumnos su cooperación y se hace un breve cierre de la sesión, a modo de que se dé por terminada.</p>	<p>Diversos textos que manifiesten actitudes tolerantes</p> <p>Hojas</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Goma</p>	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la participación por equipo al comentar el texto que les toco

\* De igual modo, se evaluará con la participación (por equipo o individual) de las preguntas guía.

## Carta descriptiva

No. Sesión: 5

Fecha: 17 de Octubre de 2011

Título: "El juego perfecto".

Nombre de la sesión	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
5. Video – fórum.	El alumno reconocerá actitudes e ideas que conllevan a la intolerancia.	Película "El juego perfecto"	Se proyectará la película.  Al finalizar, se abrirá un debate que tendrá como guía algunas preguntas realizadas por el aplicador.  Se agradece a los alumnos su cooperación y se hace un breve cierre de la sesión, a modo de que se dé por terminada.	Película "El juego perfecto"	90 minutos.
<b>EVALUACIÓN:</b> *Se evaluará con la participación en el debate.					

## Carta descriptiva

No. Sesión: 6

Fecha: 20 de Octubre de 2011

Título: Tolerancia y Paz

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
6. El cartel.	Qué el alumno practique actitudes de aceptación, respeto ante otras opiniones	Enlazar lo visto en Educación para la Paz con la tolerancia	<p>El moderador hará un recuento de lo visto en las sesiones anteriores, haciendo hincapié la importancia de la tolerancia y de la educación para la paz.</p> <p>Se formarán equipos en donde se realizará un cartel en donde se vea plasmada la relación entre Educación para la Paz con la tolerancia.</p> <p>En equipo explican al grupo su cartel.</p>	Cartulinas Marcadores Colores Recortes Resistol Tijeras Diurex.	50 minutos.

### EVALUACIÓN:

\*Se evaluará con la participación por equipo al elaborar y exponer su cartel.

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 7**

**Fecha: 24 de Octubre de 2011**

**Título: Frases discriminatorias**

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
7. ¿Y tú qué opinas?	Los alumnos manifestaran sus ideas respecto a determinadas frases discriminatorias	Frases y opiniones para la versión inicial y final de “hay que mojarse” (adaptado por Educación sin fronteras a partir de una idea del colectivo de AMANI).	<p>Se formarán equipos.</p> <p>Se colocarán en el pizarrón rotafolios con las frases</p> <p>Los alumnos en equipo discutirán sobre ellas (las anotaran si así lo requieren).</p> <p>Posteriormente comentarán de manera grupal las ideas del equipo.</p> <p>El aplicador planteara varias preguntas las cuales expondrán de manera más clara las ideas y sentimientos sobre la tolerancia e intolerancia.</p>	<p>Rotafolios con las frases</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Hojas</p> <p>Goma</p>	50 minutos.
<p><b>EVALUACIÓN:</b></p> <p>*Se evaluará con la participación por equipo, al exponer sus ideas sobre las diferentes frases.</p> <p>* También, se evaluara con la participación en las preguntas guía.</p>					

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 8**

**Fecha: 27de Octubre de 2011**

**Título: Las diferencias**

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
8.  ¿Somos diferentes? ¿Somos iguales?.	El alumno observará la diversidad de los gustos de sus compañeros.  Conocerá el beneficio de la aceptación por la diversidad.	Ficha de preferencias	Se entregará de manera individual una copia de la ficha de preferencia.  Los alumnos llenaran los aspectos solicitados.  Posteriormente, se formaran equipos en donde comentarán sobre sus gustos y notaran las divergencias.  Anotarán las coincidencias y divergencias en los rotafolios y los expondrán ante el grupo.  El aplicador realizará varias preguntas a fin de hacer notar la importancia del diálogo y el respeto como base para la tolerancia.	Ficha de preferencia fotocopiada.  Lápiz/ bolígrafo  Goma  Marcadores  Rotafolios  Diurex	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la participación y reflexión de lo solicitado en la ficha de preferencia, atendiendo a las preguntas guía.

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 9**

**Fecha: 7 de Noviembre de 2011**

**Título:** Haciendo el equipaje

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
9. Ligeros de equipaje.	Promover actitudes de respeto hacia las personas.	Respeto ante la diversidad de opiniones.	<p>Se entregará a los alumnos una hoja blanca.</p> <p>Se les dará la instrucción de que hay una amenaza de terremoto y que necesitan empacar. Se les pedirá que elaboren una lista con aquellos que más valoren (objetos, sentimientos, comida, etc.), ordenándolos de más a menos importante.</p> <p>Posteriormente se dará una nueva orden, formaran equipos y realizaran una nueva lista de los 10 objetos.</p> <p>Se dará una última orden de empacar solo 5 objetos,</p> <p>Se expondrá por equipo los objetos señalados. El moderador, tendrá una serie de preguntas guía para poner de relieve como se ha desarrollado el juego, como fue el consenso, como se sintieron, etc.</p>	<p>Hojas blancas,</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Goma</p>	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la participación por equipo en la realización de la actividad y se abrirá una breve reflexión retomando las preguntas guía.

## Carta descriptiva

No. Sesión: 10

Fecha: 9 de Noviembre de 2011

Título: El dilema

Nombre de la sesión	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
10. ¡Vaya dilema!	Promover la capacidad de toma de decisiones.  Favorecer la conducta prosocial.	Dilemas de conducta social	Se entregará a cada alumno una copia del dilema. En donde se plantea situaciones en las que los alumnos se vean obligados a tomar una decisión que deberá ser argumentada.  Al terminar de resolver el dilema, el aplicador, comenzará la exposición de las respuestas que cada uno dio al dilema.  Así mismo realizará una serie de preguntas que servirán para hacer ver a los alumnos la importancia e implicaciones de la toma de decisiones.	Dilemas fotocopiados  Lápiz/ bolígrafo  Goma	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**  
\*Se evaluará con la participación de la solución al dilema moral.



## Carta descriptiva

**No. Sesión: 11**

**Fecha: 14 de Noviembre de 2011**

**Título: Los prejuicios**

Nombre de la sesión	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
11. ¡Tenemos visita!	<p>Reconocer la existencia de prejuicios en las valoraciones que hacemos de los demás.</p> <p>Favorecer la valoración del otro por todas sus cualidades como persona y no por sus aspectos parciales.</p>	Situación problemática “un nuevo compañero nos visita”	<p>Se planteará una situación, en donde se pone de relieve la visita de un nuevo compañero.</p> <p>Se les entregará un cuestionario con la foto de compañero de visita (será la misma foto para todos los cuestionarios) y sólo se cambiara el encabezado,</p> <p>Una vez resuelto el cuestionario y se constatará que el compañero es el mismo y se comentarán las respuestas.</p> <p>El moderador planteará diferentes preguntas con la finalidad de hacer visibles los prejuicios.</p>	<p>Fotocopias del cuestionario</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Goma</p>	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la reflexión de las preguntas guía en torno al cuestionario contestado.

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 12**

**Fecha: 17 de Noviembre de 2011**

**Título: El decálogo**

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
12.  El decálogo de la tolerancia.	Formular propuestas de consenso, tomando en cuenta las ideas, valores y opiniones de los compañeros.	Decálogo de la tolerancia.	<p>Se realizará una recuento de lo aprendido en las actividades anteriores,</p> <p>Se puntualizará que es y en que consiste un decálogo.</p> <p>Posteriormente formarán equipos y de se entregara una cartulina blanca y con las aportaciones que señalaron los alumnos y con las ideas propias elaborarán el decálogo de la tolerancia.</p> <p>Se comentará cada uno de los decálogos elaborados por todos los equipos.</p> <p>A nivel grupal se relaborará el decálogo a fin de que sea único.</p>	<p>Cartulinas</p> <p>Lápiz/ bolígrafo/ marcadores</p> <p>Goma</p>	50 minutos.

**EVALUACIÓN:**

\*Se evaluará con la participación con la elaboración del decálogo propio como el grupal.

## Carta descriptiva

**No. Sesión: 13**

**Fecha: 21 de Noviembre de 2011**

**Título: Seamos tolerantes**

Tema	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
13.  El contrato de la tolerancia.	Revalorar las ideas expresadas sobre las actitudes y conductas tolerantes.	El contrato de la tolerancia.	<p>Se pegará en el pizarrón el rotafolio con el texto del contrato de la tolerancia.</p> <p>Se entregará a los alumnos una hoja blanca para que copien el texto y para completen lo solicitado, así mismo, que agregaran lo que consideren pertinente, cabe aclarar que podrán hacer modificaciones en texto presentado.</p> <p>Se les mencionará que pueden iluminarlo, hacer dibujos o como quieran decorarlo.</p> <p>Una vez terminado se presentan y comentaran todos los contratos.</p>	<p>Rotafolio con el texto que debe de llevar el contrato de la tolerancia.</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Colores</p> <p>Marcadores</p> <p>Goma</p>	50 minutos.
<p><b>EVALUACIÓN:</b> * Se evaluará con la elaboración del contrato de la tolerancia.</p>					

## Carta descriptiva

No. Sesión: 14

Fecha: 24 de Noviembre de 2011

Título: Aplicación de pretest

Nombre de la sesión	Objetivo	Contenido	Actividad	Material	Tiempo
14. Postest	Evaluar los contenidos aprendidos durante el desarrollo del programa, aplicando el postest.	Postest	<p>Se entregará el postest a cada alumno.</p> <p>Se leerán las instrucciones en voz alta a fin de aclarar dudas en el caso de que existan.</p> <p>Una vez terminado, se agradecerá tanto a los alumnos como al profesor (a) su colaboración y buena disposición durante el taller.</p>	<p>Postest fotocopiado para todos los alumnos.</p> <p>Lápiz/ bolígrafo</p> <p>Goma</p>	50 minutos.

Actividad de la sesión 2

Observa los siguientes dibujos y contesta lo que se te pide.



¿Cuáles son más pacíficos? ¿Por qué?

---



---

¿Cuáles son más ruidos? ¿Por qué?

---



---

¿Cuáles son más problemáticos? ¿Por qué?

---

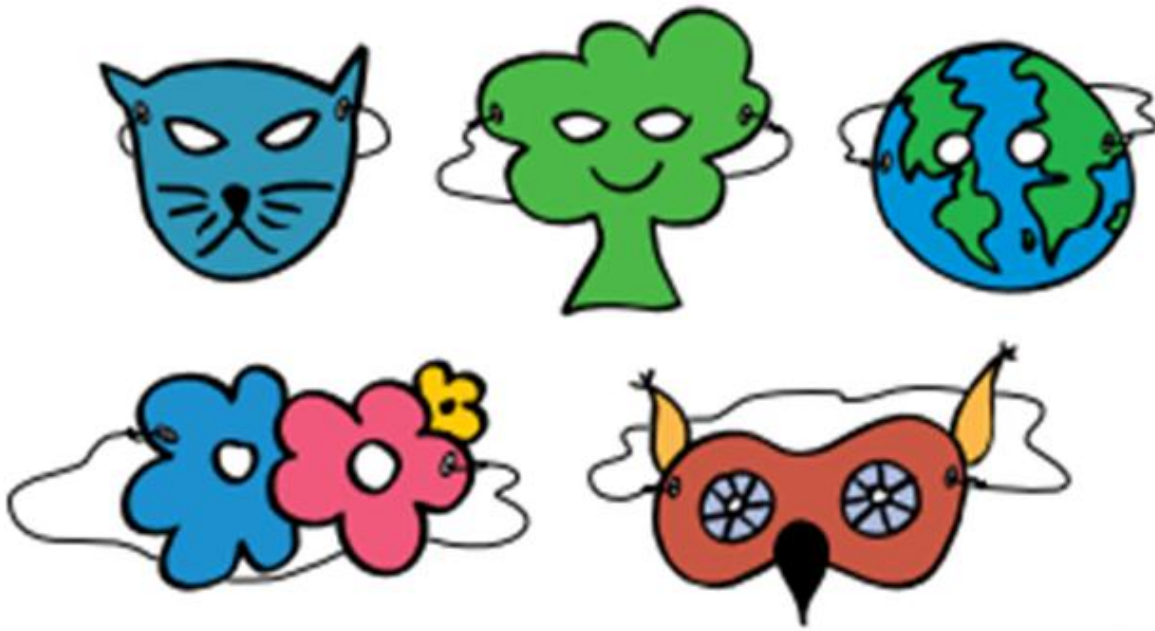


---

Observa las palabras de abajo. Encierra en un círculo aquellas palabras que tú creas se relacionen con la paz

Respeto	amistad	problema	asustado
Bien	odio	mal	peleas
Guerra	bondad	amor	seguridad
Cuidado	preocupación	peligro	armas

Ejemplos de máscaras de la Paz



Actividad de la sesión 3

Observa los siguientes dibujos que aparecen abajo.



¿Quién crees que debe ser más respetado? ¿Por qué?

---

---

---

¿Crees que todos deben de ser tratados por igual? ¿Por qué?

---

---

---

¿Por qué es importante respetar a las personas?

---

---

---

## Cuento

### “El país donde todo era igual”.

Había una vez un país donde todo era igual, las personas eran idénticas entre sí, las mujeres eran chaparritas, su color de piel era moreno y el cabello negro ¡¡Todas eran así!! Los hombres también eran chaparritos, morenos y de cabello negro, todos y todo parecía ser tan igual, no había perros, ni gatos, ni tortugas, ni ningún otro animal que no fueran conejos. Cuando los habitantes de esa ciudad iban al zoológico ¡Sólo veían conejos por todas partes!

La comida en ese país no era la excepción, no había peras, ni plátanos, ni uvas, ni naranjas, ni ninguna otra fruta que no fueran manzanas, así que los habitantes de ese país no comían otra cosa más que manzanas, manzanas en el desayuno, manzanas en la comida y manzanas en la cena, era lo único que se podía comer en ese país pues no había ningún otro alimento.

Pero eso no era todo, ¡sino que todas las personas eran idénticas! Todos caminaban igual, todos actuaban igual ¡¡Todos pensaban igual! Todos se parecían a todos así que se confundían unos con otros pues no había ninguna característica diferente que identificara a cada uno de los ciudadanos de ese país.

En la escuela todos los niños eran igualitos y siempre era lo mismo, todos llegaban vestidos y peinados de la misma manera y cuando comentaban siempre decían lo mismo. En el recreo todos los días se jugaba el mismo juego, pues como todos pensaban igual, no había nadie a quien se le ocurriera un juego nuevo.

Un día los niños de ese país querían hacer una casa de árbol, así que todos se quedaron de ver en el bosque, pues todos querían apoyar el proyecto de hacer una casita de árbol. Los niños ya tenían la madera, los clavos, el martillo y la pintura, sólo había un problema. Para hacer la casa de árbol se necesitaba quién supiera trepar los árboles, quién supiera cómo cortar la madera, otros que supieran cómo unirla con los clavos y finalmente cómo pintarla y la verdad ¡¡Eso sí que era un problema!! Pues como todos los niños de ese país pensaban igual no había quien supiera cómo hacer todas esas cosas y la verdad fue una tristeza pues los niños ya no pudieron hacer su casita de árbol.



Ese tipo de problemas se daban mucho en ese país, pues no había variedad en los animales, ni en la comida, ni en las personas, por eso se le llamó: “El País donde todo era igual”.

### **Preguntas guía para el cuento**

- ¿Te gusto el cuento? ¿Por qué?
- ¿Qué no te gusto? ¿Por qué?
- ¿Te gustaría vivir en ese país? ¿Por qué?
- ¿Te gustaría ser igual a todos tus compañeros (as)? ¿Por qué?
- ¿Qué pasaría si todos los niños del mundo fuéramos iguales?

**Actividad de la sesión 4**

**Concepto de Tolerancia**

*La tolerancia es el reconocimiento y la aceptación de las diferencias entre personas. Es aprender a escuchar a los demás, a comunicarse con ellos y entenderlos. Es el reconocimiento de la diversidad cultural. Es estar abierto a otras formas de pensar y a otras concepciones, apertura derivada del interés y de la curiosidad, así como el negarse a rechazar lo desconocido. Es el reconocimiento de que ninguna cultura, nación o religión tiene el monopolio del conocimiento o de la verdad. Es una forma de libertad: estar libres de prejuicios, libres de dogmas. La persona tolerante es dueña de sus opiniones y de su conducta. Es una actitud positiva hacia los demás, exenta de todo aire de superioridad<sup>1</sup>.*

UNESCO (1995)

---

<sup>1</sup>Recuperado el 18 de enero de 2011:

[http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13175&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

## **Frases para reconocer sentimientos, ideas, actitudes y conductas tolerantes.**

1. La cooperación entre los niños significa que aprenden a trabajar juntos, a confiar, ayudar y a compartir entre sí.
2. Los niños deben aprender a respetar y a apreciar las diferencias de las personas y a entender las ideas o pensamientos a pesar de que sean diferentes al suyo.
3. Los conflictos se pueden resolver a golpes, a gritos; pero la mejor forma es platicar, dialogar sobre lo que está sucediendo, y así todos juntos escucharnos y poder llegar a un acuerdo que nos beneficia a todos.

## **Preguntas guía**

- ¿Qué te parecen las ideas, actitudes y conductas que encontraste?
- ¿Qué opinas de la tolerancia?
- ¿Crees que sirve de algo ser tolerante?
- ¿Qué pasa cuando se nos olvida practicar la tolerancia?

**Actividad de la sesión 5**

**Preguntas guía para comentar la película**

- ¿Por qué creen que hemos visto esta película?
- ¿Conocen historias parecidas?
- ¿Qué piensan sobre lo que viste?
- ¿Qué fue lo que más les sorprendió? ¿Por qué?
- ¿Porque crees que las personas actuaron así?

**Actividad de la sesión 7**

**Frases para cuestionar**

- *Los quehaceres del hogar son cosa de mujeres*
- *Los indígenas son incapaces de integrarse con nosotros.*
- *Las personas indígenas no tiene derecho de salir de sus pueblos.*
- *Las personas con alguna discapacidad deben de estar en hospitales.*
- *Las personas de piel blanca valen más que los de piel morena o negra.*
- *Solamente los hombres tienen que trabajar.*

**Preguntas guía**

- ¿Qué piensas de las frases?
- ¿Han estado de acuerdo con las opiniones de sus compañeros? ¿Por qué?
- ¿Fue fácil llegar a un acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Con que frases estuviste totalmente de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Con que frases no estuviste de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Consideras que el platicar las cosas es importante para resolver problemas? ¿Por qué?

## Actividad de la sesión 8

## Ficha de preferencias

Nombre: \_\_\_\_\_



Como te gusta que te digan de cariño: \_\_\_\_\_

¿Cuál es tu canción favorita? \_\_\_\_\_

¿Cómo se llama tú artista(s) favorito(s)? \_\_\_\_\_

¿Cuál es tú color favorito? \_\_\_\_\_

¿Cuál es el deporte que te gusta más? \_\_\_\_\_

¿Qué te gusta hacer loso domingos? \_\_\_\_\_

¿Cuál es tú película favorita? \_\_\_\_\_

¿Cuál es tú cuento favorito? \_\_\_\_\_

¿Qué quieres ser cuando seas grande? \_\_\_\_\_

¿Qué animal (es) es tú favorito? \_\_\_\_\_

¿Cuál es tú comida favorita? \_\_\_\_\_

¿Qué materia te gusta más? \_\_\_\_\_

## Preguntas guía

- ¿Qué sentimientos hemos tenido ante el hecho de ver que entre los compañeros hay muchas diferencias?
- ¿Qué sentiste al ser el único al que sólo le gustara algo diferente a lo de todos?
- ¿Tus compañeros respetaron tus gustos?
- ¿Respetaste los gustos de tus compañeros?
- ¿Tus compañeros fueron tolerantes con tus gustos?
- ¿Fuiste tolerante con los gustos de los demás?
- ¿Lograron platicar con todos los compañeros de su equipo para decir sus gustos y preferencias? ¿Cómo lo hicieron?
- ¿Catalogaron los gustos y preferencias como mejores y peores?
- ¿Te gusto que respetaran tus gustos?
- ¿Para qué te sirvió la actividad? ¿De qué te diste cuenta?

**Actividad de la sesión 9****Instrucciones a seguir para la técnica “Ligeros de equipaje”**

Se les comentara a los alumnos a que hay una amenaza de que un terremoto destruya la ciudad y tiene que hacer el equipaje para ser evacuados. Tiene que meter en su maleta 10 cosas, sentimientos, valores, comida, personas, etc, que estimen más.

Pasado un tiempo se les dice a los compañeros que hay una nueva orden de las autoridades y dicen que no hay suficientes vehículos para evacuar a todas las personas con sus equipajes, y es necesario hacer grupos.

Una vez formados los grupos, entre todos los integrantes deben de elaborar un único equipaje por equipo con 10 objetos.

Posteriormente, se les informa que llego un nuevo aviso, el cual dice que, solo se puede llevar un equipaje por equipo solamente con 5 objetos que sean imprescindibles. Los alumnos deberán anotar nuevamente su equipaje.

Para finalizar se comentara la actividad, teniendo en cuenta las preguntas guía.

**Preguntas guía**

- ¿Les ha costado trabajo elegir las cosas que llevarías?
- ¿Cómo se han sentido al tener que dejar cosas?
- ¿A qué les ha costado trabajo renunciar?
- ¿Cómo has hecho la elección?
- ¿Les ha sido difícil ponerse de acuerdo para elegir el equipaje que es imprescindible? ¿Por qué?
- ¿Te sentiste presionado por tu equipo? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de cosas eligieron? ¿Por qué?
- ¿Podrían sobrevivir con lo escogido? ¿Por qué?



## Actividad de la sesión 10

## Dilemas

## Dilema

Alberto es un chico de 12 años, que curso 6º de primaria y entre sus amigas de la escuela esta Araceli, una chica discapacitada que va en silla de rueda. Algunas veces Alberto se ha quedado para dar una vuelta con Araceli, pero esto ha ocasionado que sus demás amigos no se quedaran con ellos ya que nos les gusta ir con una niña en silla de ruedas. El viernes después de salir de la escuela los amigos de Alberto lo invitaron para ir a una fiesta a la que Alberto tenía muchas ganas de ir, pero sus amigos le han puesto una condición, le dicho que no lleve a Araceli; Araceli por su parte también se entera de la fiesta y le dice a su amigo Alberto que le encantaría ir y que si quedaran para ir juntos.

¿Qué crees tú que hará Alberto?

---

---

---

¿Por qué crees que son así los amigos de Alberto?

---

---

---

¿Cómo crees que se sienta Alberto?

---

---

---

### Dilema

Enriqueta es una niña indígena del estado de Oaxaca, llegó a estudiar a una escuela del Distrito Federal y nadie le quería hablar porque su forma de hablar es distinta, también su color de piel, además se burlan de ella y le dicen que es una india; María una de sus compañeras del salón se acercó para platicar con ella y para que fueran amigas; pero las amigas de María le dijeron que si le hablaba a la Enriqueta ya no le hablarían, ni se juntarían con ella en el recreo y que tampoco serían sus amigas.

1. ¿Cómo crees que se siente Enriqueta?

---

---

---

2. ¿Cómo crees que se siente María?

---

---

---

3. ¿Qué crees que deba de hacer María?

---

---

---

4. ¿Qué harías tú en el lugar de Enriqueta?

---

---

---

5. ¿Qué harías tú en el lugar de María?

---

---

---

### **Preguntas guía para los dilemas**

- ¿Fueron capaces de decidir lo que tú creían conveniente?
- ¿Qué sensación, sentimientos o ideas tuviste al decidir?
- ¿Te ha pasado alguna vez lo mismo? ¿Qué hiciste?

Actividad de la sesión 11

Cuestionario

Pedro es un nuevo compañero que viene del Distrito Federal que estará con nosotros en el salón



1. ¿Crees que podrá hacer las mismas tareas y trabajos que todos?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Más o menos \_\_\_\_\_

2. ¿Crees que les hable a todos?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_

3. ¿Crees que podrá jugar igual que ustedes?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Más o menos \_\_\_\_\_

4. Tú ¿le ayudarías a estudiar en lo que no sepa?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

5. Tú, ¿lo invitarías a jugar con tus amigos?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

6. ¿Te parece que es un niño simpático?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Un poco\_\_\_\_\_

7. Su aspecto físico ¿qué te parece agradable?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Un poco\_\_\_\_\_

## Cuestionario



Felipe es un nuevo compañero que viene del estado de Chiapas, estará con nosotros en el salón

1. ¿Crees que podrá hacer las mismas tareas y trabajos que todos?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Más o menos \_\_\_\_

2. ¿Crees que les hable a todos?

Sí \_\_\_\_ No\_\_\_\_

3. ¿Crees que podrá jugar igual que ustedes?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Más o menos \_\_\_\_

4. Tú ¿le ayudarías a estudiar en lo que no sepa?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_

5. Tú, ¿lo invitarías a jugar con tus amigos?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_

6. ¿Te parece que es un niño simpático?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Un poco \_\_\_\_

7. Su aspecto físico ¿qué te parece agradable?

Si \_\_\_\_ No\_\_\_\_ Un poco \_\_\_\_

## Preguntas guía

- ¿Que observamos?
- ¿Hubieran contestado lo mismo, si les hubiera tocado un cuestionario con otra foto diferente?
- ¿En qué ideas te has basado para contestar el cuestionario?
- Que podría sentir esa persona que se ha visto juzgada en basándonos en su apariencia física?

**Actividad de la sesión 12**

**Decálogo**

Un decálogo es el conjunto de diez principios o normas considerados básicos para el ejercicio de cualquier actividad, en este caso será la práctica de la tolerancia.

Actividad de la sesión 13

Contrato de la tolerancia

*Contrato de la Tolerancia*

Yo \_\_\_\_\_, comparto las ideas expresadas en el Decálogo de la Tolerancia y me comprometo a cumplirlas y difundirlas entre mis amigos y familiares.

Las acciones que me comprometo realizar para ser una persona tolerante son:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____



Firma

\_\_\_\_\_





**Entrevista realizada a la profesora del grupo y a la directora escolar.**

A continuación se presentan las preguntas que se llevaron a cabo durante la entrevista.

- ¿Motivo por el cuál buscan apoyo para el grupo?
- ¿Cómo detectaron que los alumnos eran victimas de violencia?
- ¿Qué medidas se tomaron para con la maestra del grupo?
- ¿Qué hicieron los padres frente a la situación?
- ¿Qué medidas se tomaron para ayudar los alumnos?
- ¿Qué actitudes presentaban los alumnos del grupo con la maestra nueva?
- ¿Cuáles eran las virtudes del grupo?
- ¿Cuáles eran las debilidades del grupo?